

Informe de Tipificación Banca Colombiana

2014



ASOBANCARIA

Promoviendo la confianza y solidez
del sector financiero

**Asociación Bancaria y de Entidades
Financieras de Colombia**



ASOBANCARIA

Promoviendo la confianza y solidez
del sector financiero

**Informe de Tipificación
Banca Colombiana
2014**

Santiago Castro Gómez Presidente

Jonathan Malagón González Vicepresidente Técnico

Liz Marcela Bejarano Castillo Directora Financiera y de Riesgos
Editora

Liz Marcela Bejarano Castillo Dirección Financiera y de Riesgos
Martha Victoria Rodríguez
Ángela Fajardo Moreno
Elaboración del informe

Babel Group Diseño
Pro-Offset Editorial S.A. Impresión

Junio de 2015

Si requiere información adicional contáctenos en:
vicetecnica@asobancaria.com

Tabla de contenido

I.	Resultados de la banca en 2014	9
	Introducción	11
	Dinámica de internacionalización	15
	Análisis del activo	19
	Análisis del pasivo	47
	Análisis del patrimonio	53
	Rentabilidad	59
	Canales de prestación de servicios	69
	Presencia Geográfica	79
	Conclusiones	85
II.	Artículos sobre el desarrollo del sistema bancario	91
	Competencia y costo de los productos financieros en la banca colombiana	93
	¿Qué ha pasado en materia de inclusión financiera en Colombia?	109
	Un nuevo enfoque para la gestión del capital bancario	121

El compromiso de la banca colombiana de velar por la transparencia del sector se ha traducido, entre otras cosas, en la socialización y publicación de sus resultados. Como muestra de ello, este informe de tipificación recoge las principales cifras que permiten caracterizar de manera integral al sector bancario de nuestro país. También da cuenta de su evolución en los últimos siete años y, en particular, del inmediatamente anterior.

El presente documento es la segunda entrega del Informe de Tipificación de la Banca Colombiana elaborado por Asobancaria. Este documento incorpora las principales cifras del balance general y estado de resultados del sector bancario. Además, incluye la presentación de cifras de acceso a los canales de prestación de servicios financieros y de su presencia geográfica en el país.

De otra parte, la más reciente versión del informe tiene como punto innovador la incorporación de tres artículos escritos por el equipo de la Vicepresidencia Técnica de la Asociación que abordan los temas de competencia en el sector bancario, inclusión financiera y regulación sobre el capital de la banca. Estos artículos incluyen elementos fundamentales del desarrollo y crecimiento del sector, así como análisis de la coyuntura actual en cada uno de estos ámbitos.

Esperamos con este Informe de Tipificación compartir con el público el continuo desarrollo del sistema bancario, en cuanto a su solidez y eficiencia, que ha contribuido a fortalecer la confianza del consumidor financiero en la banca colombiana, la inclusión financiera y el desarrollo económico que esta conlleva.

Santiago Castro Gómez
Presidente



I. RESULTADOS DE LA BANCA 2014



Introducción

El balance del sector bancario a diciembre de 2014 fue muy positivo. Los activos de las entidades, se ubicaron a diciembre de 2014 en 442 billones de pesos, aumentando un 13,7% respecto del año anterior y un 137% frente al resultado de cierre del año 2008. La cartera, principal activo de las entidades, llegó a los 304 billones de pesos creciendo un 15,6% frente al año anterior, hecho explicado principalmente por el aumento en los desembolsos para las modalidades de vivienda y comercial.

Al cierre de 2014, la composición de la cartera se mantuvo sin mayores cambios frente al año anterior. La modalidad comercial representó el 58%, seguida de consumo con 27%, vivienda con 12%, y finalmente, microcrédito con 3%. La cartera comercial tuvo un incremento del 16% con respecto al año 2013 y destinó la mayor cantidad de recursos al sector servicios (39%), seguido de industria (24%), construcción (17%) y comercio (17%). De igual forma, la cartera de consumo tuvo un incremento del 13% frente al año anterior, la mayor participación la representó el segmento de libranza (37%), seguida de libre inversión (23%) y tarjetas de crédito (21%).

La cartera de microcrédito, redujo el ritmo de crecimiento de los años anteriores. Mientras que en promedio venía creciendo un 23% anual durante los últimos seis años, en 2014 creció 9%. Se destaca la colocación de Banco Agrario y Bancamía en esta modalidad quienes en conjunto desembolsaron el 73% del total. Por su parte, la cartera de vivienda (sin incluir titularizaciones) alcanzó un crecimiento del 20% en el último año llegando a los 37,5 billones de pesos. Este incremento se debe al aumento de la vivienda no VIS, impulsada por coberturas a las tasas de interés mediante el programa Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria (FRECH) contracíclico.

La buena dinámica de las modalidades de vivienda y microcrédito ha aportado una mayor

diversificación en la oferta crediticia del sector bancario. En efecto, más entidades en la actualidad ofrecen créditos en modalidades particulares. Por ejemplo, Banco WWB, Bancamía y Banco Agrario se especializan en microcrédito mientras que Banco Falabella lo ha hecho en la modalidad de consumo a través de tarjetas de crédito.

Por su parte, los pasivos crecieron al mismo ritmo de los activos frente al año 2013 (13,7%), hecho explicado principalmente por los depósitos en CDTs. La relación entre la cartera otorgada y los depósitos del público muestra que, por cada peso que las entidades captan del público, colocan 0,9 pesos en créditos. En bancos como GNB Sudameris y Agrario, los depósitos doblan a la cartera colocada, mientras que por cada peso que capta el Banco WWB este desembolsa 1,49 pesos.

En otro frente, los ingresos percibidos por cartera se han reducido en el último año. En diciembre de 2014 representaron un 28,6% del total mientras que para el mismo mes de 2013 la participación fue del 37%. Los ingresos por los servicios financieros que la banca presta a sus usuarios, como la cuota de manejo por la tarjeta débito de cuenta de ahorros, costo por consulta de saldo, costo por transferencia en cajero a diferente titular de la entidad, costo por retiros de efectivo en cajero de otra entidad, entre otros, vienen reduciendo su participación del 15% que representaban en 2008, al 11% en 2014. Por otra parte, los gastos por pagos de intereses sobre los depósitos y exigibilidades tienen la mayor participación (70%) seguidos de los títulos de deuda (17%) y créditos con otras instituciones (11%).

Respecto del margen de intermediación de los bancos, medido como la diferencia entre la tasa activa y pasiva implícita, se ha reducido gracias al descenso de las tasas activas. Este pasó de 7,8% en diciembre de 2013 a 7,3% un año después. En simultáneo, la eficiencia administrativa sigue mostrando una tendencia favorable gracias a la reducción de los gastos administrativos como

proporción de los activos. Esta relación pasó del 5,1% en diciembre de 2008 al 3,26% para el mismo mes de 2014.

En cuanto a la rentabilidad como proporción de los activos (ROA) disminuyó del 2,4% en 2008 al 1,9% en 2014, mientras que la rentabilidad como proporción del patrimonio (ROE) ha caído de 21,7% en 2008 a 13,7% en 2014.

Este comportamiento en la rentabilidad de las entidades ha estado acompañado de mayores niveles de tributación entre 2006 y 2014. Mientras que las ganancias se han reducido en cinco puntos porcentuales, el impuesto de renta y complementarios aumentó de 19,7% a 20,8% como proporción de las utilidades y el rubro de otros impuestos se incrementó de 11,2% a 13,3%.

El buen comportamiento de la banca, la mayor competencia en el sector y la reducción de los márgenes de intermediación y costos de los servicios financieros han sido factores decisivos para mejorar la calidad y cobertura de los servicios que presta la banca. En particular, para 2014 se destaca el aumento del 24% en el número de canales presenciales que se encuentran en todo

el país, el cual se explica por el incremento del 90% en corresponsales bancarios.

Este último punto es una muestra del esfuerzo que viene realizando la banca para facilitar el acceso a los servicios financieros para la población colombiana. De hecho, el mayor número de canales de prestación de servicios en Colombia ha permitido llegar al 99,9% de cubrimiento en el territorio nacional a nivel de municipios. Según cifras a diciembre de 2014, de los 1.102 municipios que se encuentran en Colombia, Concordia ubicado en Magdalena y Jordán Sube ubicado en Santander, son los únicos que no cuentan con presencia bancaria en el país.

En este reporte se presenta una descripción sobre la evolución y el comportamiento de las principales variables de interés del sector bancario considerando la dinámica de internacionalización, los activos, los pasivos, el patrimonio, la rentabilidad, los canales de prestación de servicios y la presencia geográfica en el territorio nacional con corte a diciembre del año 2014. Adicionalmente, se incluyen tres artículos que profundizan en los temas de competencia, inclusión financiera y solvencia de la banca colombiana.



Dinámica de Internacionalización

La entrada de nuevos jugadores al mercado bancario local y la expansión de los bancos colombianos hacia otros países de la región ha permitido aumentar el crecimiento del sector y ha favorecido la cobertura de importantes nichos de mercado para el desarrollo económico como el microcrédito y las pequeñas y medianas empresas (PyME).

Desde el año 2009 han incursionado diez nuevas entidades en el mercado crediticio, estas son: la Fundación WWB (2010), Bancoomeva (2011), Finandina (2011), Falabella (2011), Pichincha (2011), y Coopcentral (2013) y Santander de Negocios (2013).

Tabla 1. Evolución del número de bancos en Colombia

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bogotá Popular Santander Colombia Bancolombia Scotiabank Colombia Citibank HSBC Colombia GNB Sudameris BBVA Colombia Helm Bank Occidente Caja Social BCSC Davivienda Red Multibanca Colpatría Agrario de Colombia AV Villas Procredit Colombia Bancamía	Bogotá Popular Santander Colombia Bancolombia Scotiabank Colombia Citibank HSBC Colombia GNB Sudameris BBVA Colombia Helm Bank Occidente Caja Social BCSC Davivienda Red Multibanca Colpatría Agrario de Colombia AV Villas Procredit Colombia Bancamía WWB	Bogotá Popular Santander Colombia Bancolombia Scotiabank Colombia Citibank HSBC Colombia GNB Sudameris BBVA Colombia Helm Bank Occidente Caja Social BCSC Davivienda Red Multibanca Colpatría Agrario de Colombia AV Villas Procredit Colombia Bancamía WWB Cooomeva Finandina Falabella Pichincha	Bogotá Popular Corpbanca Bancolombia Scotiabank Colombia Citibank HSBC Colombia GNB Sudameris BBVA Colombia Helm Bank Occidente Caja Social BCSC Davivienda Red Multibanca Colpatría Agrario de Colombia AV Villas Procredit Colombia Bancamía WWB Cooomeva Finandina Falabella Pichincha	Bogotá Popular Corpbanca Bancolombia Citibank HSBC Colombia (2) GNB Sudameris BBVA Colombia Helm Bank Occidente Caja Social BCSC Davivienda Red Multibanca Colpatría (1) Agrario de Colombia AV Villas Procredit Colombia Bancamía WWB Cooomeva Finandina Falabella Pichincha Cooperativo Coopcentral Santander de Negocios	Bogotá Popular Corpbanca (3) Bancolombia Citibank GNB Sudameris (4) BBVA Colombia Occidente Caja Social BCSC Davivienda Red Multibanca Colpatría Agrario de Colombia AV Villas Procredit Colombia Bancamía WWB Cooomeva Finandina Falabella Pichincha Cooperativo Coopcentral Santander de Negocios Banco Mundo Mujer Banco Multibank	Bogotá Popular Corpbanca Bancolombia Citibank GNB Sudameris BBVA Colombia Occidente Caja Social BCSC Davivienda Red Multibanca Colpatría Agrario de Colombia AV Villas Procredit Colombia Bancamía WWB Cooomeva Finandina Falabella Pichincha Cooperativo Coopcentral Santander de Negocios Banco Mundo Mujer Banco Multibank Banco Compartir
18	19	23	23	24	24	25

(1) Red Multibanca Colpatría compra a Scotiabank Colombia (junio de 2013)

(2) HSBC cambia de razón social a GNB Colombia (febrero de 2014)

(3) Corpbanca compra a Helm Bank (junio de 2014)

(4) GNB Sudameris compra a GNB Colombia (octubre de 2014).

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

Información con corte a diciembre de cada año. El año 2015 está con corte a abril.

Para 2014 y lo corrido de 2015, se resalta la transformación a bancos de algunas entidades enfocadas a atender el segmento Mipymes. Por una parte, el Banco Mundo Mujer, otrora ONG Fundación Mundo Mujer, conserva su esencia de destinar recursos al segmento de microcrédito, fomentando particularmente la participación de las mujeres empresarias en la economía local. Por otra parte, Bancompartir, resultado de la

conversión de la compañía de financiamiento Finamérica a banco, entró a reforzar el apoyo a las empresas de familias de los estratos 1, 2 y 3, microempresas y pymes de todo el país. También, el Banco Multibank, antes compañía de financiamiento Macrofinanciera, migró a banco. Esta entidad, controlada por el Grupo Multibank Panamá, se focaliza en operaciones de factoring y negocios de crédito corporativo.

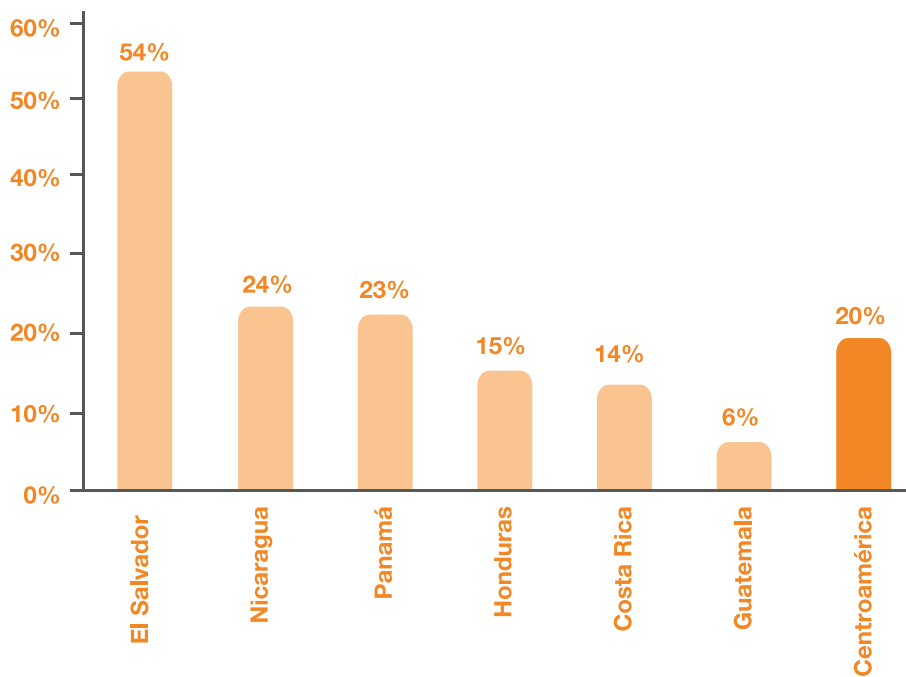
Para lo que queda de 2015 se esperan nuevas compras de bancos de la región por parte de la banca local por cuenta de la venta de activos del Citibank en la región de Centroamérica, anunciada durante el segundo semestre de 2014.

En cuanto a la expansión de la banca local en el mercado centroamericano se refleja la importancia de estos adquirientes en países como El Salvador y Nicaragua, donde los activos de los conglomerados colombianos en el sistema bancario de estos países tienen una participación del 53,8% y 23,6% respectivamente.

Gráfico 1



Participación de los activos de los conglomerados colombianos en el total de activos del sistema bancario en Centroamérica



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2014.

VENDIDA



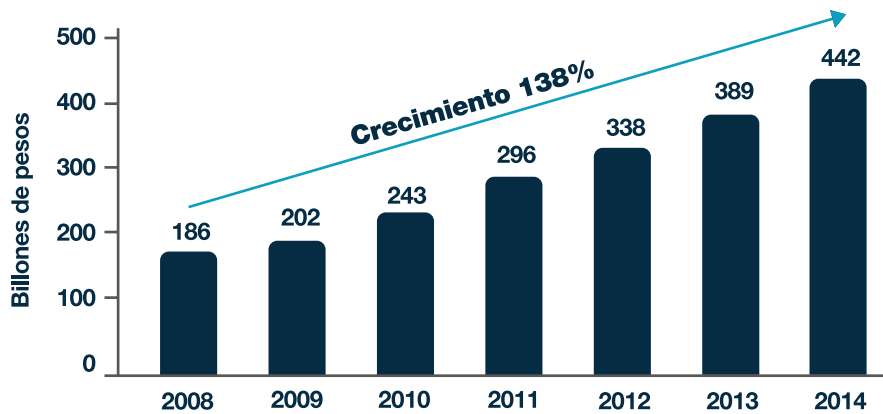
Análisis del activo

A diciembre de 2014, los activos del sector bancario ascendieron a 442 billones de pesos con

un incremento del 14% frente al año anterior y del 138% frente al resultado del 2008.

Gráfico 2

Evolución del activo de los establecimientos bancarios



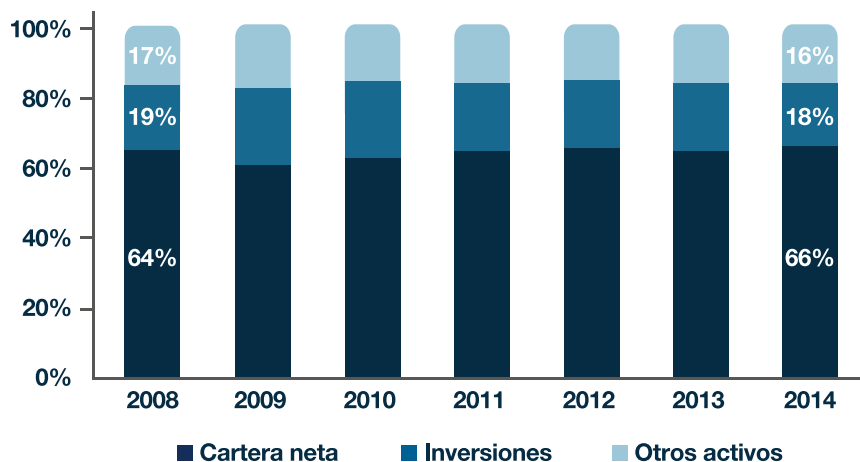
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año

A diciembre de 2014, los activos de los establecimientos bancarios están compuestos en un 66% por la cartera de créditos, en un 18% por inversiones, y el 16% restante por otros activos,

que incluyen efectivo y activos fijos (edificaciones, bienes y enseres, entre otros). Esta composición no ha presentado mayores variaciones en los últimos siete años.

Gráfico 3

Evolución de la composición del activo de los establecimientos bancarios

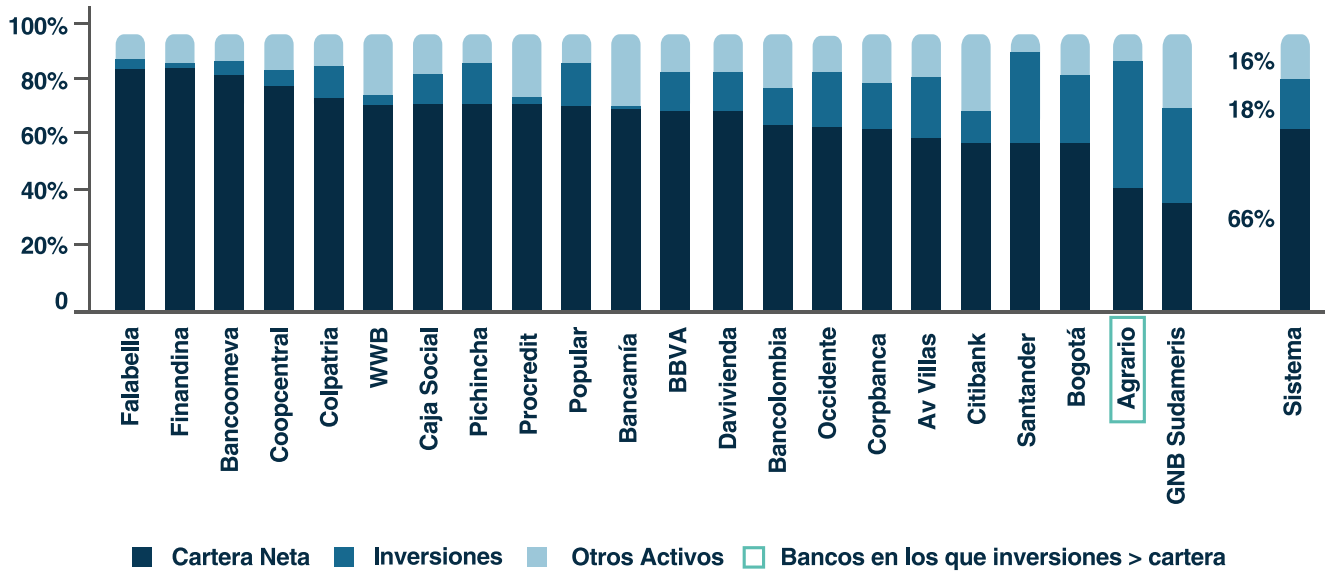


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

A nivel individual, se resaltan las altas participaciones de la cartera en el activo de Falabella (87,7%), Finandina (87,4%) y Bancoomeva (85,1%). Por el contrario, Banco

Agrario es la única entidad en donde las inversiones tienen una participación más alta que la cartera llegando a representar el 45,8% de sus activos totales.

Gráfico 4 → Composición de los activos por entidad



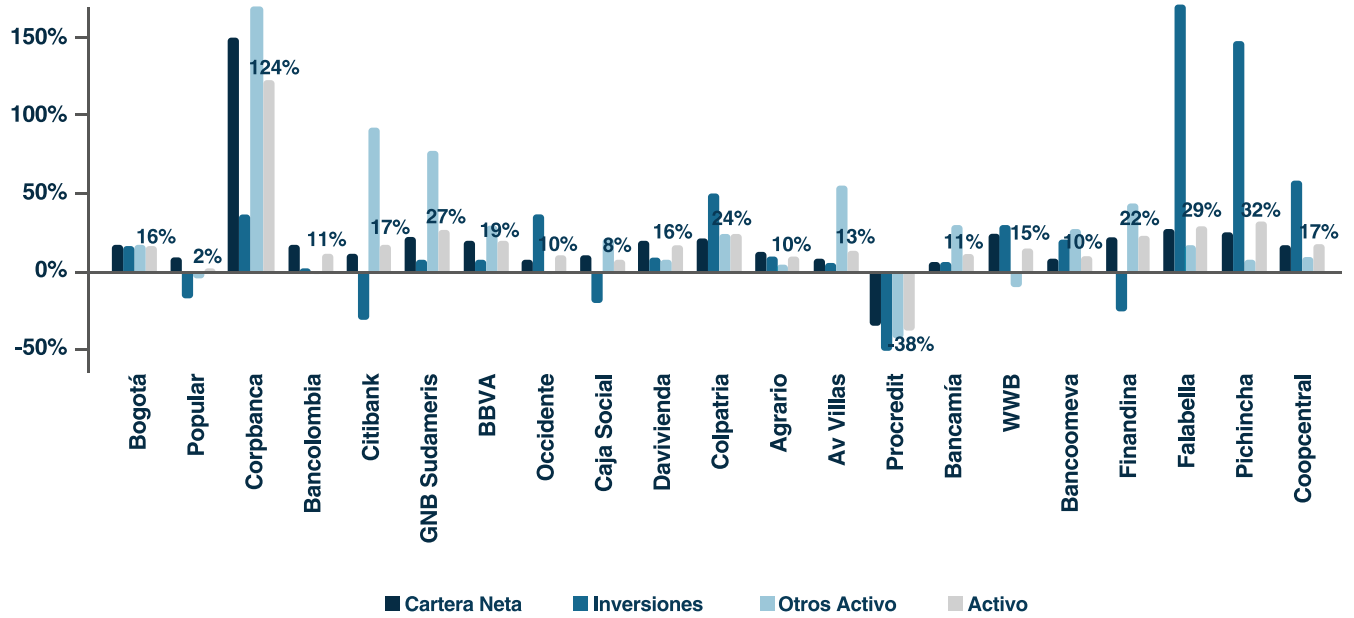
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2014.

Comparando las cifras con el año anterior, se resaltan los crecimientos en el activo de Falabella (29%) y Pichincha (32%), gracias al incremento en

las inversiones (171% y 148% respectivamente). Corpbanca exhibe altos crecimientos que se derivan de su fusión con el Helm Bank.

Gráfico 5 →

Crecimiento del activo y sus componentes 2013-2014



Banco Santander de Negocios no fue considerado por sus altos niveles de crecimiento.
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
 Cifras a diciembre de cada año.

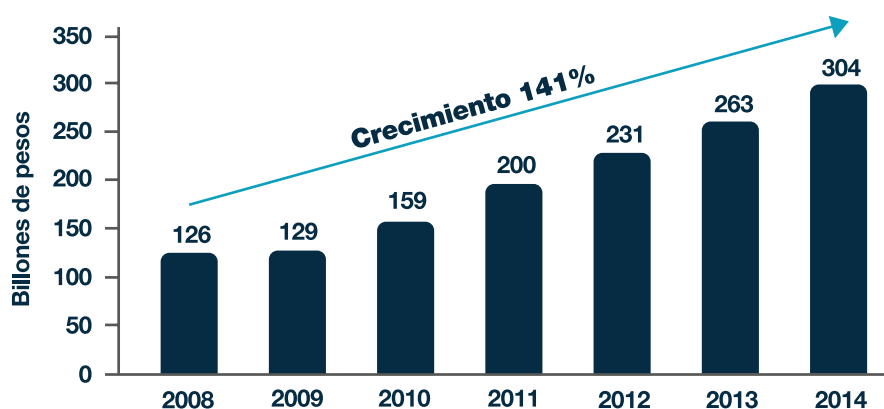
I. Cartera

El saldo total de la cartera bruta a diciembre de 2014 fue de 304 billones de pesos, lo cual representa un incremento del 141% frente a

diciembre de 2008 y del 15,6% con respecto al año anterior.

Gráfico 6 →

Evolución de la cartera bruta de los establecimientos bancarios



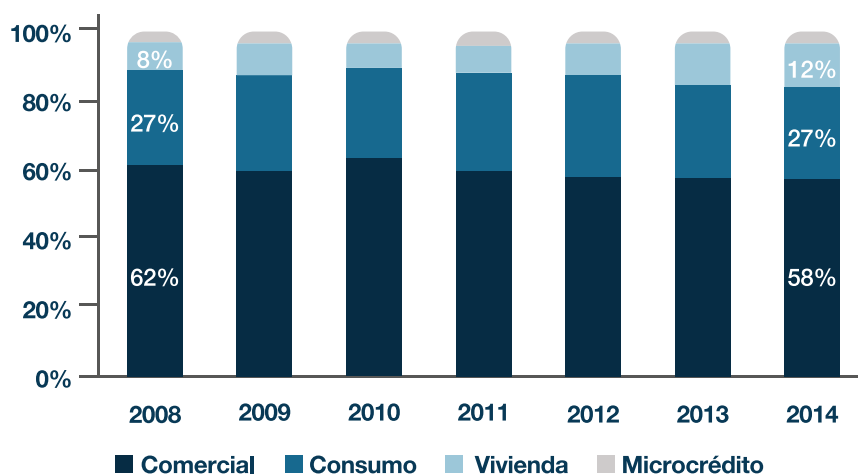
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

Al corte diciembre de 2014, la modalidad comercial tiene la mayor participación con un 58%, seguida

de consumo con 27%, vivienda con 12%, y finalmente, microcrédito con 3%.

Gráfico 7 →

Evolución de la composición de la cartera bruta del sector bancario



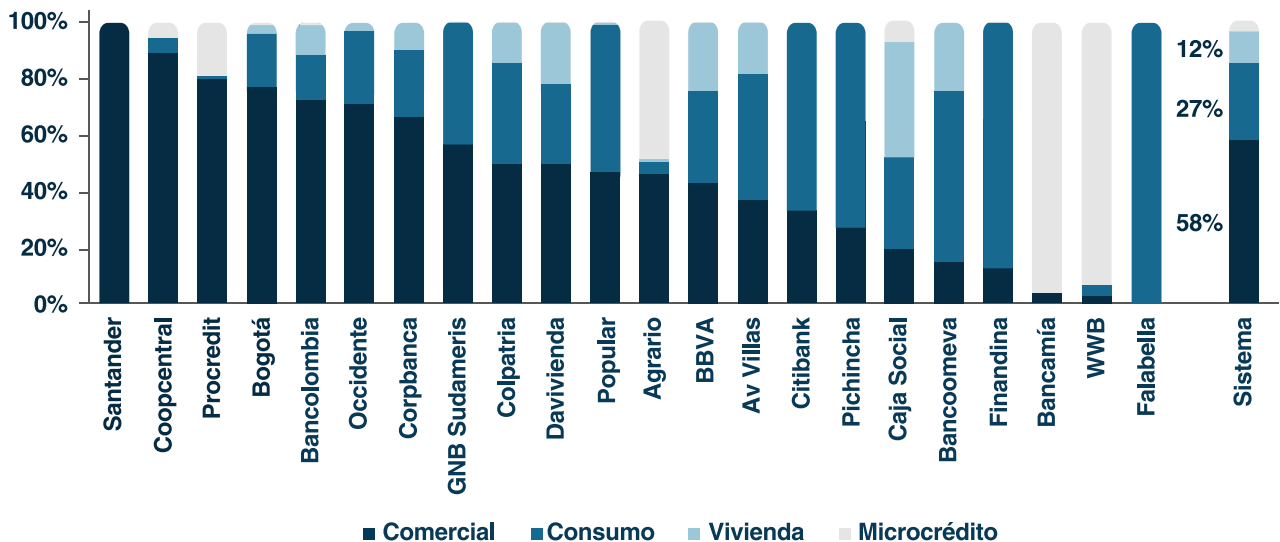
La cartera de vivienda solamente incluye la cartera propia y el leasing habitacional de los bancos. Es decir, no incluye cartera titularizada, ni cartera del Fondo Nacional del Ahorro.
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

El gráfico 8 da cuenta de las modalidades de cartera que al corte diciembre de 2014 ofrece el sector bancario. Mientras que Santander de Negocios es el único banco con el 100% de su cartera en la modalidad comercial, Banco Falabella concentra el 100% de su cartera en consumo.

En la modalidad de microcrédito destacan Bancamía (97,2%), WWB (94,2%) y Agrario (49%). Finalmente, los bancos con las participaciones más altas de la modalidad de vivienda dentro de su cartera son Banco Caja Social (41%), BBVA (24,5%) y Bancoomeva (24,3%).

Gráfico 8

Participación de modalidad de cartera por entidad



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2014.

La dinámica de fusiones y adquisiciones en el sector suscitó un aumento en el número de entidades bancarias, que pasaron de 18 en 2008 a 24 en 2014, hecho que generó mayor oferta de entidades interesadas en satisfacer la demanda de

crédito en las distintas modalidades. Actualmente, la mayoría de entidades ofrecen productos para consumo y corporativos. La modalidad de microcréditos es atendida por 14 entidades y se suma el apoyo del nuevo Banco Mundo Mujer.

Gráfico 9

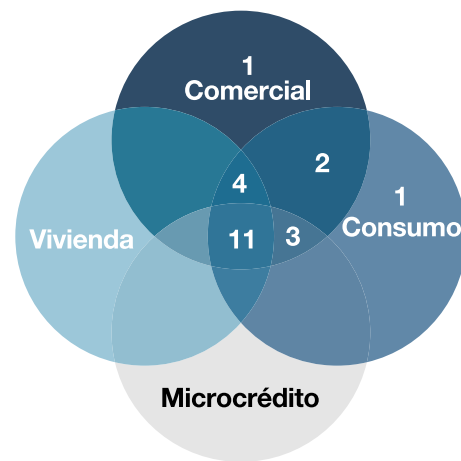
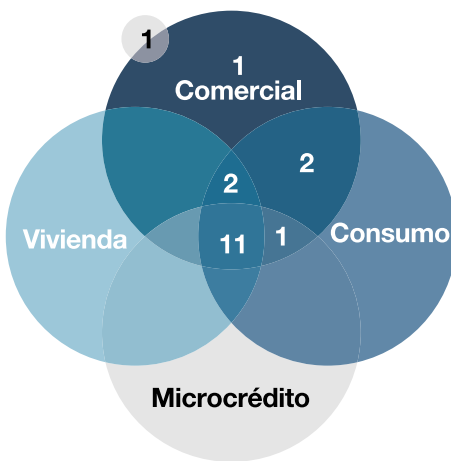
Evolución de la composición de la cartera bruta del sector bancario

Modalidad	No. de entidades
Comercial	18
Consumo	16
Microcrédito	13
Vivienda	13
Total	18

2008

Modalidad	No. de entidades
Comercial	21
Consumo	21
Microcrédito	14
Vivienda	15
Total	24

2014



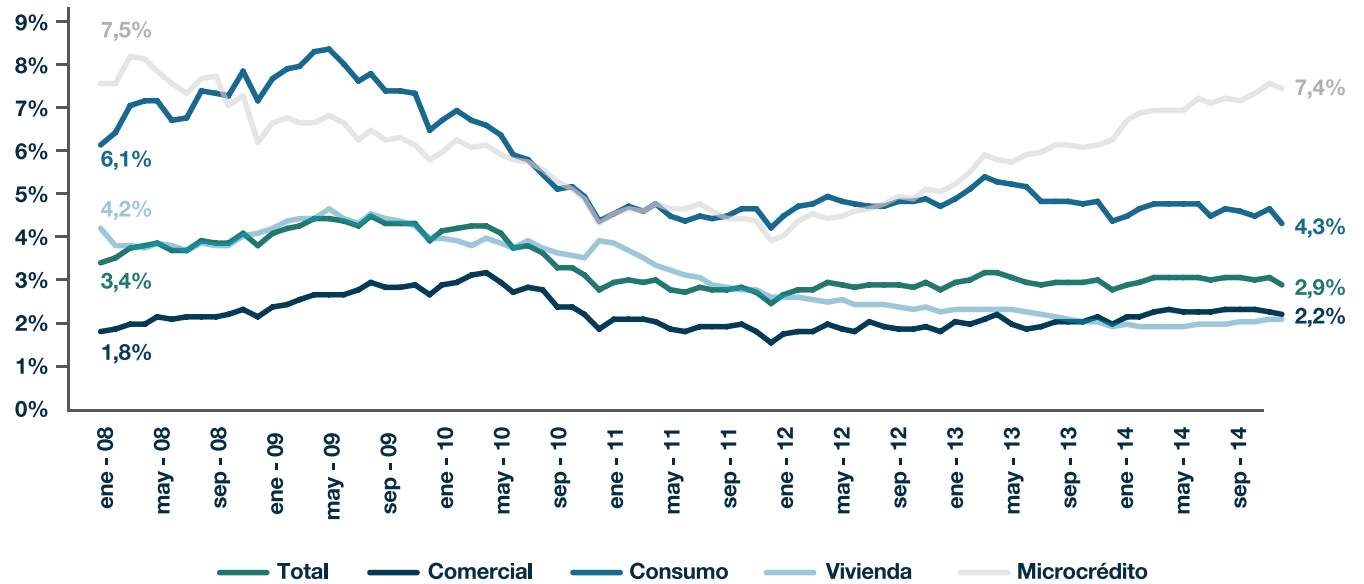
Con corte a diciembre de 2014, el total de entidades llegó a 24, sin embargo no hay reporte de cifras de los nuevos bancos Multibank y Mundo Mujer. Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC. Cifras a diciembre de cada año.

Respecto a la evolución del indicador de calidad de cartera, calculado como la razón entre la cartera vencida y la cartera vigente, se encuentra que en los últimos cinco años este ha mostrado una tendencia decreciente para todas las

modalidades, a excepción del microcrédito cuyo indicador ha venido aumentando en los tres últimos años por cuenta de una mayor reacción frente al ciclo económico.

Gráfico 10

Evolución del indicador de calidad de cartera por modalidad



Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC – Balance y Formato 453. Cifras mensuales con corte a diciembre de 2014.

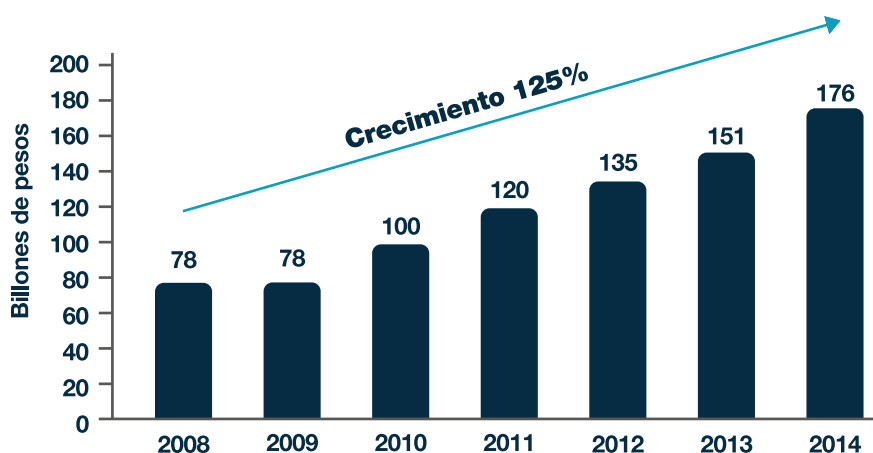
Cartera comercial

El saldo total de la cartera comercial a diciembre de 2014 fue de 176 billones de pesos, lo cual representa

un incremento del 125% frente a diciembre de 2008 y del 16% respecto del año anterior.

Gráfico 11

Evolución del saldo de la cartera comercial*



* No incluye leasing habitacional.

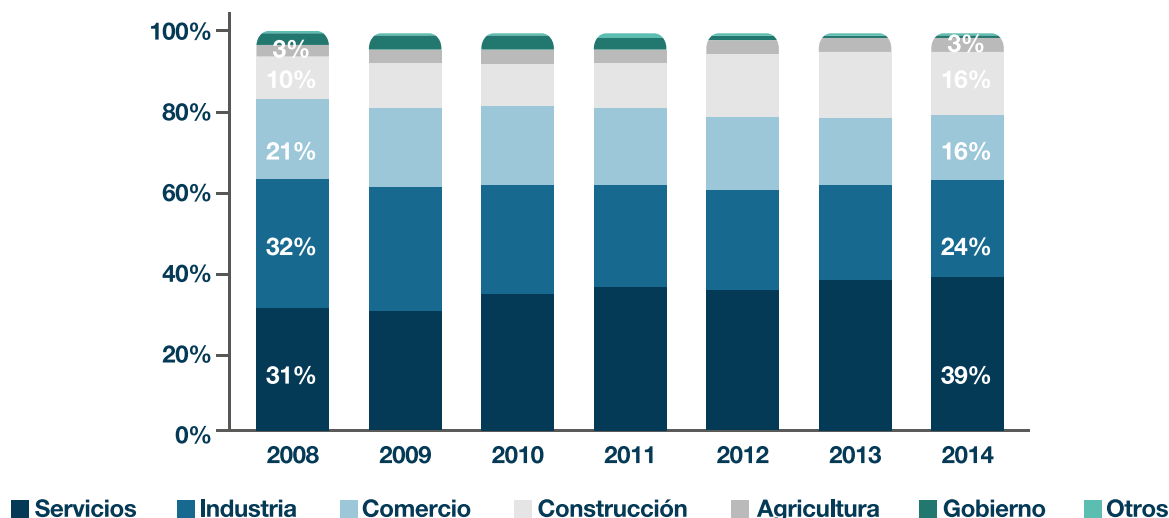
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.
Cifras a diciembre de cada año.

A nivel de sectores productivos, los recursos destinados a servicios aumentaron su participación del 31% en 2008 al 39% en 2014, y construcción del 10% al 16%, en el mismo periodo. Por su

parte, sectores como la industria y comercio disminuyeron su participación del 32% al 24% y del 21% al 16%, respectivamente.

Gráfico 12

Evolución de la composición de la cartera comercial por sector económico*



* 5000 mayores deudores
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
 Cifras a diciembre de cada año.

Los desembolsos de esta modalidad de crédito se destinan principalmente a los sectores de industrias manufactureras (21,1%), establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas (17,9%), y comercio, reparación, restaurantes y hoteles (17,2%). A través

de estas colocaciones, la banca financia el 31,7% de la producción del sector de industrias manufactureras, el 28,3% del sector de transporte, almacenamiento y comunicaciones, el 28,2% del sector de construcción, y el 25,1% del sector comercio, reparación, restaurantes y hoteles.

Tabla 2. Distribución de la cartera comercial por sector económico

Sectores económicos	Crédito destinado a cada sector (%)	Financiación / producción por sector (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,4%	9,8%
Explotación de minas y canteras	3,4%	6,3%
Industrias manufactureras	21,1%	31,7%
Suministro de electricidad, gas y agua	4,5%	22,3%
Construcción	15,7%	28,2%
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	17,2%	25,1%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	10,2%	28,3%
Establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas	17,9%	16,0%
Actividades de servicios sociales, comunales y personales	6,7%	6,8%

■ Sectores con financiación de la banca superior al 20%

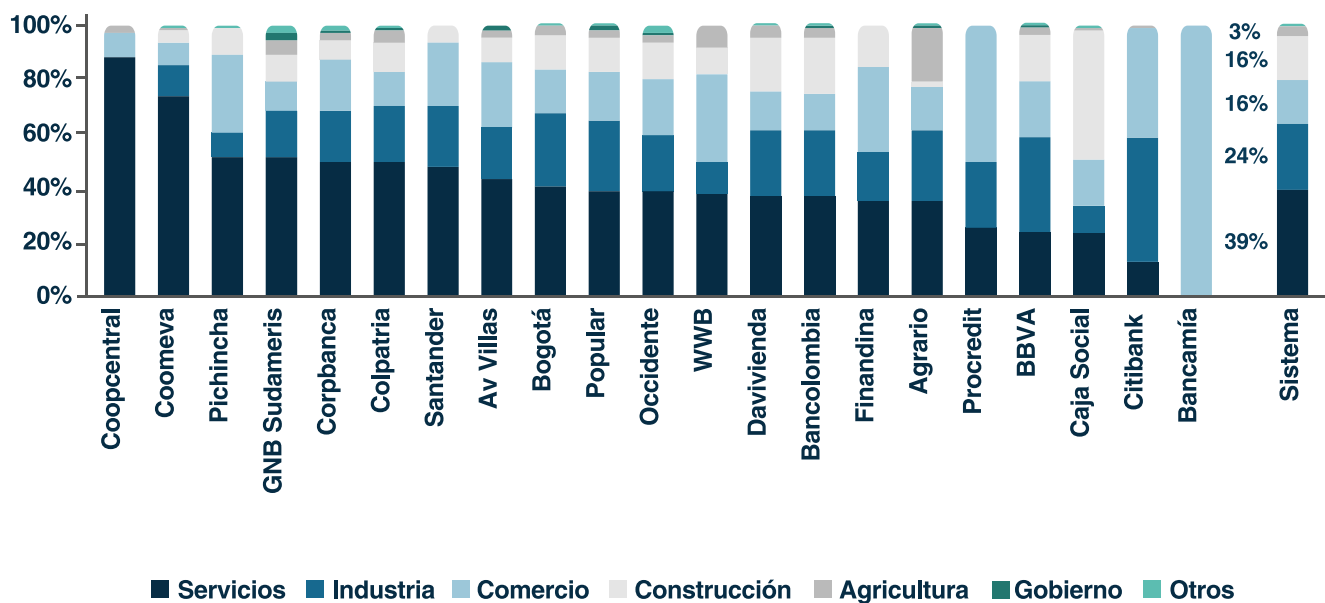
Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC y del DANE.
 Cifras a diciembre de 2014.

El análisis de la destinación de la cartera por sector económico revela que solo seis entidades concentran más del 50% de su cartera en un sector específico. Particularmente Coopcentral, Bancoomeva, Pichincha y GNB Sudameris están concentradas en el de servicios, y Procredit junto con Bancamía en el sector comercio. Se destaca

el enfoque estratégico de Banco Agrario, entidad que por su vocación se ha especializado en la colocación del crédito dirigido al sector agrícola y pecuario en las zonas rurales destinando el 20% del total del crédito comercial ordinario frente a un promedio del sector del 3%.

Gráfico 13

Cartera comercial por sector económico y por entidad



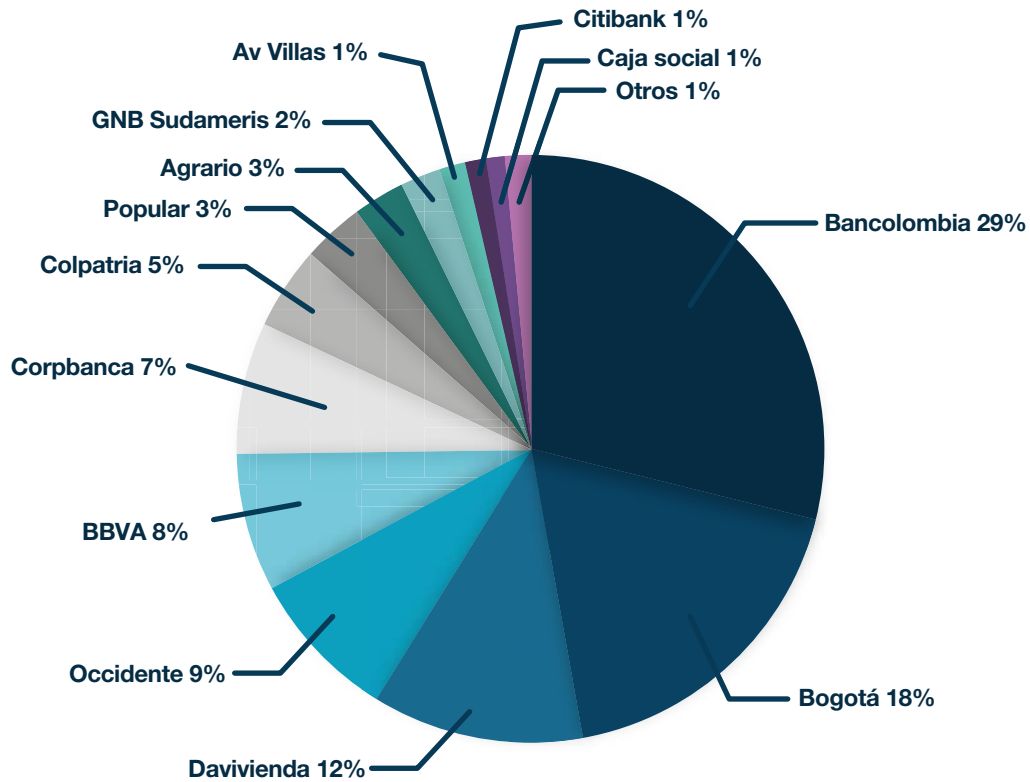
Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC y del DANE. Cifras a diciembre de 2014.

A diciembre de 2014, los bancos con las participaciones más significativas dentro de la

cartera comercial son Bancolombia, Bogotá y Davivienda con 29%, 18% y 12%, respectivamente.

Gráfico 14 →

Participación por entidad en la cartera comercial *



*No incluye las cuentas de cartera de leasing habitacional.

Otros incluye a Pichincha, Coopcentral, Santander, Bancoomeva, Finandina, Procredit, Bancamia, WWB y Falabella

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre 2014.

Cartera de consumo

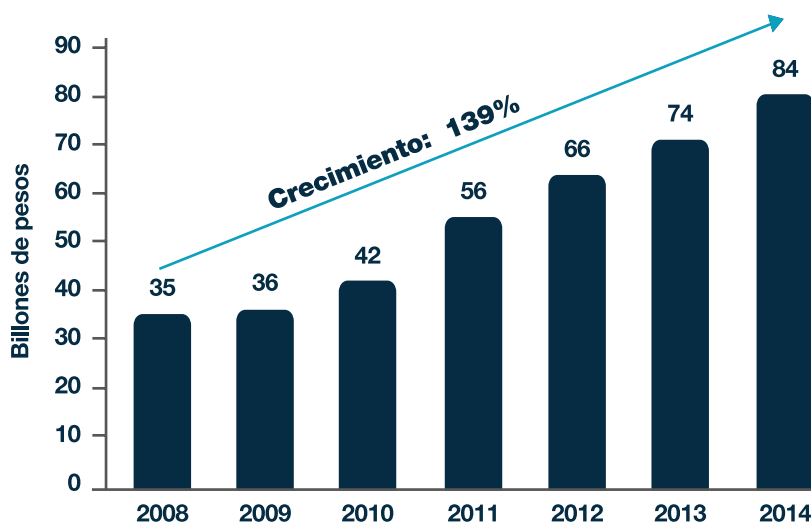
En la modalidad de consumo el saldo total de cartera corresponde a 84 billones de pesos, lo cual representa un aumento del 139% entre

diciembre de 2008 y diciembre 2014, y del 13% respecto del año anterior.

Gráfico 15



Evolución del saldo de la cartera de consumo



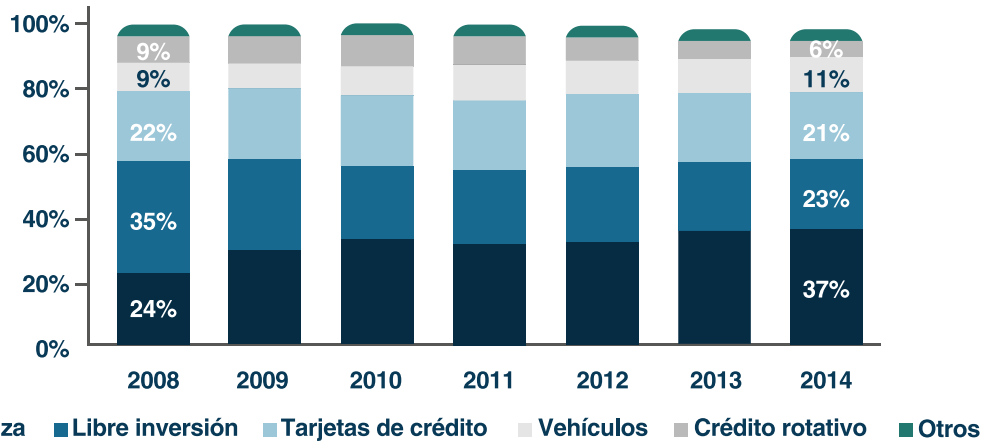
Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC – Balance y Formato 453. Cifras a diciembre de cada año.

En cuanto a la composición de la cartera de consumo en los últimos seis años se observa un crecimiento significativo de la participación de la línea de crédito de libranza, la cual pasó de 24% en diciembre de 2008 a 37% en diciembre de

2014, saldo que se triplicó durante ese periodo de tiempo. La otra línea con un cambio importante fue la de libre inversión que se redujo del 35% al 23% en el mismo periodo.

Gráfico 16 →

Evolución de la composición de la cartera de consumo por línea de crédito



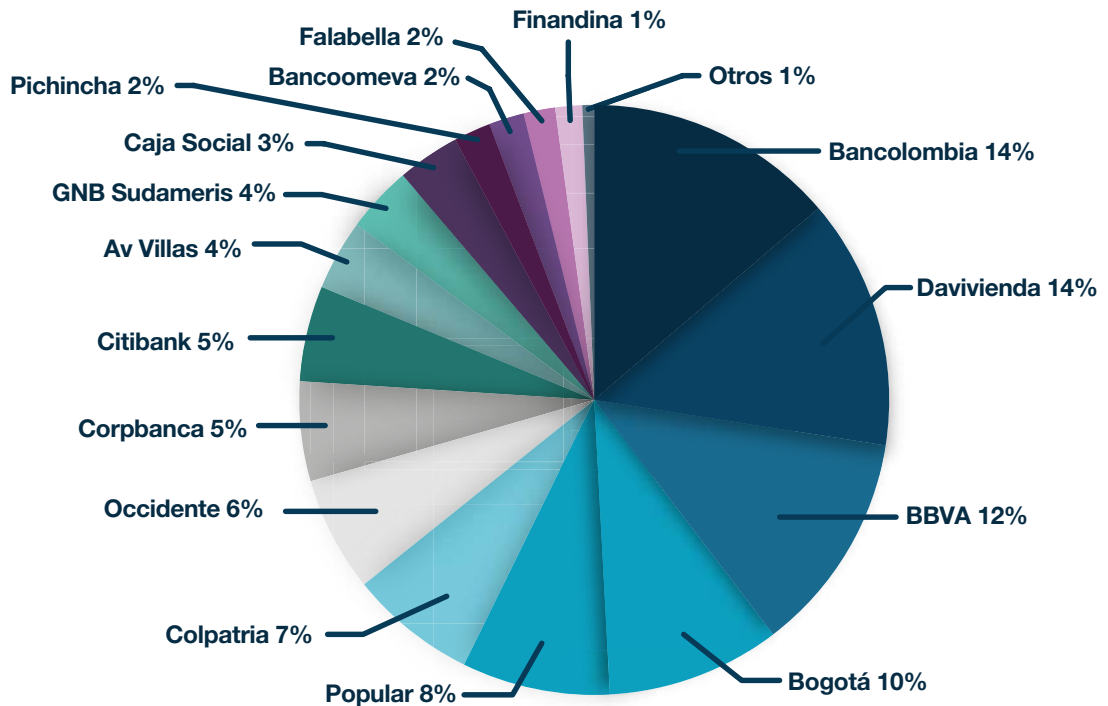
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Balance y Formato 453
 Cifras a diciembre de cada año.

A diciembre de 2014 el 70,5% de la cartera de consumo se encuentra distribuido entre siete bancos, cada uno con participaciones inferiores al

15%; Bancolombia (13,8%), Davivienda (13,7%), BBVA (12,2%), Bogotá (9,5%), Popular (8,1%), Colpatría (7%) y Occidente (6,3%).

Gráfico 17 →

Participación por entidad en la cartera de consumo

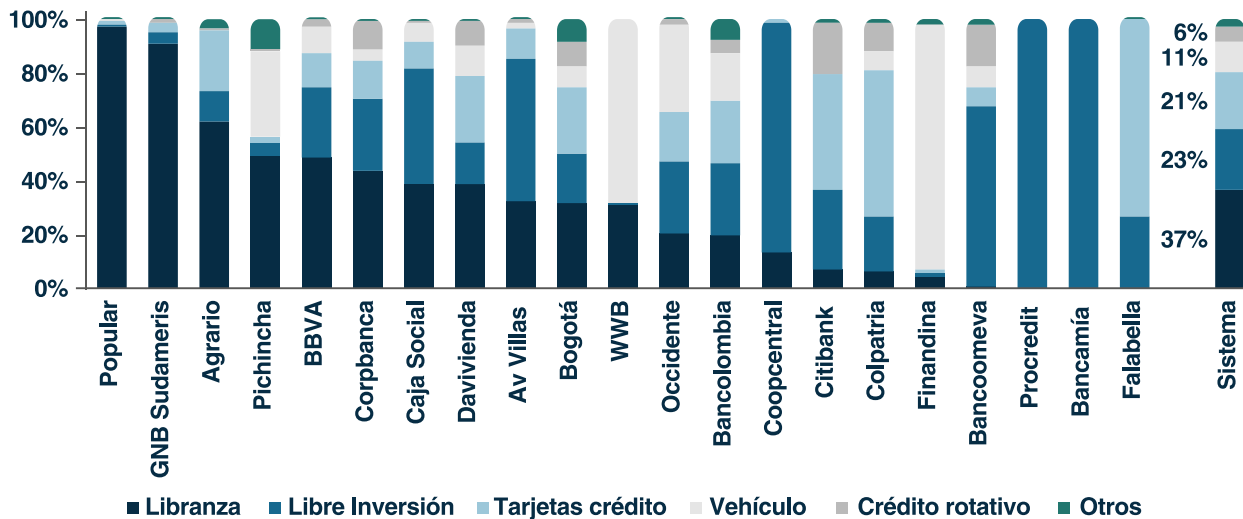


Otros incluye a los bancos Agrario, WWB, Coopcentral, Procredit, Bancamia y Santander
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Balance y Formato 453.
 Cifras a diciembre de 2014.

Los bancos GNB Sudameris y Popular tienen su negocio concentrado en libranza (más del 90%). En el segmento de vehículos se destaca la participación de Finandina (91%), mientras que

en tarjetas de crédito los bancos con las mayores participaciones son Falabella (73%) y Colpatría (55%). Procredit y Bancamía tienen el 100% de su cartera de consumo en créditos de libre inversión.

Gráfico 18 → Cartera de consumo por línea de crédito y por entidad

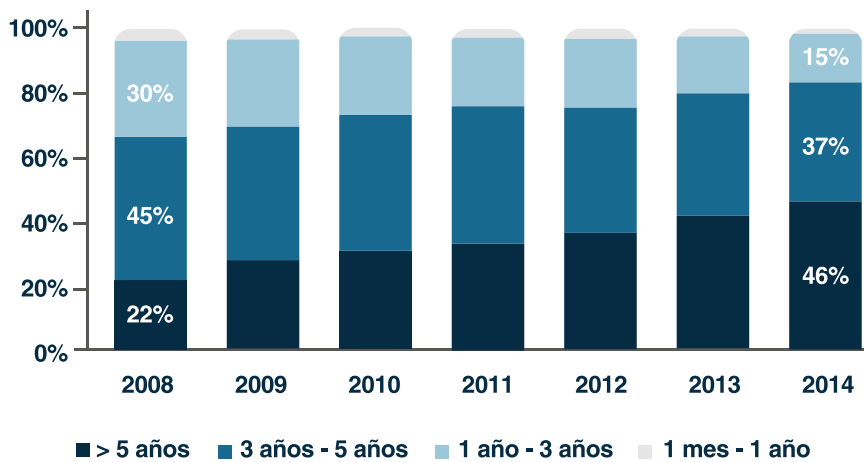


La cartera de consumo de los bancos Agrario, WWB, Coopcentral, Procredit, Bancamía y Santander suma menos que el 1% de la cartera de consumo del sector. Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Formato 453. Cifras a diciembre de 2013.

El gráfico 19 da cuenta de cómo se ha modificado la estructura de plazos de la cartera de consumo. Mientras que en diciembre de 2008 el 45% de los créditos fueron desembolsados en plazos entre tres

y cinco años, cifras a diciembre de 2014 muestran que el 46% de los créditos fueron desembolsados en plazos superiores a cinco años.

Gráfico 19 → Créditos de consumo por plazo



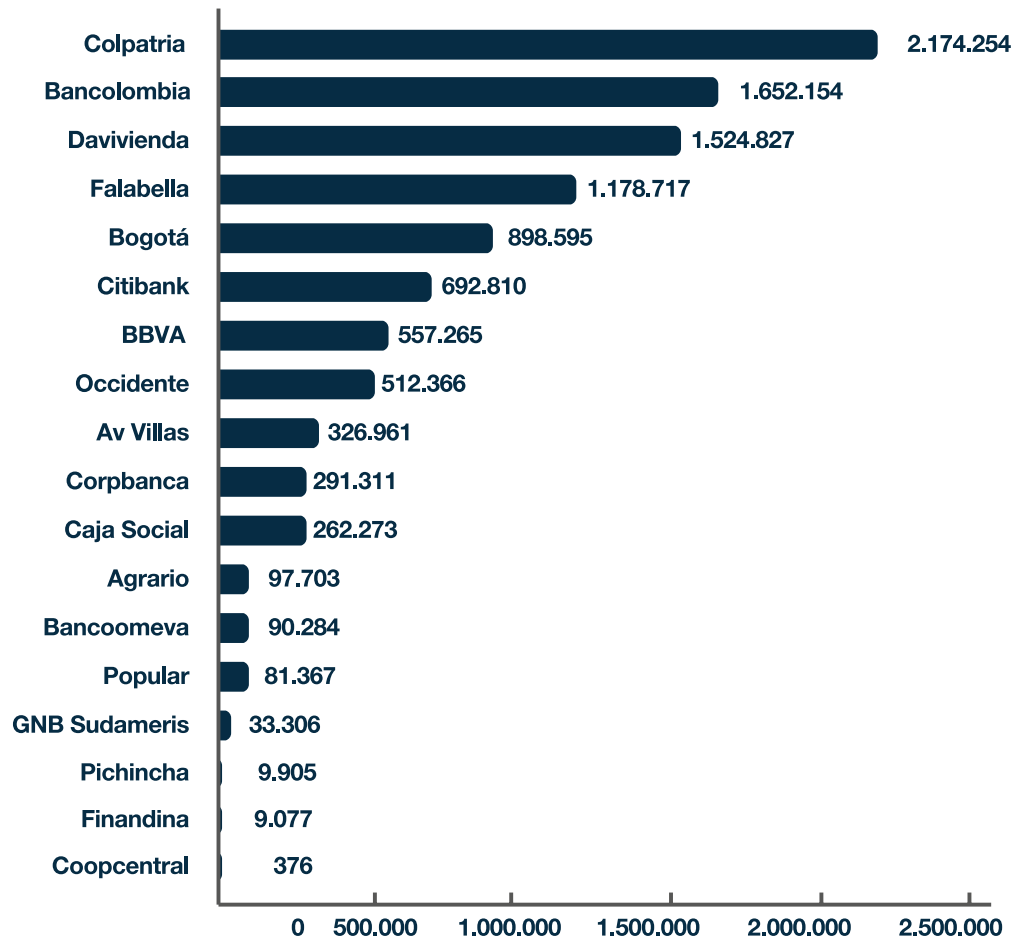
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a diciembre de cada año.

El número de tarjetas de crédito emitidas por las entidades bancarias, a diciembre de 2014, ascienden a 10.393.551. Colpatría, Davivienda, Bancolombia y Falabella son las entidades con

mayor cantidad de plásticos. En particular, el caso de Falabella ratifica que la incursión de nuevos jugadores ha tenido repercusiones sobre la composición del mercado.

Gráfico 20 →

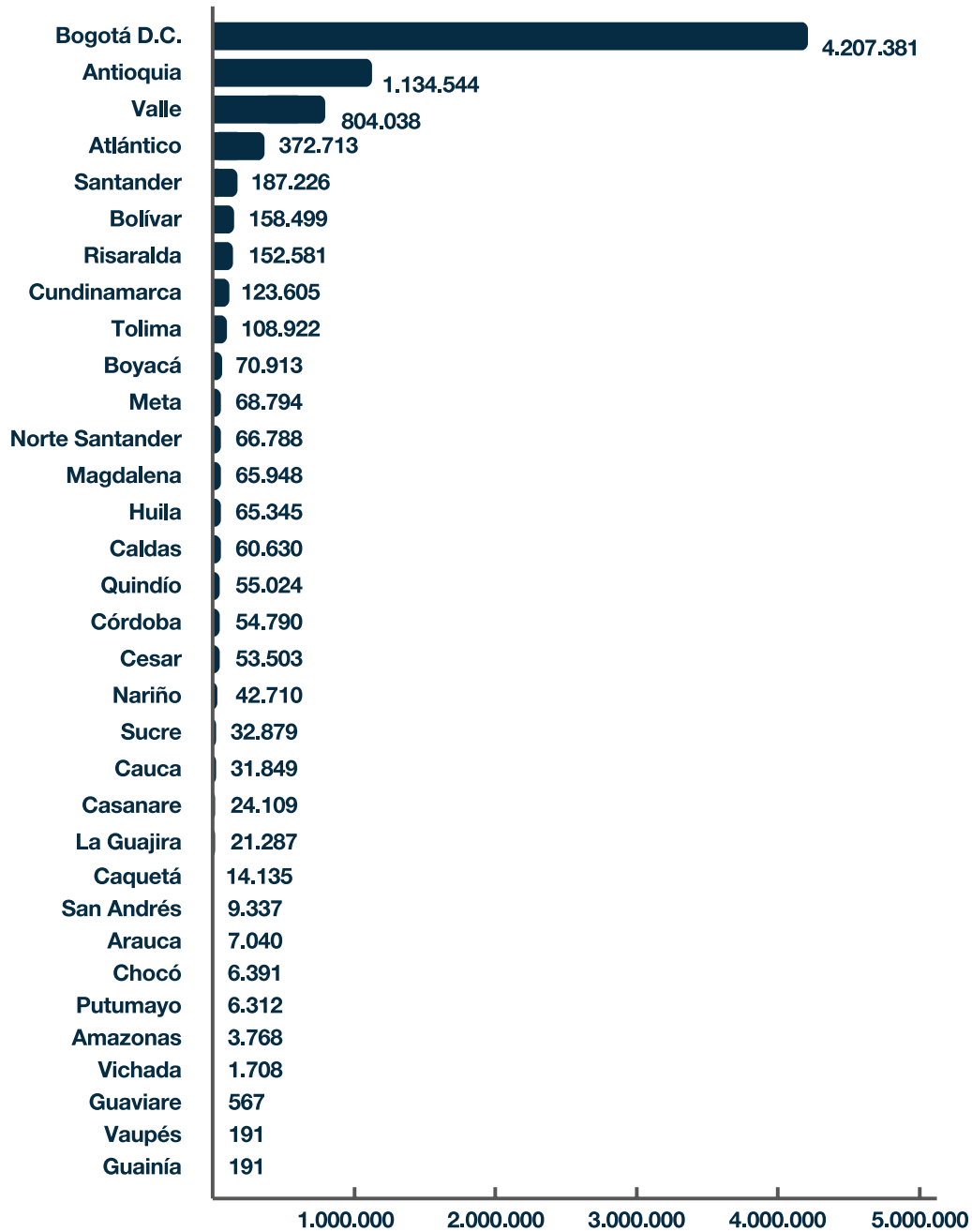
Número de tarjetas de crédito por entidad



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Formato 466. Cifras a diciembre de 2014.

Sin embargo, dichas emisiones se han concentrado casi en su totalidad en aquellos departamentos industrializados que cuentan con centros financieros y son más desarrollados. Esto puede apreciarse claramente en el gráfico 21, donde

Antioquia, Valle y el Distrito Capital concentran alrededor del 77% de las tarjetas de crédito del país. El 52,5% del total de las personas con tarjeta de crédito en el país se encuentran en Bogotá.

Gráfico 21 → Personas con tarjeta de crédito por departamento


Fuente: CIFIN
Cifras a diciembre de 2014.

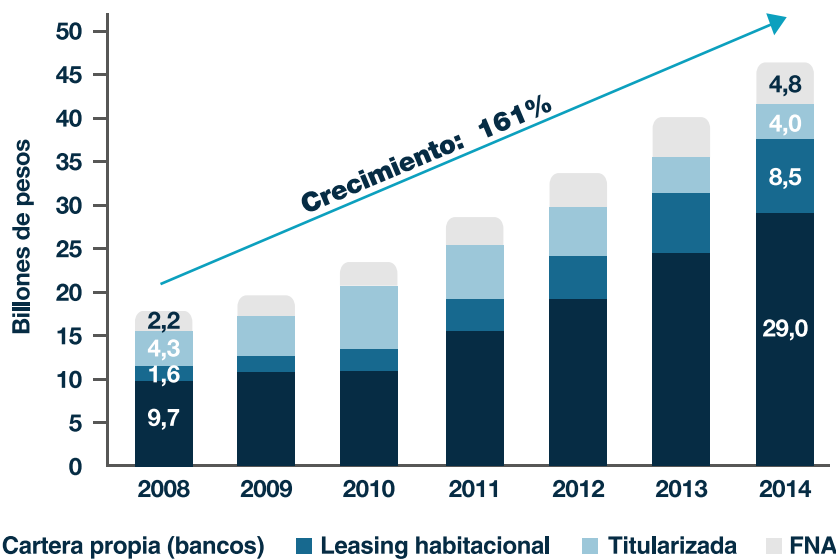
Cartera de vivienda

El saldo de la cartera de vivienda, incluyendo leasing habitacional y la cartera titularizada¹ ascendió a 41,6 billones de pesos en diciembre de 2014 que, junto con la cartera del Fondo Nacional del Ahorro (FNA), suma un total de 46,4 billones de pesos.

Esta modalidad de cartera fue la que más se incrementó durante el periodo analizado (2008-2014) creciendo 161% (233% considerando solo la cartera propia más leasing habitacional).

Gráfico 22

Evolución del saldo de la cartera de vivienda



Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC y Titularizadora Colombiana. Cifras a diciembre de cada año.

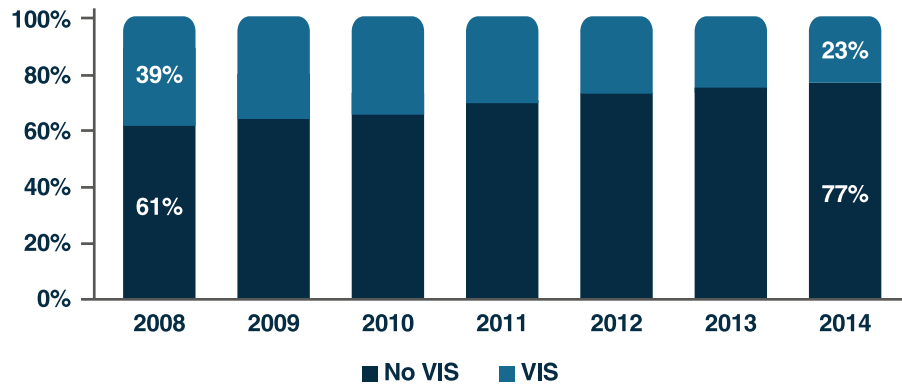
Adicionalmente, se observa una importante modificación en las participaciones de la vivienda VIS y no VIS, incluyendo leasing habitacional. Mientras que la vivienda VIS pasó de representar

el 39% en diciembre de 2008 al 23% en diciembre de 2014, la no VIS aumentó su participación del 61% al 77% en el mismo periodo de tiempo.

¹En esta modalidad de crédito, es importante considerar que una porción de la cartera no se encuentra en los balances de las entidades sino que se encuentra titularizada.

Gráfico 23

Evolución de la composición de la cartera de vivienda por segmento*



*Ocho bancos más representativos. Incluye leasing habitacional.

Fuente: Asobancaria.

Cifras a diciembre de cada año.

Dentro del total de la cartera de vivienda incluyendo leasing habitacional, se destaca la participación de Davivienda (24%), BBVA (20%) y Bancolombia (24%) que concentran el 68% del saldo total de la cartera al corte de diciembre de 2014. Una

vez incluidas las titularizaciones de la cartera de vivienda, Davivienda aumenta su participación en 2%, Bancolombia la aumenta en 1% y BBVA la disminuye en 2%.

Gráfico 24 →

Participación por entidad en la cartera de vivienda

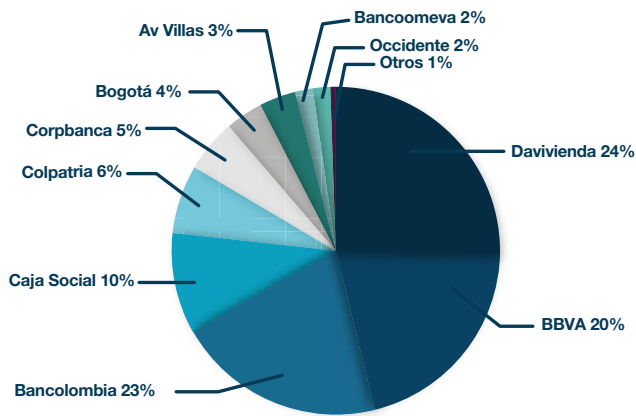
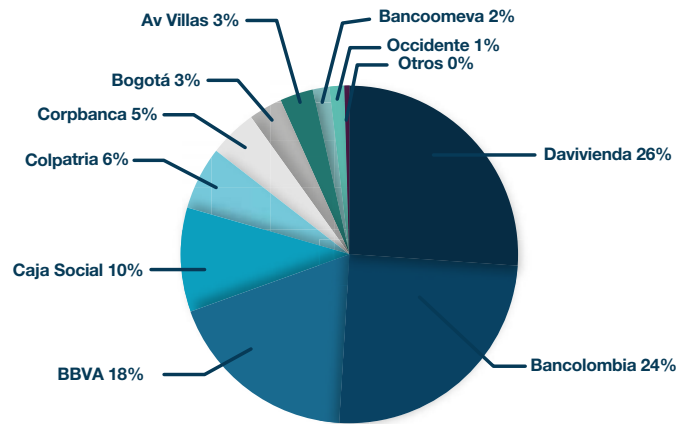


Gráfico 25 →

Participación por entidad en la cartera de vivienda, incluye titularizaciones



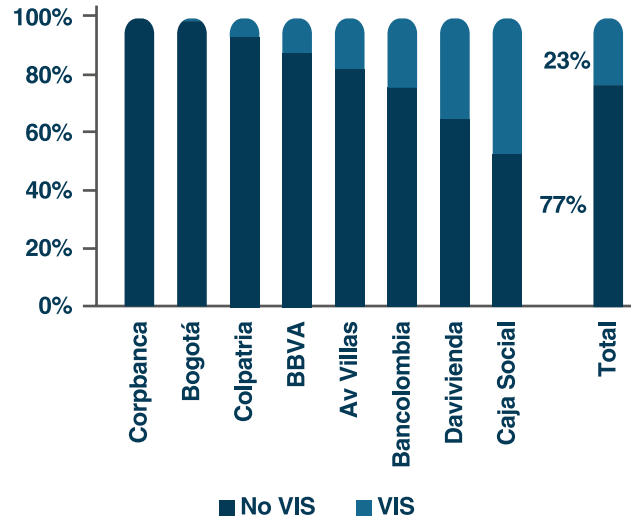
La cartera de vivienda incluye las cuentas de cartera de leasing habitacional
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Titularizadora Colombiana
Cifras a diciembre de 2014.

Al interior de las entidades, se destaca que dentro del total de la cartera de vivienda incluyendo leasing habitacional, Corpbanca, Banco de Bogotá y Colpatria tienen participaciones superiores al 90% en el segmento de vivienda

no VIS, mientras que Davivienda, Bancolombia y Banco Caja Social tienen una participación de la cartera de vivienda VIS superior al promedio del sector, ubicado en el 23%.

Gráfico 26 →

Cartera de vivienda por tipo para los ocho bancos más representativos*



* Incluye leasing habitacional
Fuente: Asobancaria.
Cifras a diciembre de 2014.

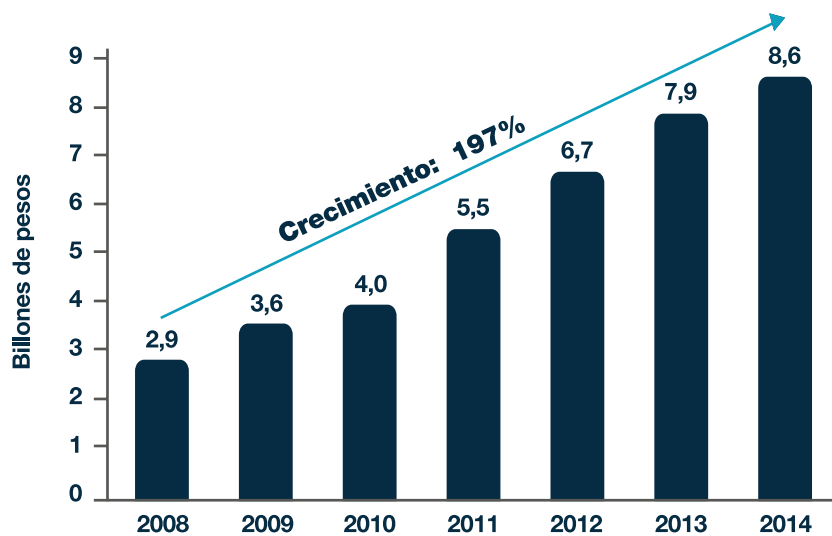
Cartera de microcrédito

La cartera de microcrédito ha venido creciendo durante los últimos seis años a un promedio anual del 20%, gracias al aumento de bancos que han incursionado en este segmento. En los últimos

cinco años el saldo de la cartera de microcrédito se triplicó al pasar de 2,9 billones en diciembre de 2008 a 8,6 billones en diciembre de 2013, hecho que corresponde con un crecimiento del 197%.

Gráfico 27

Evolución del saldo de la cartera de microcrédito



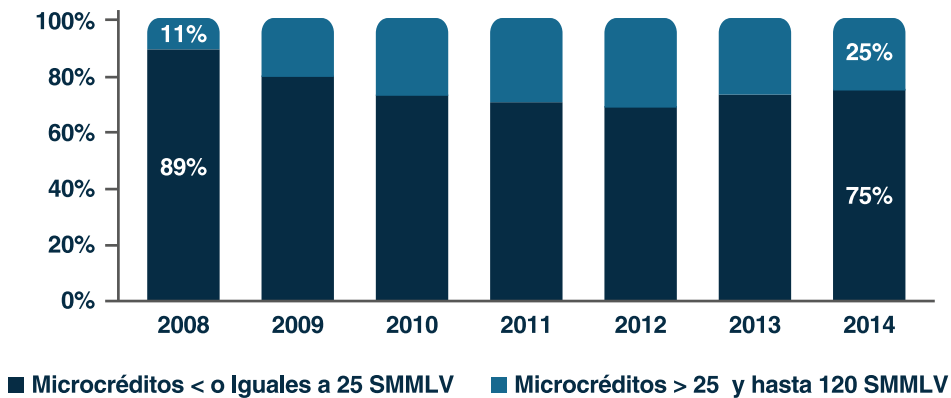
Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC – Balance y Formato 453. Cifras a diciembre de cada año.

Los microcréditos desembolsados con montos inferiores a 25 smmlv tienen una participación del 75% dentro del total. El restante 25% corresponde a los desembolsos entre 25 y 120 smmlv. Es de

resaltar que este último rubro se ha incrementado en los últimos siete años pues, para diciembre de 2008, tan solo representaban un 11%.

Gráfico 28

Evolución de la composición de la cartera de microcrédito por segmento



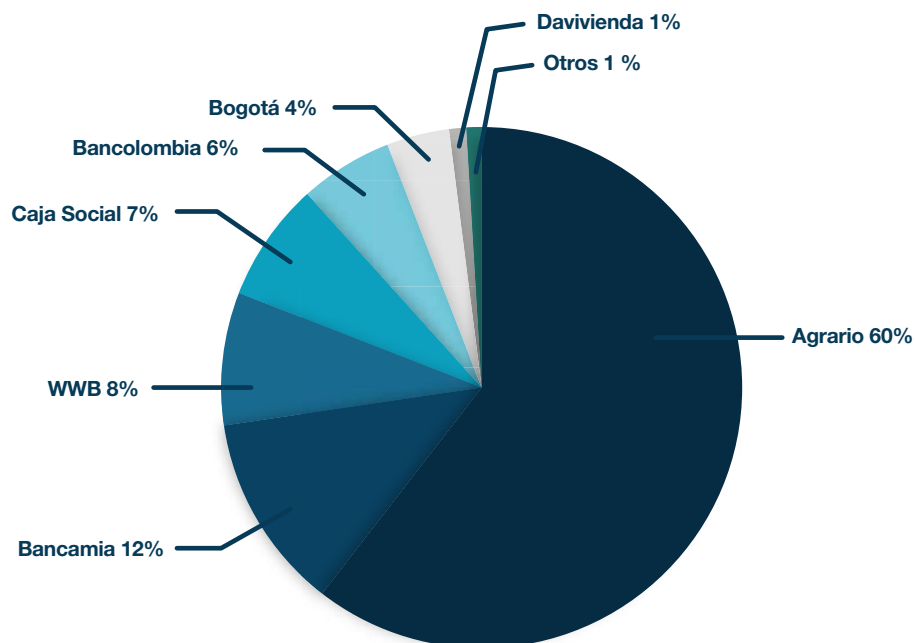
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Balance y Formato 453
Cifras a diciembre de cada año.

El 60% de la cartera está concentrada en el Banco Agrario, seguido de los bancos especializados

Bancamia (12%) y WWB (8%).

Gráfico 29

Participación por entidad en la cartera de microcrédito



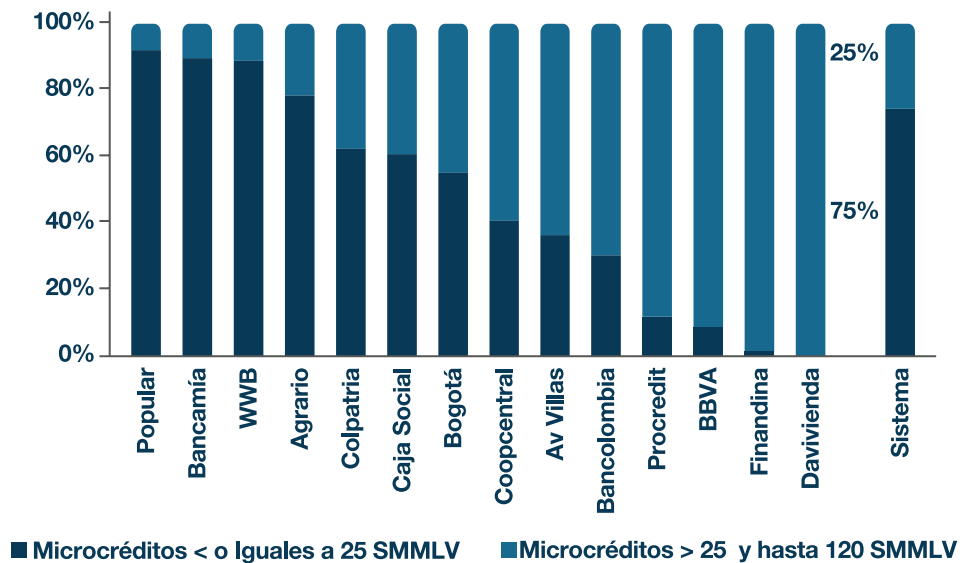
Otros incluye a Coopcentral, Procredit, Popular, Av Villas, Finandina, Colpatria y BBVA
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Balance y Formato 453
Cifras a diciembre de 2014.

Dentro de las 14 entidades que participan en esta modalidad, los bancos especializados como WWB y Bancamía tienden a concentrarse en microcréditos de bajo monto, es decir, inferiores a

25 smmlv. Por su parte, bancos como Davivienda y Finandina, otorgan en mayor medida microcréditos entre los 25 y 120 smmlv.

Gráfico 30

Cartera de microcrédito por rango de montos desembolsados y por entidad



La cartera de Coopcentral, Procredit, Popular, Av Villas, Finandina, Colpatría y BBVA suma el 1% de la cartera de microcrédito del sector
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Formato 453
 Cifras a diciembre de 2014.

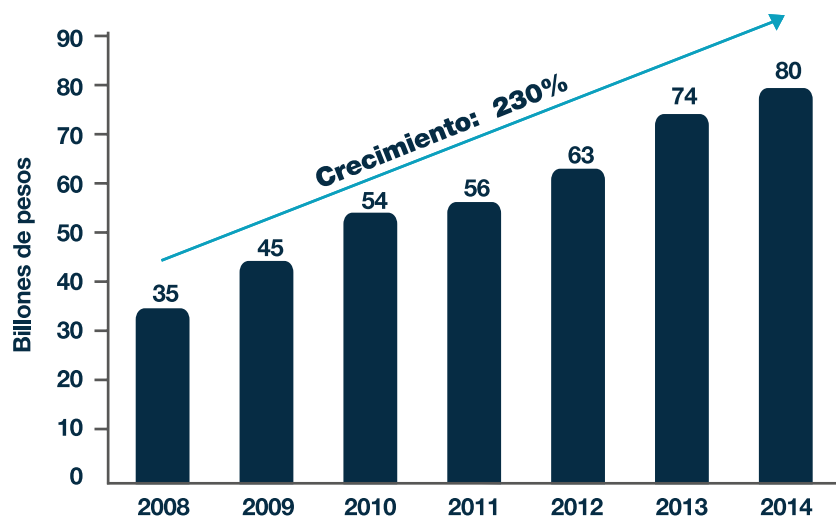
II. Inversiones

Las inversiones son el segundo activo más importante del sector bancario después de la cartera de créditos. Entre 2008 y 2014 estas

han pasado de 35 a 80 billones de pesos, lo que representa un crecimiento del 230%. Respecto del año anterior, el crecimiento fue del 7,3%.

Gráfico 31 →

Evolución de las inversiones



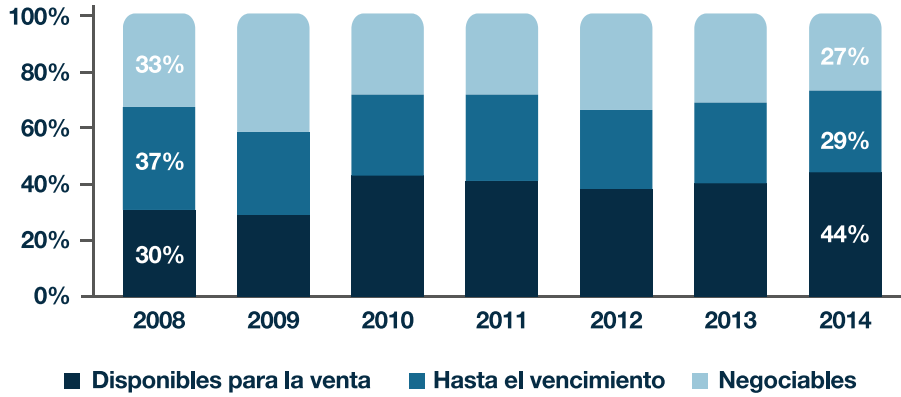
Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC. Cifras a diciembre de cada año.

Las inversiones se pueden clasificar en tres categorías: negociables, disponibles para la venta y hasta el vencimiento² dependiendo del tiempo y del modelo de negocio de cada entidad. Como se observa en el siguiente gráfico, durante los últimos siete años, de diciembre de 2008 a diciembre de

2014, la categoría de disponibles para la venta ha crecido, en contraste, la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento ha decrecido. Esto puede ser una muestra de que las entidades están buscando una mayor flexibilidad en la gestión de sus inversiones.

²Se clasifican como inversiones negociables todas aquellas que han sido adquiridas con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las inversiones para mantener hasta el vencimiento, se adquieren con el propósito de conservarlas hasta el cumplimiento de su plazo de maduración o redención. Finalmente las inversiones disponibles para la venta corresponden a todas aquellas que no se clasificaron en las anteriores categorías y respecto de las cuales el inversionista tiene el propósito de mantenerlas cuando menos durante seis (6) meses contados a partir del día en que fueron clasificadas en esta categoría.

Gráfico 32 → Evolución de la distribución de las inversiones

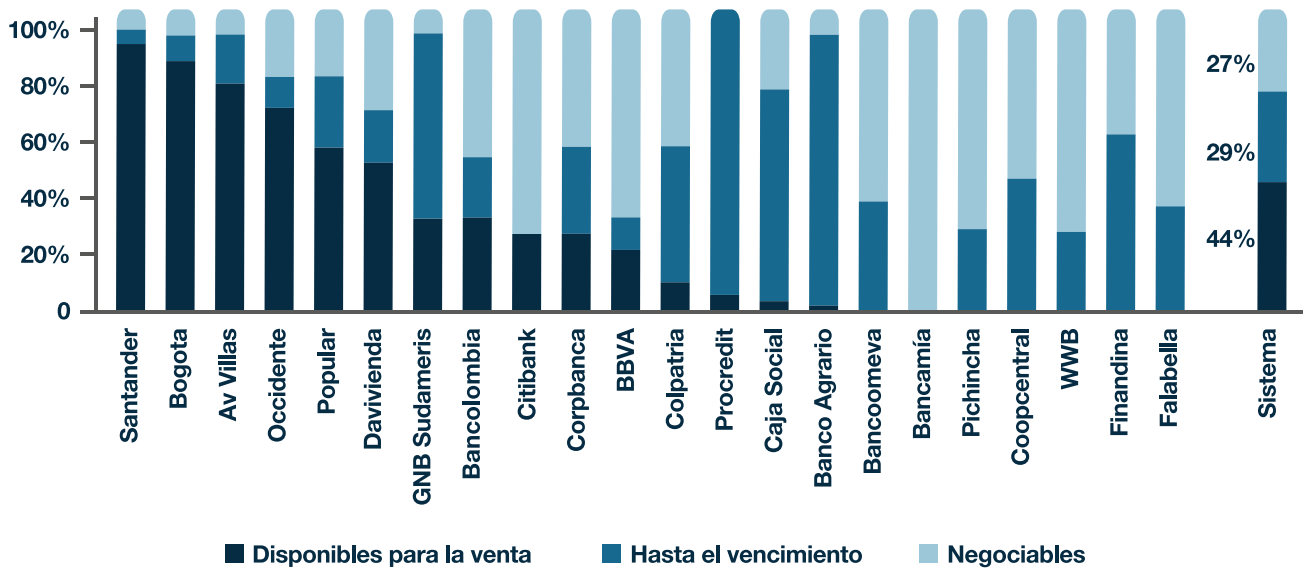


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a diciembre de cada año.

Al corte diciembre de 2014, las inversiones disponibles para la venta son las más representativas en Santander de Negocios (90%), Bogotá (84%) y

Av Villas (76%). Por su parte, Bancamía (100%), Citibank (74%), Pichincha (73%) y WWB (73%) prefieren las inversiones negociables.

Gráfico 33 → Inversiones por clasificación y por entidad



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a diciembre de 2014.



Análisis del pasivo

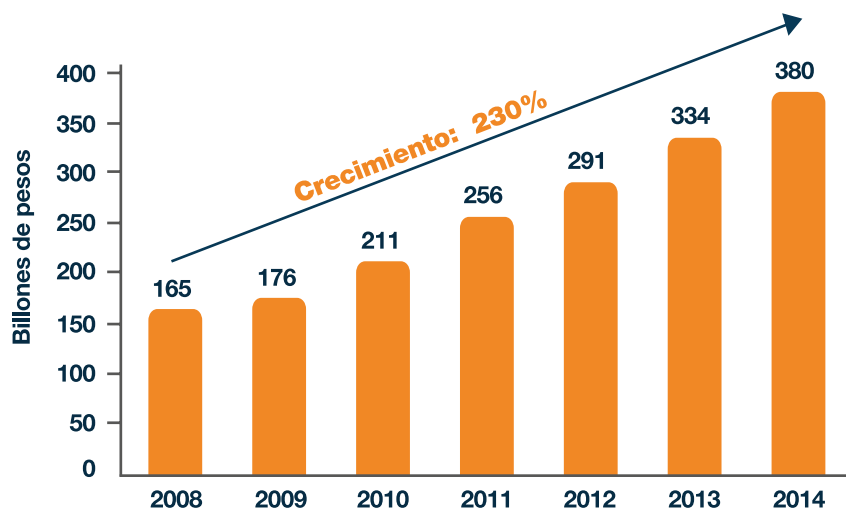
Los establecimientos bancarios tienen cuatro fuentes principales de financiamiento: (i) depósitos, (ii) créditos con otras entidades, (iii) títulos de inversión, y (iv) otros pasivos. Los depósitos o captaciones del público son la principal fuente de financiamiento y su composición (cuentas

corrientes, cuentas de ahorro y CDTs) determina el costo que asumen los bancos por sus pasivos.

Entre 2008 y 2013 los pasivos del sector bancario ascendieron de 165 billones de pesos a 380 billones de pesos incrementándose en un 230%.

Gráfico 34

Evolución del pasivo de los establecimientos bancarios

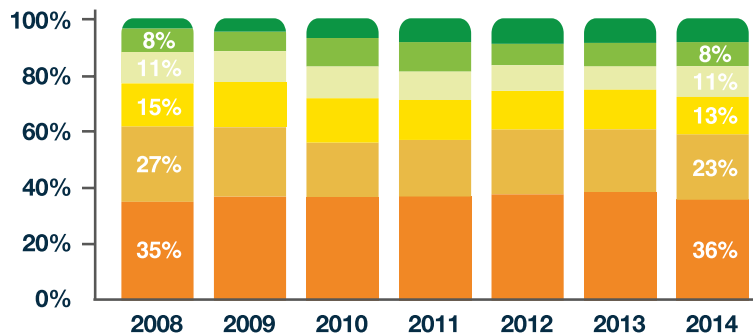


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

La composición de los pasivos bancarios no ha mostrado grandes variaciones en los últimos siete años. Al comparar las cifras de diciembre de 2008 con las de diciembre de 2014, los pasivos por

ahorros aumentaron del 35% al 36%, mientras que la participación de los CDTs se ha reducido del 27% al 23%.

Gráfico 35 → Evolución de la composición de los pasivos



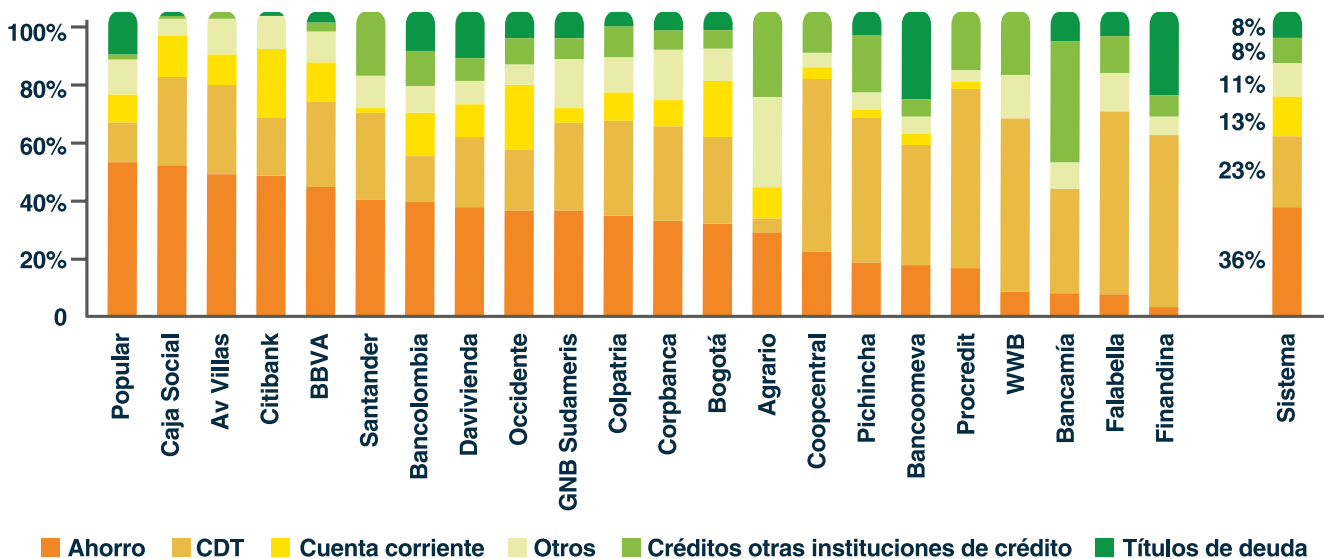
■ Ahorro ■ CDT ■ Cuenta corriente ■ Otros ■ Créditos otras instituciones de crédito ■ Títulos de deuda

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

A nivel individual, algunos bancos presentan una composición de los pasivos diferente a la del promedio del sector. En efecto, los bancos Coopcentral, Procredit, Pichincha, Falabella, WWB y Finandina tienen como mayor fuente de

financiamiento los depósitos en CDTs superando el 40%. Por su parte, Banco Popular, AV Villas, BBVA, Banco Caja Social y Citibank tienen la mayor parte de sus depósitos en cuenta de ahorro con una participación superior al 40%.

Gráfico 36 → Composición de los pasivos por entidad



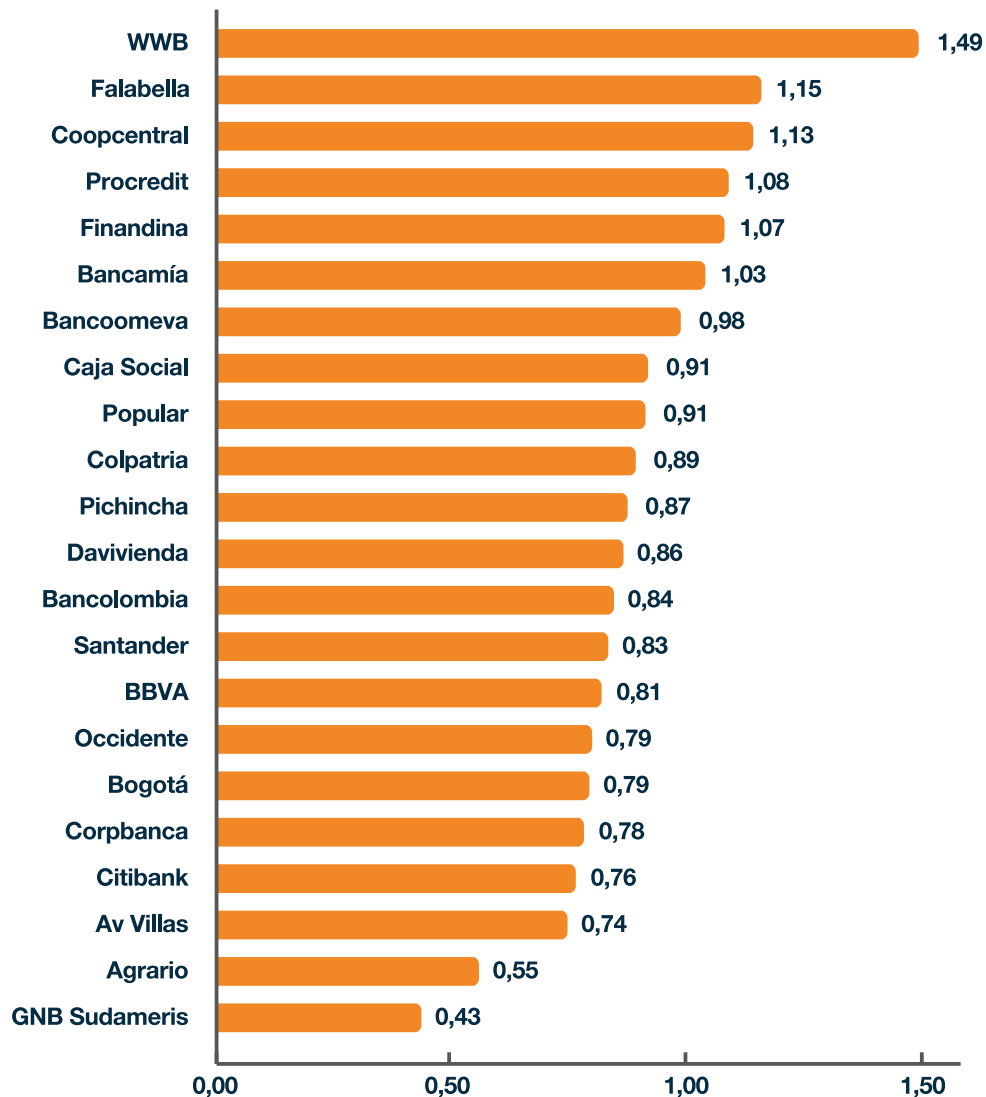
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2014.

La relación entre la cartera otorgada y los depósitos del público muestra que, por cada peso que captan las entidades, colocan 0,9 pesos. En bancos como GNB Sudameris y Agrario, los

depósitos doblan a la cartera colocada. Por el contrario, por cada peso que recibe el Banco WWB coloca 1,49 pesos.

Gráfico 37

Cartera bruta sobre pasivos con el público por entidad



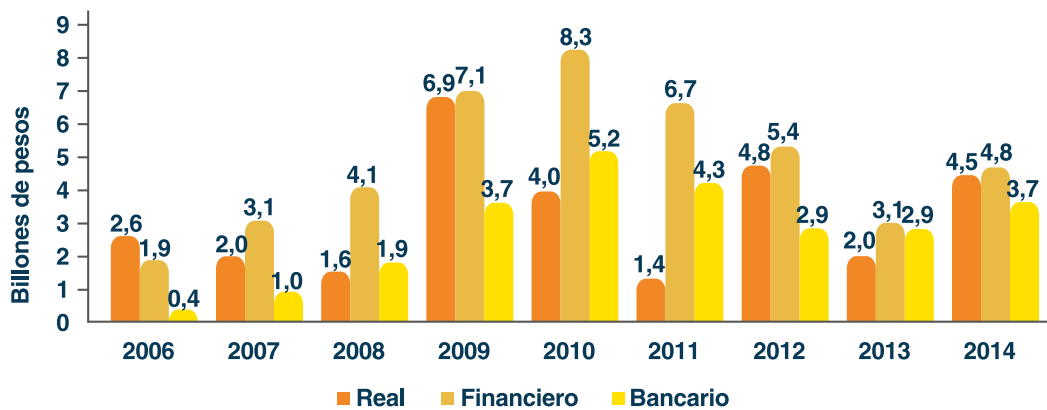
Fuente: cálculos de Asobancaria basados en datos de la SFC.
Cifras a diciembre de 2014.

Finalmente, con respecto a las emisiones de deuda privada, el sector bancario alcanzó los 3,7

billones de pesos en colocaciones creciendo un 28% respecto del año anterior.

Gráfico 38

Emisiones de deuda privada



Fuente: Cálculos de Asobancaria basados en datos de la Bolsa de Valores de Colombia. Cifras a diciembre de cada año.



Análisis del patrimonio

El patrimonio de las entidades se compone del capital social, las reservas y los fondos de destinación específica, el superávit, los ajustes por conversión de estados anteriores y por el resultado de ejercicios anteriores y del periodo vigente. Para gran parte de las entidades, el rubro que tiene mayor participación en el patrimonio es el de reservas y fondos de destinación específica.

El Decreto 1771 de 2012 estableció las normas sobre niveles de patrimonio adecuado y relación mínima de solvencia que deben cumplir los establecimientos de crédito con el fin de proteger la confianza del público en el sistema y asegurar

su desarrollo en condiciones de seguridad y competitividad. Allí se define la relación de solvencia como el valor del patrimonio técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, teniendo en cuenta que el patrimonio técnico está compuesto por el patrimonio básico ordinario, el patrimonio básico adicional y el patrimonio adicional.

En la tabla siguiente se observa que el índice de solvencia, el cual refleja la capacidad de las entidades para responder ante las pérdidas inesperadas, se ubicó en un 15%, muy por encima del mínimo regulatorio establecido en 9%.

Tabla 3. Patrimonio técnico y solvencia (millones de pesos)

Entidad	Patrimonio Básico	Patrimonio Adicional	Patrimonio Técnico	Apalancamiento (Activo/Patrimonio)	Relación de Solvencia
WWB	372.628	7.061	379.688	2,11	● 41,23
Bancoomeva	222.391	514.518	736.909	12,23	● 30,11
Procredit	33.750	249	33.999	4,28	● 29,54
Coopcentral	169.284	1.141	170.425	3,73	● 27,79
Santander	186.002	-955	185.047	3,87	● 21,84
Bancamía	208.338	37.346	245.684	3,89	● 20,62
Bogotá	8.924.796	3.222.511	12.147.306	4,78	● 19,13
Bancolombia	7.282.911	7.661.310	14.944.221	6,11	● 17,89
GNB Sudameris	752.392	795.862	1.548.254	13,21	● 17,03
Caja Social	930.837	170.799	1.101.636	7,94	◆ 14,65
Finandina	166.837	27.411	194.248	7,33	◆ 14,36
Citibank	1.167.196	109.393	1.276.589	6,52	◆ 13,50
Falabella	244.409	34.904	279.314	5,20	◆ 13,35
Davivienda	3.364.779	2.972.003	6.336.782	7,87	◆ 12,96
Av Villas	877.370	78.136	955.506	8,50	◆ 12,69
Pichincha	249.872	70.599	320.472	10,05	◆ 12,60
Corpbanca	1.911.507	1.058.724	2.970.231	8,53	◆ 12,47
Occidente	2.423.847	832.451	3.256.298	7,49	◆ 12,32
Popular	1.606.801	270.952	1.877.753	6,50	◆ 12,21
Colpatria	1.164.261	937.605	2.101.866	12,50	◆ 11,78
Agrario	1.083.670	190.077	1.273.746	10,84	◆ 11,71
BBVA	2.395.049	1.242.013	3.637.062	11,88	◆ 10,57
Sistema	35.738.927	20.234.111	55.973.038	7,12	15,11

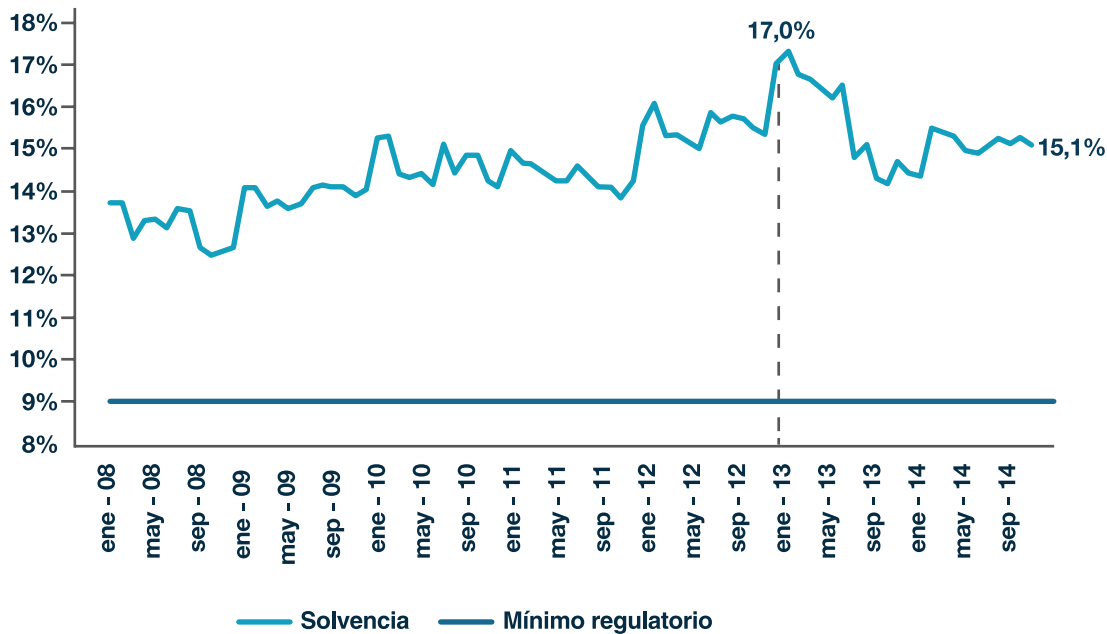
● Superior al sistema ◆ Inferior al sistema

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2014.

La entrada en vigencia del decreto 1771 de 2012 hizo que la relación de solvencia del sector se redujera del 17% que presentaba en enero de

2013 a 14,7% para diciembre de este mismo año. Para 2014, este indicador se ubicó en 15,11%.

Gráfico 39 → Evolución de la relación de solvencia

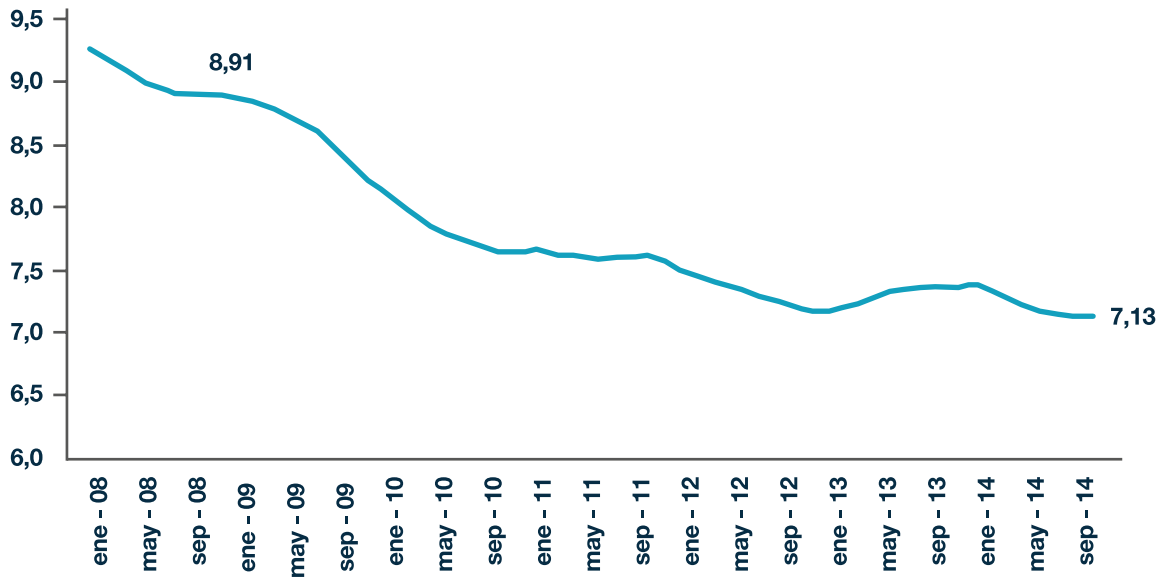


Solvencia = Patrimonio técnico / (Activos ponderados por nivel de riesgo*VaR*100/9)
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
 Cifras mensuales.

Por su parte, el apalancamiento presenta una tendencia decreciente para los últimos siete años, pasando de 8,91 en diciembre de 2008 a 7,13 en diciembre de 2014. Esto da cuenta de un sector

que empieza a tener una capacidad más reducida de expandir sus activos a través de nuevos productos por efecto de la regulación que busca mantener su estabilidad.

Gráfico 40 → Evolución del apalancamiento



Apalancamiento = Promedio activos 12 meses / Promedio patrimonio 12 meses
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
 Cifras mensuales.





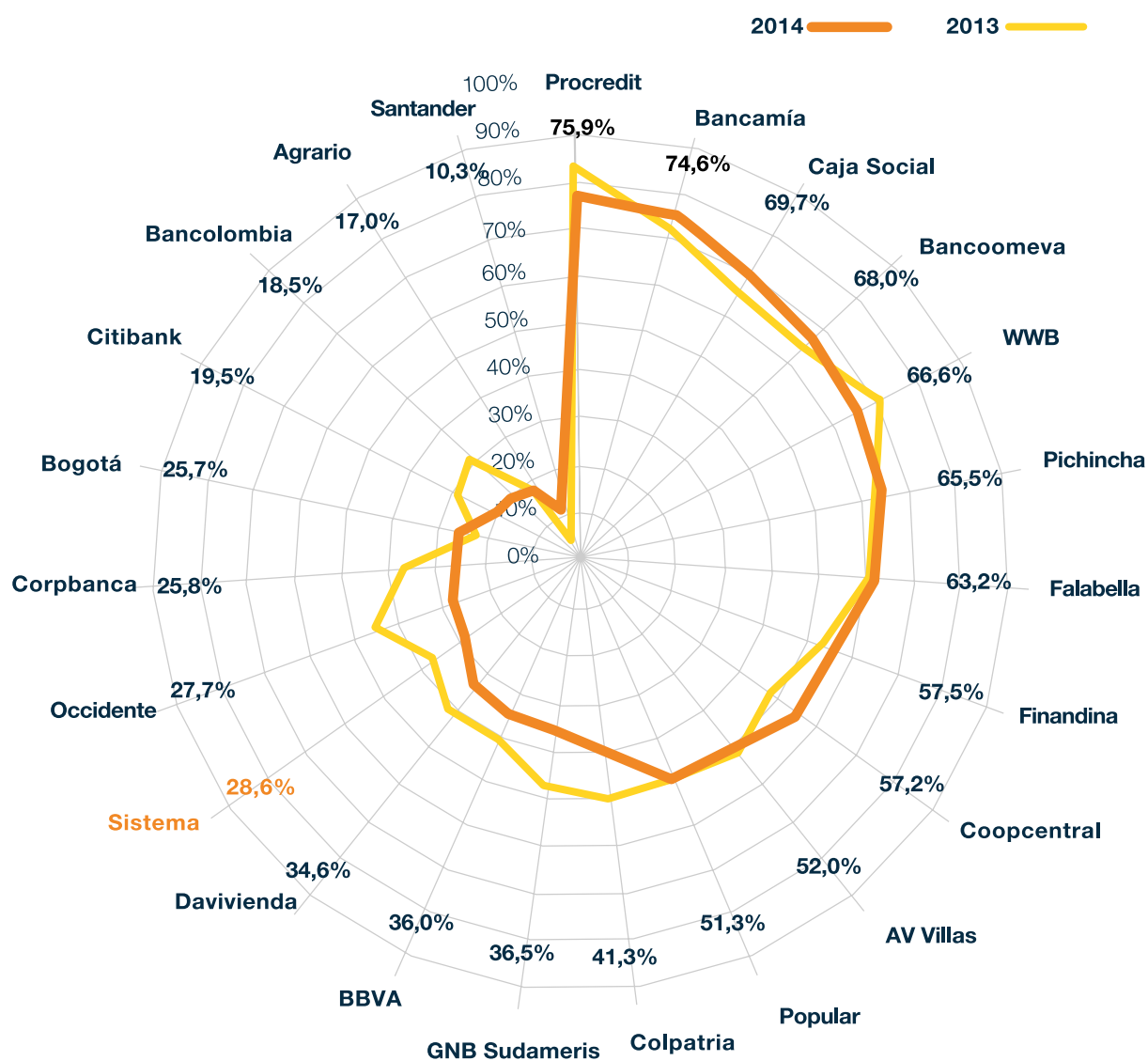
Rentabilidad

Del total de ingresos del sector bancario, el 28,6% proviene de la colocación de cartera, incluyendo la línea tarjetas de crédito. Al corte de diciembre de 2014 se observa que la cartera es la principal fuente de ingresos para Procredit (75,9%), Bancamía (74,6%) y Caja Social (69,7%). Se evidencia una reducción general de los ingresos

por cuenta de la cartera que pasaron de representar el 37% en 2013 al 29% en 2014. Los bancos que no vieron reducida la participación relativa de los ingresos por cartera fueron: Bancamía, Caja Social, Bancoomeva, Pichincha, Falabella, Finandina, Coopcentral, Popular, Bogotá y Santander.

Gráfico 41 →

Ingresos netos por cartera como proporción de los ingresos totales



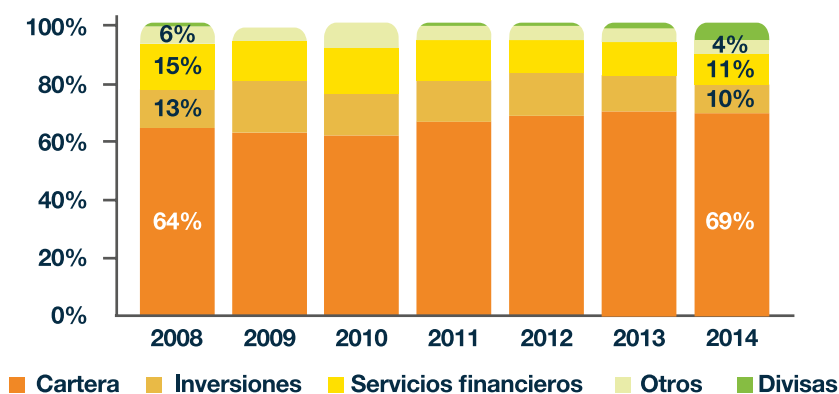
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
 Cifras a diciembre de 2014.

La participación de los ingresos por la colocación de cartera ha venido creciendo en los últimos siete años al pasar de 64% en 2008 a 69% en 2014. En cambio, los ingresos percibidos por servicios financieros, inversiones y otros, se han reducido progresivamente como se observa en el siguiente gráfico. Los ingresos por servicios financieros corresponden a los cobros por manejo

de la tarjeta débito de cuenta de ahorros, costo por consulta de saldo, costo por transferencia en cajero a diferente titular de la entidad, costo por retiros de efectivo en cajero de otra entidad, entre otros. Los ingresos por inversiones, que han caído en tres puntos porcentuales en el periodo analizado, se derivan de las valoraciones y de la compra y venta de las mismas.

Gráfico 42

Evolución de las fuentes de ingresos del sector bancario



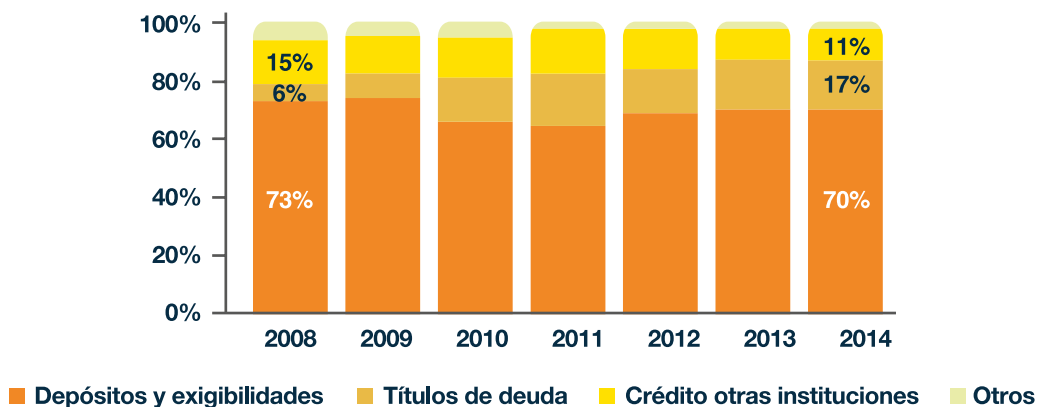
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

Dentro de los gastos totales de los bancos, el más significativo durante los seis años analizados es el pago de intereses sobre los depósitos del público, rubro que en diciembre de 2008 representaba el 73%, mientras que en el mismo mes de 2014 se

ubicó en 70%. De otro lado, se destaca el aumento en los gastos correspondientes a los títulos de deuda, cuya participación se incrementó del 6% al 17% en el mismo periodo.

Gráfico 43 →

Evolución de las fuentes de gastos del sector bancario



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

En cuanto a la eficiencia administrativa³, se destaca una reducción del 5,1% en diciembre de 2008 al 3,26% en diciembre de 2014. Es decir, por cada peso que tiene el negocio de la banca en activos, el 3,5% se destina a cubrir gastos administrativos que incluyen gastos de personal,

comisiones, mantenimiento, adecuación de oficinas, afiliaciones, entre otros.

La entidad con mejor indicador de eficiencia es GNB Sudameris con un 1,17%, mientras que Bancamía y WWB tienen los indicadores menos favorables.

³ Definida por la proporción de los gastos administrativos dentro de los activos totales.

Tabla 4. Indicador de eficiencia por banco

Entidad	Eficiencia	Margen financiero (millones de pesos)
WWB	◆ 12,87	225.749
Bancamía	◆ 12,62	337.324
Procredit	◆ 12,34	23.536
Falabella	◆ 10,24	324.385
Caja Social	◆ 5,92	1.232.627
Citibank	◆ 5,89	1.222.574
Bancoomeva	◆ 5,39	300.958
Pichincha	◆ 4,19	252.178
Av Villas	◆ 3,84	870.150
Finandina	◆ 3,53	125.715
Coopcentral	◆ 3,47	34.102
Popular	◆ 3,42	1.195.614
Agrario	◆ 3,28	1.584.706
Davienda	◆ 3,05	3.893.384
Colpatria	● 3,02	1.608.595
Bancolombia	● 2,91	6.328.510
Occidente	● 2,71	2.665.075
Corpbanca	● 2,60	1.615.506
BBVA	● 2,56	2.422.306
Bogotá	● 2,51	4.317.482
Santander	● 2,17	14.839
GNB Sudameris	● 1,17	439.676
Sistema	3,05	31.034.991

● Superior al sistema ◆ Inferior al sistema

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2014.

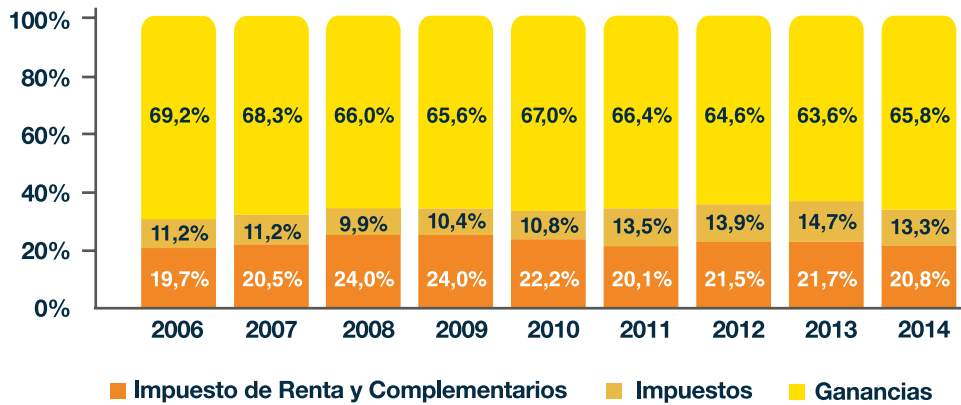
En términos tributarios se debe destacar la importancia del sector bancario como contribuyente. Dadas las tendencias que se vienen presentando en las utilidades después de impuestos de la banca, conviene llamar la atención respecto del impacto que las diferentes cargas impositivas tienen sobre el sector. Cálculos de la Asociación indican que las utilidades del sector antes de impuestos (directos e indirectos), sumadas a los pagos que por estos conceptos

se realizan, se han reducido en tres puntos porcentuales desde 2006. En el gráfico siguiente se observa que la participación que ha tenido la carga impositiva por concepto del impuesto de renta y complementarios corresponde para 2014 a 20,8%, y el rubro impuestos indirectos⁴ a 13,3% del total de las utilidades, para un total de 34,1% frente al 30,9% de participación de estos mismos rubros en el 2006.

⁴ Corresponde a los impuestos asociados al código PUC 514000 que incluye impuestos por registro y anotación, industria y comercio, predial, vehículos, timbre, gravamen a los movimientos financieros, sobretasas y otros y riesgo operativo.

Gráfico 44

Participación de impuestos en la rentabilidad



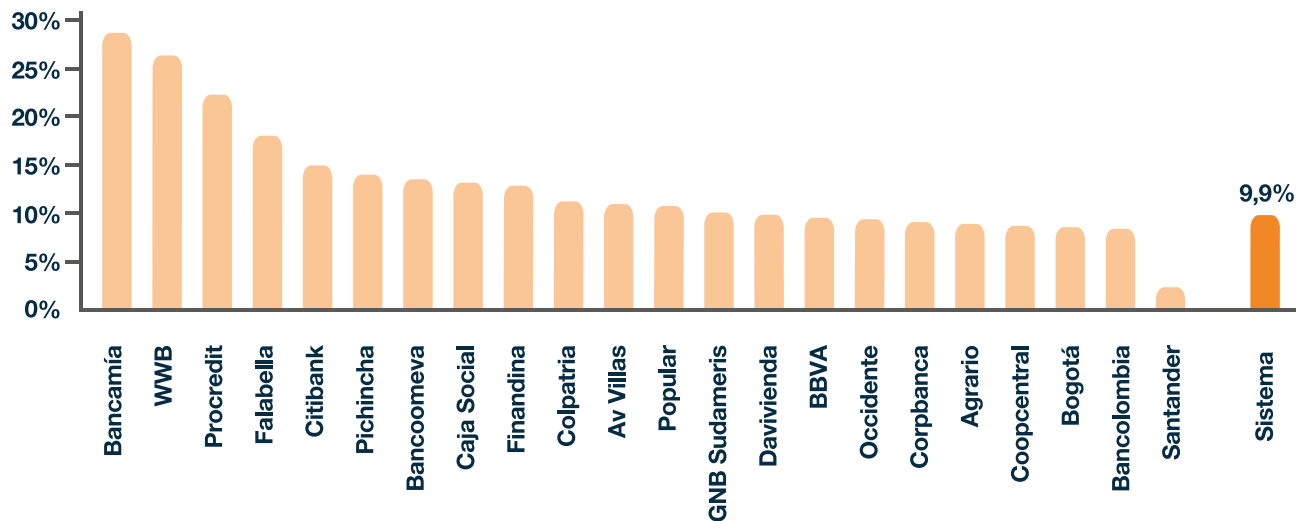
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

Respecto de la tasa de colocación implícita activa, medida como los ingresos por cartera sobre la cartera bruta, alcanza un valor de 9,9%. Por su parte, la tasa de captación implícita, medida como la proporción de gastos por depósitos sobre los depósitos, registra una tasa de 2,6%.

De acuerdo con los gráficos 45 y 46, no se observa una relación directa de la tasa activa con la pasiva.

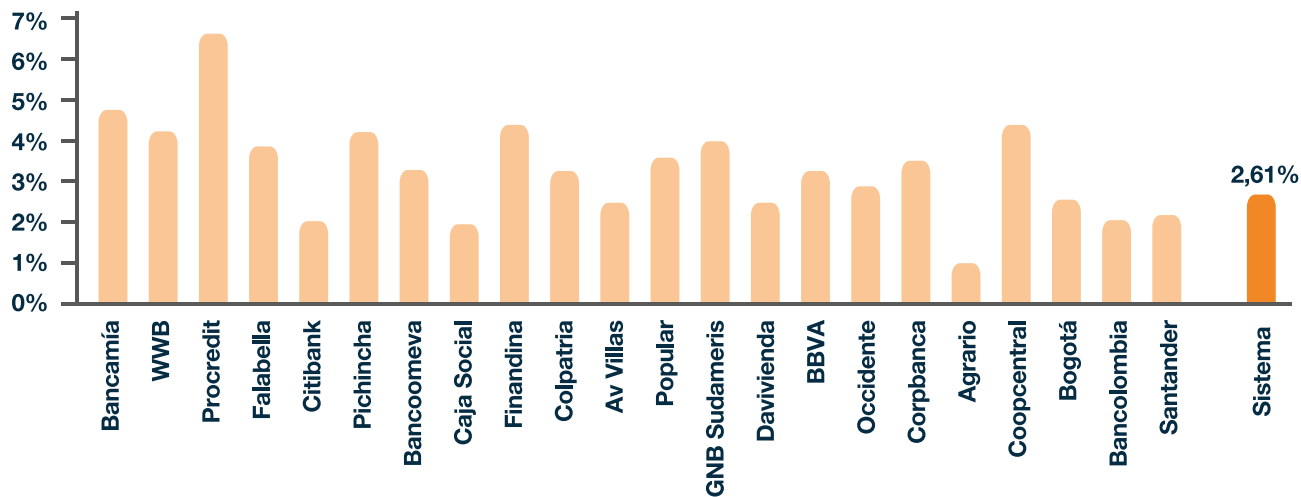
Es decir, la entidad con mayor tasa activa no necesariamente registra la tasa pasiva más elevada. Frente al promedio, los bancos con mayores tasas de colocación son: WWB, Bancamia, Procredit y Falabella, que atienden especialmente créditos de segmentos muy riesgosos como tarjetas de crédito y microcréditos.

Gráfico 45 → Tasa de interés activa



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2014.

Gráfico 46 → Tasa de interés pasiva

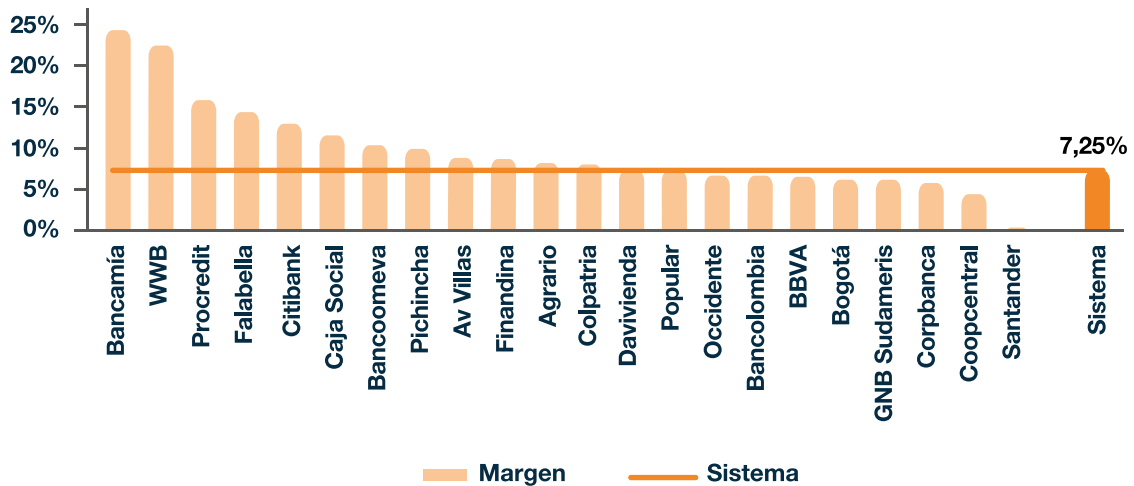


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2014.

Entre 2008 y 2014 se han disminuido tanto la tasa activa implícita como la pasiva implícita del sector. Sin embargo, la disminución de la tasa activa ha sido mucho mayor. De esta manera, el margen de intermediación promedio para el sistema bancario se ubicó en el 7,25% en 2014, lo que representa una reducción del 0,5% con respecto a diciembre

de 2013. Los bancos con el mayor margen de intermediación son Bancamía, WWB, Procredit, Falabella y Citibank. Por su parte, Santander, Coopcentral, Corpbanca y GNB Sudameris se ubican entre los bancos con los márgenes de intermediación más bajos.

Gráfico 47 → Margen de intermediación



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a diciembre de 2014.

Durante los últimos seis años, los indicadores de rentabilidad del sector bancario se han venido disminuyendo. El ROA pasó de un 2,4% en diciembre de 2008 a un 1,9% en 2013, mientras que el ROE bajó de 21,7% a 13,7% en este mismo período.

A diciembre de 2014, los bancos con mayor retorno sobre el activo fueron WWB (4,9%) seguido de Occidente (4,1%) y Bancamía (3,7%); mientras que Occidente (30,6%), Agrario (27,4%) y Caja Social (19%), tuvieron los mayores retornos sobre el patrimonio.

Tabla 5. ROA y ROE por Banco

Entidad	ROA	ROE
WWB	● 4,9%	◆ 10,0%
Occidente	● 4,1%	● 30,6%
Bancamía	● 3,7%	● 14,9%
Falabella	● 3,7%	● 17,8%
Bogotá	● 2,4%	◆ 12,4%
Agrario	● 2,3%	● 27,4%
Citibank	● 2,3%	● 14,3%
Caja Social	● 2,3%	● 19,0%
Popular	● 2,2%	● 15,1%
Davienda	● 2,0%	● 15,7%
Av Villas	◆ 1,9%	● 15,8%
Finandina	◆ 1,7%	◆ 11,5%
Colpatria	◆ 1,5%	● 18,0%
Bancolombia	◆ 1,5%	◆ 8,8%
GNB Sudameris	◆ 1,3%	● 16,2%
BBVA	◆ 1,3%	● 14,9%
Bancoomeva	◆ 1,1%	● 13,8%
Pichincha	◆ 0,9%	◆ 8,5%
Corpbanca	◆ 0,9%	◆ 6,2%
Coopcentral	◆ 0,6%	◆ 2,1%
Santander	◆ -2,5%	◆ -6,1%
Procredit	◆ -7,0%	◆ -34,4%
Sistema	1,9%	13,7%

● Superior al sistema ◆ Inferior al sistema

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de 2013.



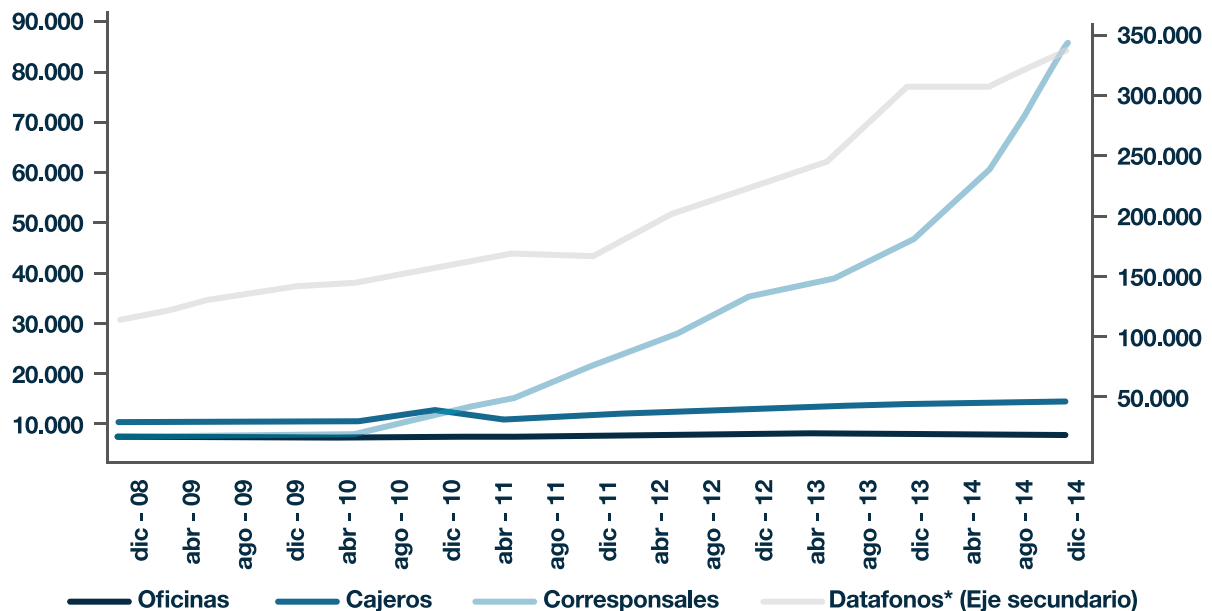
Canales de prestación de servicios

El sistema bancario dispone de un conjunto de canales a través de los cuales los usuarios pueden acceder a los diferentes productos y servicios financieros. La disposición de uno u otro refleja la vocación para atender a la banca de personas o empresas, así como su penetración geográfica refleja la intención de las entidades de ampliar los segmentos atendidos a través de una mayor oferta de productos y servicios. En la actualidad los canales de distribución incluyen oficinas, cajeros automáticos, datáfonos, audio respuesta, internet, telefonía móvil, pagos automáticos y corresponsales bancarios.

El número de puntos presenciales, que comprende los cajeros automáticos, los corresponsales bancarios, las oficinas y los datáfonos, ha mostrado un buen ritmo de crecimiento en el periodo comprendido entre 2008 y 2014. En particular, se destaca el incremento de los corresponsales bancarios que pasaron de 4.880 a 85.600 con un ritmo anual de crecimiento promedio de 38% y de los datáfonos que aumentaron de 111.393 a 328.432 creciendo en promedio 10% anual.

Gráfico 48

Evolución número de puntos presenciales



* Datafonos incluye bancos y redes de pago.
 Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades.
 Cifras a diciembre de cada año.

A diciembre de 2014, el número total de puntos presenciales de los establecimientos bancarios ascendió a 433.947 aumentando un 24% con

respecto a 2013 gracias al mayor número de corresponsales bancarios (CB)⁵. Los bancos que más puntos de atención tienen son Av Villas,

⁵ Un corresponsal bancario es cualquier persona natural o jurídica, que atienda al público, contratada por un establecimiento de crédito para prestar servicios financieros en representación suya. Para esto, debe estar conectado a través de sistemas de transmisión de datos con la respectiva entidad. En la actualidad, los corresponsales pueden prestar servicios como (i) recaudo (pago de servicios públicos y privados), (ii) envío o recepción de giros nacionales en moneda legal colombiana, (iii) depósitos y retiros en efectivo, (iv) transferencias de fondos, (v) consultas de saldos, entre otros.

Bancolombia y Bogotá, quienes han logrado esta red de puntos presenciales a través de la expansión del número de CB. Bancolombia es la entidad con el mayor número de cajeros automáticos y oficinas, mientras que Av Villas es

el banco con mayor número de CB. Se resalta el crecimiento del número de puntos presenciales en los bancos Occidente, Bancamía, WWB, BBVA y Bogotá.

Tabla 6. Número de puntos presenciales por entidad

Entidad	Oficinas	Cajeros Automáticos	Datáfonos	CB	Total 2014	Total 2013	Crecimiento
Av Villas	284	561	1.296	15.141	17.282	8.741	98%
Bancolombia	800	3.918	8.111	4.098	16.927	6.462	162%
Bogotá	755	1.737	3.888	10.093	16.473	4.130	299%
BBVA	467	1.209		11.160	12.836	2.769	364%
Caja Social	263	627		8.789	9.679	7.257	33%
Occidente	236	328		8.259	8.823	94	9.286%
Colpatria	191	320		8.074	8.585	7.897	9%
Citibank	83	455		7.470	8.008	7.486	7%
Davivienda	583	1.655		4.622	6.860	6.598	4%
Agrario	746	-		5.181	5.927	7.152	-17%
Bancamía	188			1.749	1.937	195	893%
Popular	236	1.165		195	1.596	1.568	2%
WWB	132			721	853	138	518%
Coomeva	94		658		752	648	16%
Corpbanca	170	180			350	243	44%
Falabella	53	47		53	153	49	212%
GNB Sudameris	127				127	112	13%
Pichincha	41	37			78	98	-20%
Coopcentral	14				14	13	8%
Finandina	13				13	17	-24%
Procredit	9				9	13	-31%
Santander	1				1	1	0%
Servibanca		2.185			2.185	2.148	2%
Credibanco			206.034		206.034	181.976	13%
Redeban Multicolor			107.913		107.913	102.175	6%
Visionamos			532		532	471	13%
TOTAL	5.486	14.424	328.432	85.605	433.947	348.660	24%

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades
Cifras a diciembre de 2014.

Por otra parte, el sistema bancario durante el 2014 realizó 3.716 millones de operaciones por canales transaccionales, de las cuales el 61% (2.079 millones) corresponden a transacciones monetarias⁶ por un valor de 6.359 billones de pesos. Los canales más usados para este tipo de operaciones son las oficinas con el 29%, cajeros con el 27%, datafonos con el 18% e internet con el 11%.

Por su parte, las operaciones no monetarias se asocian a la cantidad de consultas de saldo realizadas por los clientes de las entidades. En este segmento, el 77% de las consultas se realizaron por internet y el 7% por telefonía móvil.

Se destaca la importancia de la telefonía móvil cuyos crecimientos de las operaciones monetarias y no monetarias por este canal fueron las más altas respecto de los otros canales en el último año.

Tabla 7. Operaciones monetarias y no monetarias

CANAL	Número de operaciones monetarias (millones)			Número de operaciones no monetarias (millones)			Monto total de operaciones (billones de pesos)		
	2013	2014	Crecimiento	2013	2014	Crecimiento	2013	2014	Crecimiento
Oficinas	655	662	1%	36	38	7%	3.062	3.338	9%
Cajeros Automáticos	579	615	6%	88	90	3%	160	177	11%
Datáfonos	361	397	10%	16	16	2%	70	75	7%
Internet	216	252	16%	948	1.125	19%	1.830	1.875	2%
Corresponsales bancarios	91	118	29%	0	0		20	27	37%
ACH	83	96	16%	0	0		742	816	10%
Pagos Automáticos	77	93	20%	0	0		36	49	34%
Telefonía Móvil	9	20	109%	68	99	46%	0	1	335%
Audio Respuesta	7	6	-5%	90	88	-2%	3	2	-26%
TOTAL	2.079	2.259	9%	1.245	1.457	17%	5.924	6.359	7%

■ Crecimiento superior al total

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades
Cifras a diciembre de 2014.

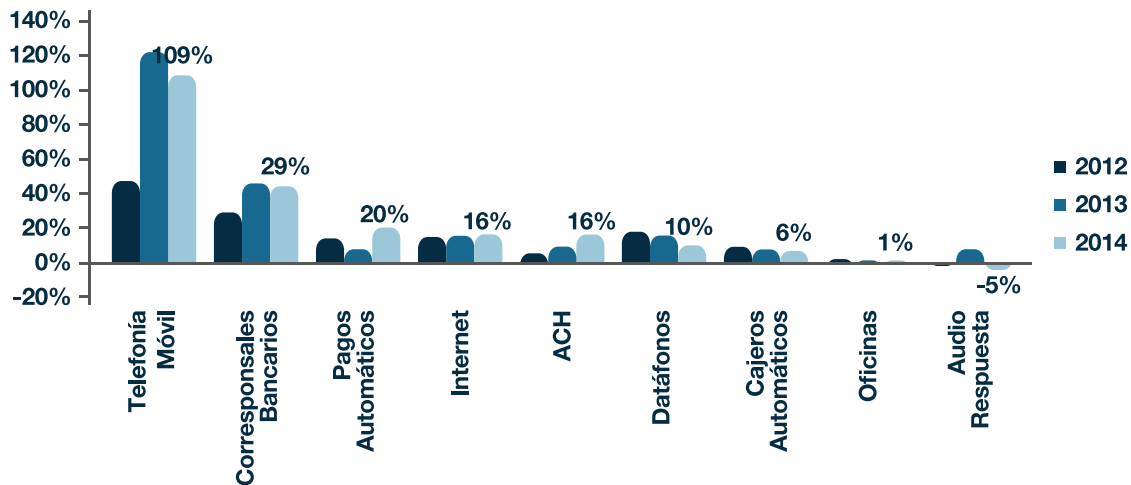
⁶ Las operaciones monetarias se asocian a la cantidad de movimientos, manejo o transferencias de dinero realizados por los clientes y/o usuarios de las entidades durante un periodo de tiempo.

En 2014 las operaciones monetarias registraron un crecimiento del 9% con relación a las realizadas en 2013. En general estas operaciones se concentran principalmente en las oficinas, cajeros automáticos y datáfonos que en conjunto acumulan una participación del 74%. Los montos de estas operaciones, por su parte, se concentran en los canales de oficinas, internet y ACH representando en conjunto más del 95%.

El siguiente gráfico presenta las variaciones anuales de los distintos canales utilizados para realizar dichas operaciones. Como se aprecia, las operaciones efectuadas por telefonía móvil han tenido los crecimientos anuales más altos con un promedio de 93% entre 2012 y 2014. De forma similar, las operaciones realizadas mediante los corresponsales bancarios han venido creciendo de forma sostenida con un promedio anual del 40%.

Gráfico 49

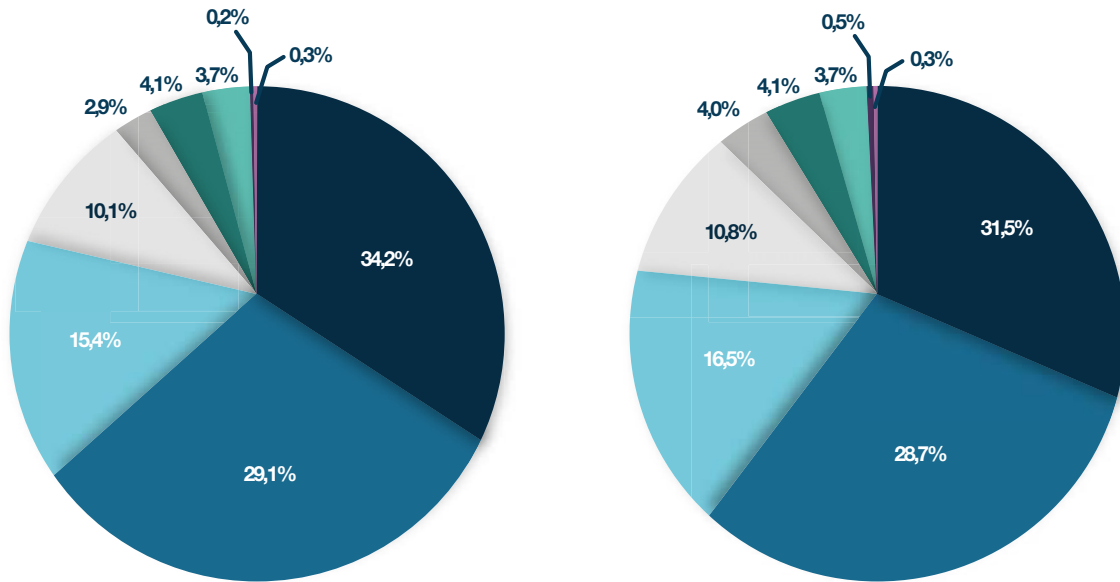
Crecimiento de las operaciones monetarias por canal



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las Oportunidades
Crecimiento calculado con cifras a diciembre de cada año.

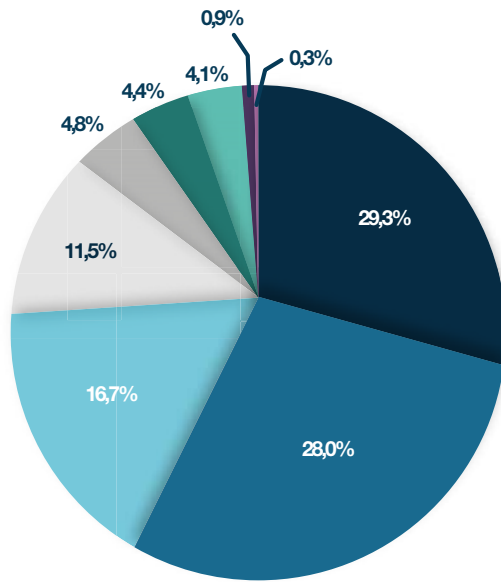
Gráfico 50 →

Participación del número de operaciones monetarias por canal



Año 2012

Año 2013



Año 2014

- Oficinas
- Cajeros Automáticos
- Datáfonos
- Internet
- Corresponsales Bancarios
- ACH
- Pagos Automáticos
- Telefonía Móvil
- Audio Respuesta

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Cifras a diciembre de cada año.

En los últimos años la utilización de los canales para la realización de operaciones ha iniciado una migración hacia aquellos no presenciales. Los canales de internet y banca móvil están empezando a ganar terreno y preferencia entre los colombianos. Esto se observa en la disminución de la participación de canales como las oficinas y los cajeros automáticos en el número de operaciones realizadas. En el caso de las oficinas, durante 2012 estas participaron con el 34,2% del total de las operaciones, pero a 2014, esta participación se redujo a 29,3%; y en los cajeros automáticos, esta pasó de 29,1% a 28%.

En contraste con esta disminución, se observa un crecimiento en el número de operaciones en canales de datáfonos (15,4% a 16,7%), internet (10,1% a 11,5%) y banca móvil (0,2% a 0,9%), que ganaron participación en el total de operaciones. Estas cifras muestran el esfuerzo que ha venido realizando la banca colombiana, facilitando al uso de los medios electrónicos de pago alternativos al efectivo, elemento que trae sin duda múltiples beneficios tanto económicos como sociales para

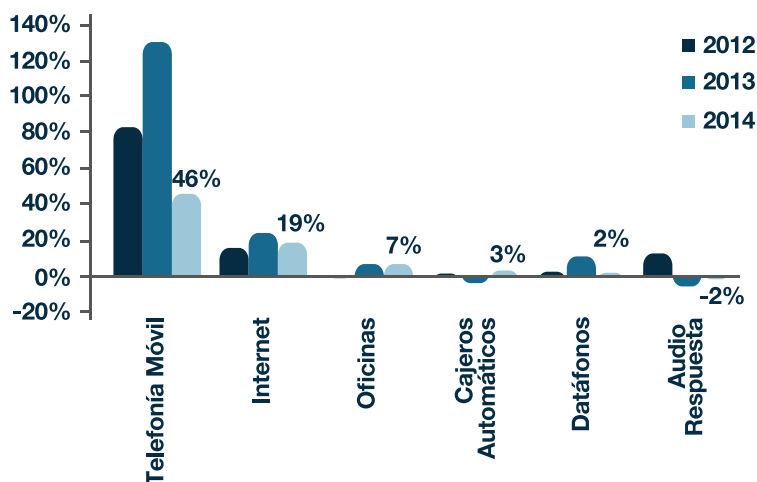
el país. Otro esfuerzo de la banca ha sido el de los corresponsales bancarios, pasando del 2,9% a 4,8% del total de las operaciones

Las operaciones no monetarias registraron un aumento del 17% en comparación con aquellas realizadas en 2013. Los canales que explican este incremento son el de telefonía móvil que creció 46%, seguido por Internet con 19%. Siendo esto posible gracias a la inversión que ha hecho la banca en la creación de plataformas que utilizan el celular para la apertura de productos, virtualización de la vinculación de clientes y la realización de transacciones. Ejemplo de ello son los Depósitos Electrónicos (DE) y las Cuentas de Ahorro de Trámite Simplificado (CATS) que le permiten al usuario acceder al banco de una manera fácil, rápida y segura.

Con cifras a diciembre de 2014, internet resulta ser el canal más utilizado para este tipo de operaciones concentrando el 77% con más de 1.457 millones de operaciones, seguido de cajeros automáticos y audio respuesta.

Gráfico 51

Crecimiento de las operaciones no monetarias por canal



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
Crecimiento calculado con cifras a diciembre de cada año.

Sin duda, el hecho de que los consumidores financieros puedan hacer uso de la Banca móvil, accediendo de manera segura al banco a través de un dispositivo móvil o teléfono celular, para realizar transacciones y administrar sus productos financieros desde cualquier lugar, ha contribuido a fomentar un mayor acceso y uso a los servicios financieros.

A través de la Banca móvil se pueden realizar múltiples operaciones y transacciones tanto en su concepción como canal o como producto. Como canal permite (i) consultar saldos, (ii) realizar transferencias de fondos entre cuentas de la misma entidad, (iii) recargar minutos a celular, (iv) pagar servicios públicos, privados y otras obligaciones, y (v) solicitar claves temporales para retiros en cajeros automáticos sin necesidad de una tarjeta débito. Como producto, además de las anteriores, facilita (i) recibir pagos de nómina o subsidios del Gobierno, (ii) enviar y recibir giros, (iii) recibir remesas internacionales, y (iv) realizar compras en establecimientos comerciales (solo con depósito electrónico).

Finalmente, se resalta el esfuerzo que se viene realizando desde el Gobierno Nacional en temas de inclusión financiera fijando metas puntuales para el próximo cuatrienio. El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 otorgó un rol clave tanto al proceso de inclusión financiera de las personas, clave para la estrategia de cierre de las brechas de ingresos en la población, como para el de inclusión financiera de las empresas en la búsqueda de incrementar su productividad a partir de la sofisticación y diversificación del aparato productivo. Para alcanzar estos propósitos, en el PND se establecieron metas específicas en torno al número de personas incluidas (que deberá pasar del 71,5% al 84%), de la creación de cinco Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos en funcionamiento (SEDPEs)⁷, y elevar del 52,9% al 65% el porcentaje de adultos con una cuenta de ahorros activa, al tiempo que planteó un propósito explícito por la reducción del efectivo en la economía mediante el incentivo y fomento al uso de los medios de pago electrónicos (buscará reducir la razón entre el efectivo en la economía y el agregado monetario M2, pasando de un promedio de 11,7% en 2014 a 8,5% en 2018).

⁷ Las Sociedades Especializadas en Depósitos y Pagos Electrónicos – SEDPEs – fueron creadas por la Ley 1735 de 2014 como una licencia financiera simplificada vigilada por la Superintendencia Financiera que podrá captar recursos del público a través de depósitos electrónicos. El propósito gubernamental con la creación de estas entidades es que las SEDPEs se constituyan en uno de los principales instrumentos transaccionales para cumplir con las metas de inclusión financiera y de lucha contra el uso del efectivo en el país.



Presencia geográfica

Durante los últimos años el sector bancario ha incrementado su cobertura a nivel territorial. Las entidades han hecho un gran esfuerzo por ampliar su presencia geográfica y prestar un mejor servicio. Cálculos a diciembre de 2014 indican

que solamente dos municipios no cuentan aún con cobertura del 100%; estos son, Concordia del departamento de Magdalena y Jordán Sube ubicado en el departamento de Santander.

Gráfico 52 → Presencia bancaria por departamento



Departamento	Municipio
Santander	Jordán Sube
Magdalena	Concordia

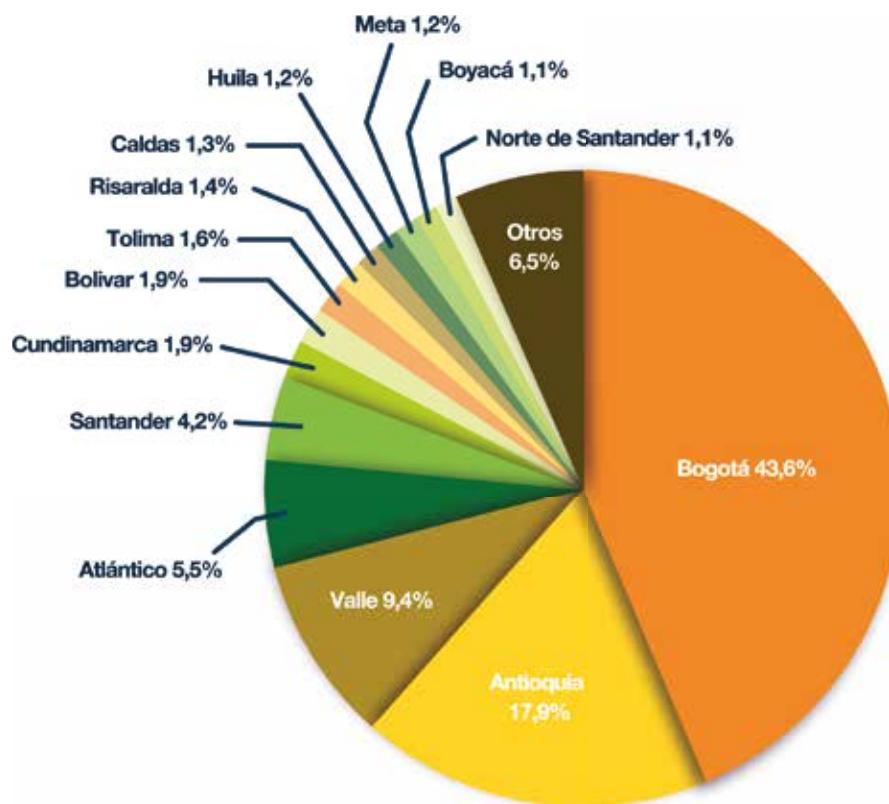
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia y Banca de las oportunidades
Cifras a diciembre de 2014.

La banca concentra sus operaciones de cartera en la capital del país, donde alcanza una participación del 43,6%, seguido por Antioquia con un 18%,

Valle del Cauca con el 9,4% y Atlántico con el 5,5% (gráfico 53).

Gráfico 53

Proporción de la cartera por departamento



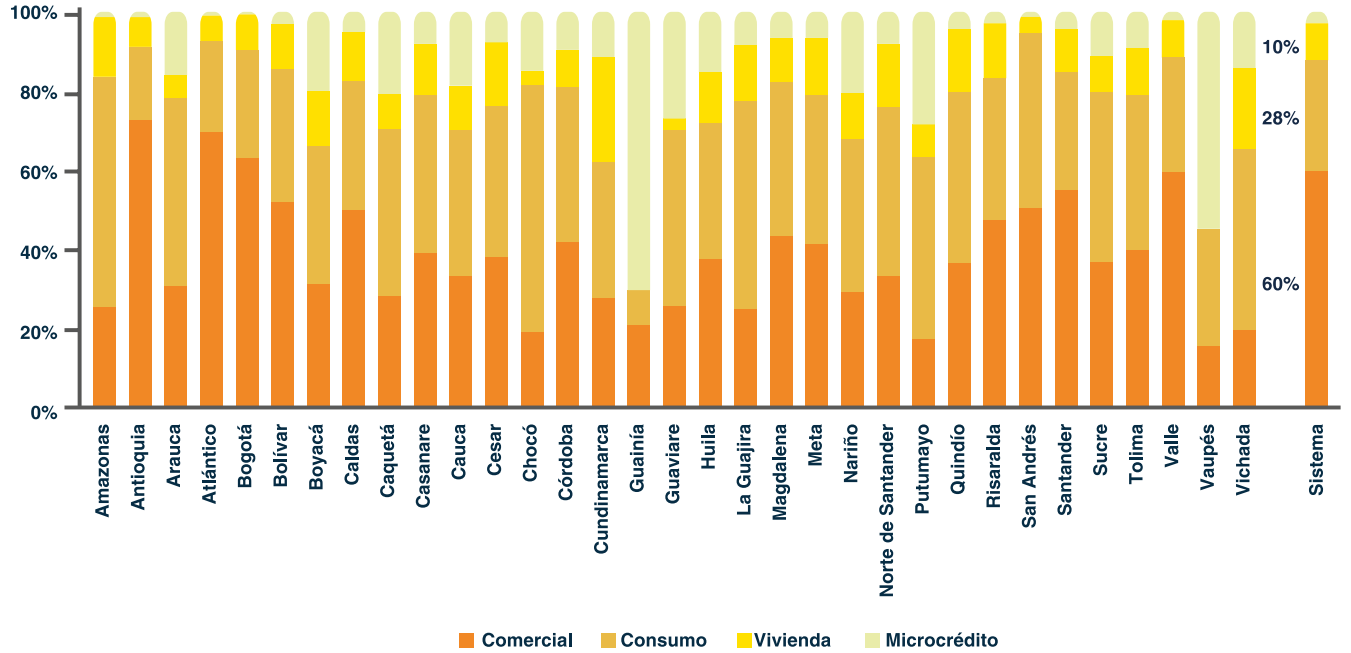
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.
Cifras a diciembre de 2014.

En particular, Antioquia y Atlántico tienen la participación más alta en la cartera comercial con respecto a las demás modalidades; Chocó y Amazonas tienen la mayor parte de su cartera

representada en consumo; en vivienda se destacan Cundinamarca y Vichada, y en microcrédito, Guainía y Vaupés tienen la mayor participación relativa (gráfico 54).

Gráfico 54

Participación por modalidad de cartera en cada departamento



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cifras a diciembre de 2014.



Conclusiones

Los clientes financieros se han beneficiado con la dinámica que ha experimentado el sector bancario en los últimos años. La entrada de nuevos participantes en el mercado local y la expansión de la banca hacia otros países de la región han generado una mayor competitividad. Esto se refleja en una importante atención al nicho de mercado de Mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas), una mayor oferta de productos ajustados a las necesidades de los usuarios, mejores índices de inclusión financiera gracias al mayor acceso y uso de los servicios financieros mediante el aprovechamiento de la tecnología digital, mayor cobertura de canales presenciales en todo el territorio nacional, reducción en los costos de los servicios financieros, entre otros.

Ahora, estos pueden acceder a créditos con menores tasas de colocación, contar con un mayor número de canales de prestación de servicios que posibilitan la presencia y cobertura geográfica en todo el territorio nacional, y tener una mayor diversidad y cantidad en la oferta de productos y servicios, algunos de carácter gratuito.

Para el año 2014, la banca sigue mostrando un desempeño favorable gracias a su solidez y los esfuerzos que ha venido realizando para mejorar la calidad y cobertura de los servicios financieros. Los activos y pasivos crecieron al 13,7% con respecto a 2013, gracias al crecimiento de la cartera y los depósitos en CDTs, respectivamente.

En relación con la cartera de créditos, la modalidad comercial creció un 16% en el último año y destinó la mayor parte de los recursos al financiamiento de los sectores de servicios, industria y construcción. La cartera de consumo que tuvo un crecimiento del 13% destinó la mayor cantidad de recursos a la línea de libranza, siguiéndole en importancia las líneas de libre inversión, y tarjetas de crédito. En cuanto a la modalidad de vivienda, se confirma la mayor participación del segmento no VIS impulsado por

el programa FRECH contracíclico. Por su parte, la modalidad de microcréditos redujo el ritmo de crecimiento de los años anteriores creciendo un 9% el último año frente al 23% promedio anual de los últimos seis años.

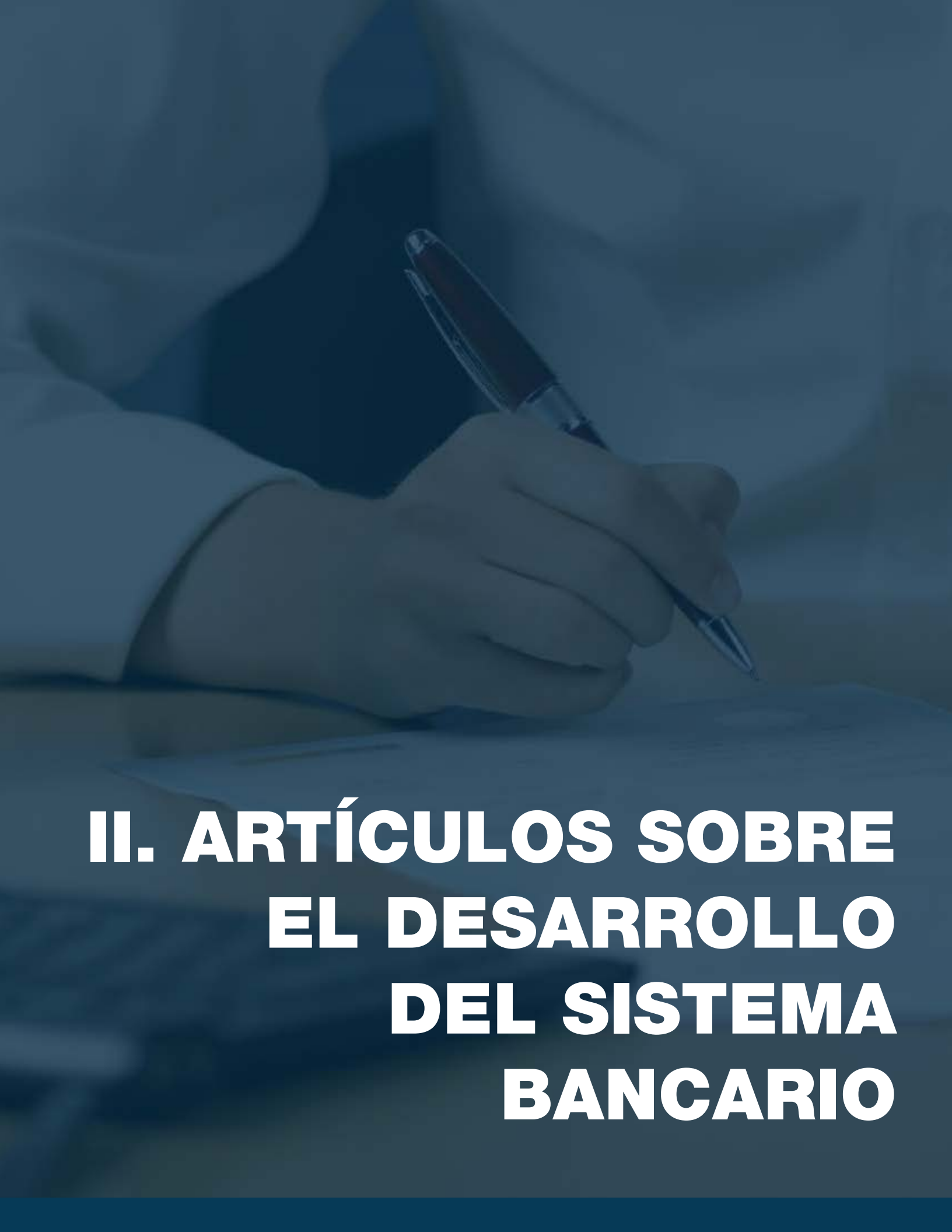
Respecto de la rentabilidad, se observa que el ROA y ROE del sector crecieron en el último año un 8% y 4,5% respectivamente, mientras que la eficiencia administrativa sigue mejorando notablemente. Por su parte, la cartera se ha consolidado como la fuente más importante de ingresos, mientras que los depósitos siguen siendo la fuente más importante de gastos. Se destaca además, una reducción de 50 puntos básicos en el margen de intermediación para el último año.

En los canales de prestación de servicios y la presencia geográfica, se observa un importante aumento en las transacciones realizadas a través de todos los canales. Las oficinas resultan ser el canal donde se efectúan la mayor parte de las transacciones monetarias, mientras que las operaciones no monetarias se concentran principalmente en el canal de internet.

Este crecimiento de los canales presenciales ha permitido atender al 99,9% de los municipios de Colombia. De los 1102 municipios del país, tan solo dos se encuentran rezagados al no contar con presencia bancaria. Adicionalmente, al georeferenciar la cartera que ha sido desembolsada por el sector bancario, se observa que el 62% es otorgada particularmente en dos departamentos, Bogotá (44%) y Antioquia (18%). Al desagregar por modalidad de crédito, se halla que la cartera de consumo tiene la mayor participación en Chocó (63%) y Amazonas (58%), mientras que la cartera comercial es la más importante en Antioquia (72%) y Atlántico (70%). Por su parte, la cartera de microcrédito representa en Guainía el 71% y en Vaupés el 55%. Finalmente, la cartera de vivienda equivale al 27% en Cundinamarca y al 20% en Vichada.

Con este panorama, se confirma una vez más que los buenos resultados del sector bancario se reflejan en beneficios para los consumidores financieros. Los menores costos por prestación de servicios al usuario del sistema y el aumento tanto en la cantidad como en la diversidad de servicios han permitido al sector bancario ajustarse a las necesidades de los distintos segmentos sociales, hecho que ha posibilitado una mayor inclusión financiera. Es importante

que los esfuerzos coordinados que vienen realizando la banca y el gobierno nacional sigan impulsándose para lograr que más personas accedan a servicios y productos financieros formales, y que al mismo tiempo, se genere un mayor uso de los mismos. De esta manera, se logrará apoyar la financiación de proyectos productivos de gran relevancia para el desarrollo económico del país.



II. ARTÍCULOS SOBRE EL DESARROLLO DEL SISTEMA BANCARIO

COMPETENCIA Y COSTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS EN LA BANCA COLOMBIANA

*Germán Montoya
Carlos Ruiz Martínez
Daniel Lacouture
Lina Castillo¹*

Existe la percepción generalizada entre la población colombiana y los analistas de que la banca experimenta unos elevados niveles de concentración y carece de una intensa competencia. Diversos factores han permitido que esta idea se difunda y cale en el imaginario colectivo: (i) la lectura (errónea) de las utilidades en términos absolutos que mes a mes reportan las entidades bancarias, (ii) la tendencia creciente de los activos del sector, (iii) los costos por el uso de servicios bancarios, (iv) el “alto” margen de intermediación, y (v) la percepción de una “mala” calidad de los servicios.

Esta idea, que ha venido arraigándose en una parte de la población que considera que la menor competencia del sector bancario ha hecho proclive la mala calidad y la ineficiencia, también ha hecho eco en algunas entidades internacionales. En efecto, en su más reciente informe, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) señaló que la rentabilidad y el margen de intermediación de las entidades bancarias en Colombia continúan en niveles elevados, señalando al tiempo que el nivel de costo-eficiencia y el índice de libre competencia H^2 se encuentran por debajo del promedio de los países desarrollados.

El país se ha puesto en la tarea de converger a los estándares internacionales de buenas prácticas y, en línea con su objetivo de incorporarse como país miembro de la OCDE, resulta desafortunado que algunos de los análisis luzcan imprecisos. Para afinar el diagnóstico, resulta más que imperativo puntualizar sobre algunos frentes, precisamente en los relacionados con el análisis de competencia y rentabilidad del sistema. Sin embargo, también es importante demostrar que ni los precios de los productos bancarios en Colombia han aumentado ni su calidad se ha reducido, como se esperaría en el caso de una banca menos competitiva.

Por estas razones, este informe pretende ahondar sobre la realidad de la competencia de la banca colombiana, y hace un diagnóstico de la concentración y la rentabilidad del sistema a la luz de los estándares internacionales. Asimismo, se aborda el tema de eficiencia de la banca, los precios de los productos y la calidad de los servicios prestados con el fin de derrumbar algunos mitos que en este frente han venido haciendo parte del imaginario colectivo.

La banca colombiana ha aumentado su nivel de competencia

Bajo la lógica económica común, una banca más concentrada tendrá más incentivos a coludir en la medida en que una menor competencia deriva en una mayor facilidad para la manipulación de precios. Por el contrario, una banca menos concentrada (mayor cantidad de agentes) dificulta la capacidad de

¹ Funcionarios de la Dirección de Estudios Económicos de Asobancaria.

² Este indicador de competencia mide la elasticidad de los ingresos bancarios en relación con los precios de entrada. Cuando el aumento en los precios de entrada eleva en la misma proporción los costos marginales y los ingresos totales, este estadístico se ubica en 1 reflejando condiciones de competencia perfecta; si por el contrario el aumento en los precios de entrada da como resultado un aumento en los costos marginales, una caída en la producción, y una disminución de los ingresos, el estadístico será menor o igual a 0 reflejando la existencia de un mercado monopólico.

manipular precios e incentiva la competencia. Sin embargo, la relación entre concentración y competencia no es completa y no siempre una mayor (menor) concentración implica una menor (mayor) competencia.

En efecto, Bernal (2007) encuentra que durante el periodo 1995-2005, si bien el nivel de concentración de la banca colombiana aumentó, no repercutió en una menor competencia. De hecho, su ejercicio muestra indicios de que la competencia registra incluso aumentos cuando controla por variables exógenas y específicas por entidad. Un análisis similar ampliado para toda Latinoamérica y realizado por Levy-Yeyati y Micco (2007), indica que este comportamiento no solo se ha evidenciado en Colombia sino en todos los países de la región. Además de mostrar que un aumento de la concentración del sector bancario ha ido acompañado de un incremento en su competencia, el estudio permite señalar, una vez se controla por factores macroeconómicos e institucionales, que los márgenes de intermediación se han reducido, dando paso a una mayor competencia en el sector.

Lo anterior no es un llamado a elevar los niveles de concentración del sistema bancario, pero sí constituye una clara evidencia que desvirtúa la teoría de que un sector más concentrado conlleva, inexorablemente, a una menor competencia. Sin embargo, una banca más concentrada sí genera los incentivos perversos dirigidos a manipular precios, por lo que una forma aproximada de medir su competencia, pero no definitiva, es mediante los indicadores de concentración.

En este sentido, el sector bancario en Colombia ha crecido de manera sostenida durante la última década. Para el periodo 2002–2014, su nivel de activos se incrementó cerca de seis veces, pasando de \$76.8 millones en 2002 a \$442 millones en 2014, lo que permitió atraer un mayor número de jugadores al mercado. En efecto, entre 2008 y 2014 el número de establecimientos bancarios pasó de 18 a 24, diez nuevas entidades que se han focalizado en nichos de mercado no tradicionales, como el microcrédito, la banca personal y las PYMES. En el caso de WWB, Bancamía, Multibank, Banco Mundo Mujer, estas entidades se han concentrado en el segmento del microcrédito. Por su parte, Bancoomeva, Finandina, Falabella, Pichincha, han centrado sus carteras en la banca personal. Entidades como Coopcentral y Santander de Negocios han encauzado sus productos hacia la segmentación comercial. Esto ha permitido, por ejemplo, que la cartera de microcrédito se haya ampliado de \$2,9 millones (1,7% del total) en 2008 a cerca de \$8,6 millones (2,8% del total) en la actualidad. Adicionalmente, la incursión de entidades extranjeras en el mercado colombiano ha impulsado aún más la competencia y los nuevos productos por medio de la innovación y la focalización en diferentes nichos.

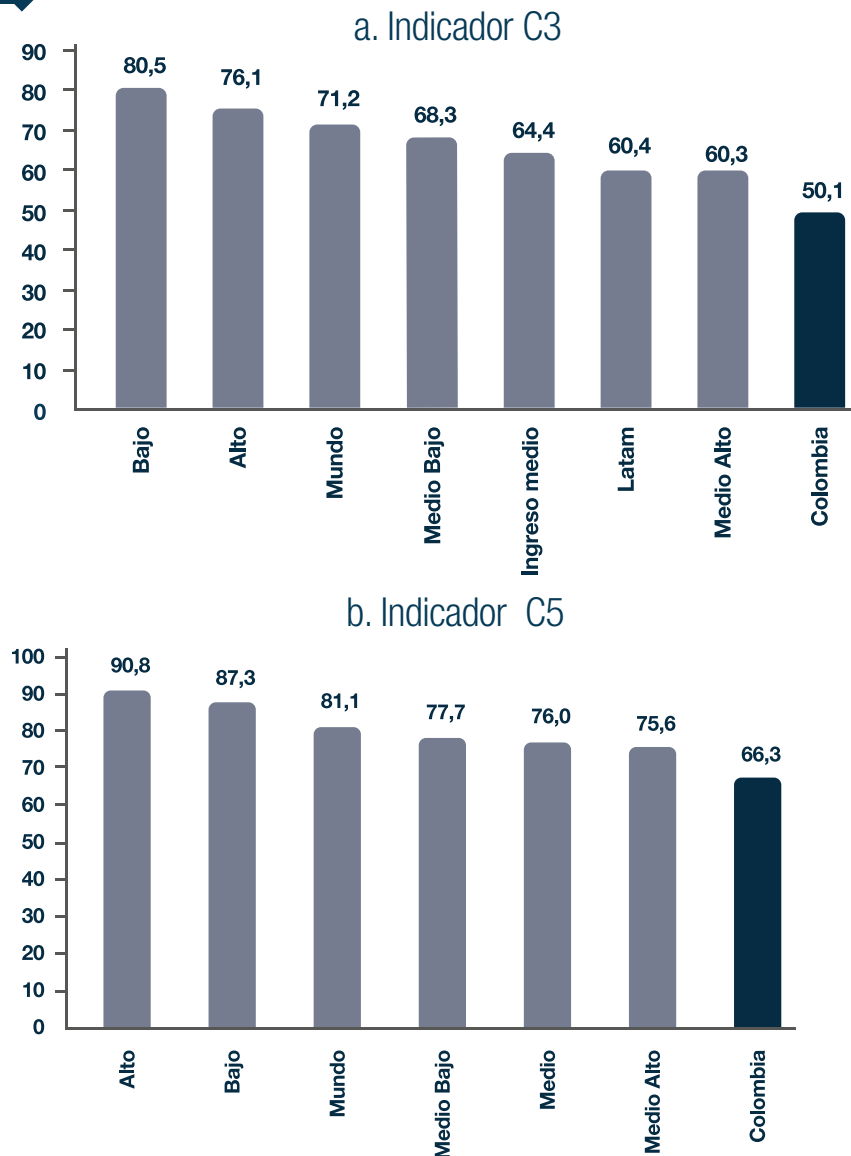
La mayor entrada de entidades bancarias al mercado ha permitido que la banca colombiana se destaque por presentar índices de concentración que se encuentran entre los mejores a nivel internacional. Entre los indicadores utilizados para medir la concentración se encuentran el estadístico H, el indicador C3 y el índice de Herfindahl-Hirschman (IHH). El estadístico H, que mide la estructura de mercado, donde uno (1) corresponde a competencia perfecta y cero (0) a la existencia de monopolio, indica que el mercado bancario colombiano presenta un alto grado de competencia (0,8), por encima de sus pares regionales (0,7) e incluso, por encima del promedio de los países de ingreso alto (0,6).

Por su parte, el indicador C3 mide la concentración de los activos en los tres bancos más grandes de cada país con respecto al total de activos del sistema (Gráfico 1a). Este indicador brinda luces sobre la competencia del sector ya que entre mayor sea el nivel de concentración de los activos en los tres principales bancos, habrá más incentivos a coludir. En Colombia, sin embargo, en el año 2011 los tres bancos más grandes concentraban el 51,48% del total de activos del sistema, en contraste con el 76,1%

de los países de ingreso alto y el 60,4% de América Latina. Asimismo, al comparar la evolución del país durante los últimos años, se encuentra que la concentración de los tres bancos más grandes se ha reducido hasta 50,1%, lo que permite concluir que han sido muchos los avances en materia de competencia.

Por su parte, al comparar la concentración de los cinco bancos más grandes del país (mediante el indicador C5), también se observa que la banca en Colombia es menos concentrada (68,7%) que sus pares regionales (75%) y que los países de ingreso alto (90%). Además, con respecto al 2011, la banca en Colombia ha disminuido su concentración en casi 2pp, llegando hasta 66,3% (Gráfico 1b).

Gráfico 1 →

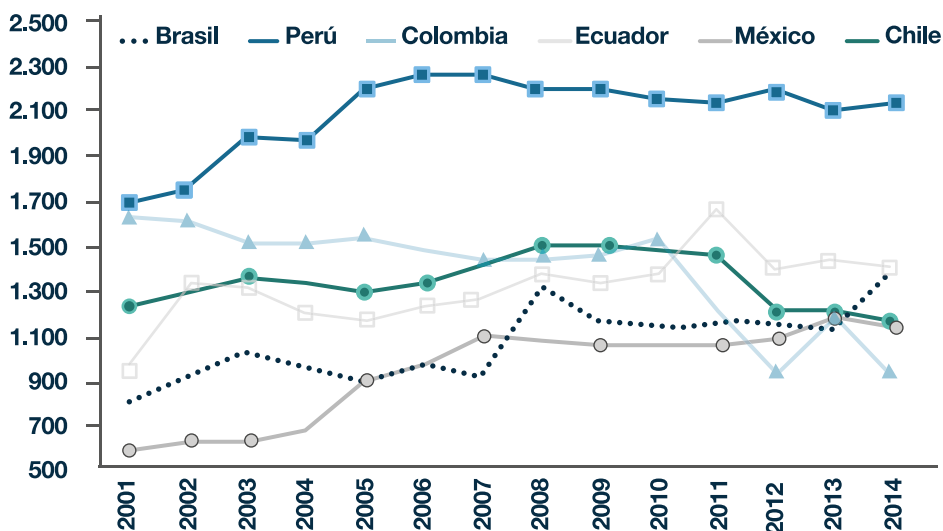


Fuente: Banco Mundial – Global Financial Development Database (GFDD).
 Dato de Colombia 2014, Superintendencia Financiera - Elaboración Asobancaria.
 Cifras con corte a diciembre de 2014.

Por último, uno de los indicadores más utilizados para evaluar la concentración financiera es el índice Herfindahl-Hirschman (IHH), que tiene en cuenta el peso relativo de las entidades bancarias con respecto al total de bancos. En este caso, a pesar de que la tendencia muestra un ligero aumento del índice durante los últimos años, la banca colombiana marca los valores más bajos dentro de los países más relevantes de la región después de México.

Gráfico 2

Índice Herfindahl-Hirschman



Fuente: Regulador y Banco Central de cada país.
Superintendencia Financiera de Colombia - Elaboración Asobancaria.
Cifras con corte a septiembre de 2014.

Por otro lado, los organismos internacionales no han tenido en cuenta la mayor competencia que se ha originado por la incursión de Corresponsales Bancarios (CB) en el país, los cuales se han multiplicado por 18 en los últimos años (desde 4.880 en 2008 hasta 85.600 al cierre de 2014). Los bancos tradicionales han encontrado en los CB el instrumento más adecuado para llegar a los municipios más apartados del territorio nacional y a los barrios marginados de las principales ciudades.

En síntesis, los tres indicadores anteriores permiten concluir que la banca colombiana se encuentra posicionada como una de las menos concentradas de la región y del mundo, y de forma análoga, es una de las más competitivas. Pese a esto, existe todavía en el imaginario colectivo, e incluso en organismos internacionales como la OCDE, la idea de que la banca colombiana se encuentra altamente concentrada y que esto ha permitido que se abuse de los usuarios mediante (i) altos márgenes de intermediación y mayores niveles de rentabilidad, (ii) altos precios de los productos y servicios financieros, y (iii) la mala calidad en la prestación del servicio. Es importante, en este contexto, también dar luces sobre la evolución y el estado actual de la banca en estos tres últimos aspectos y derrumbar algunos mitos.

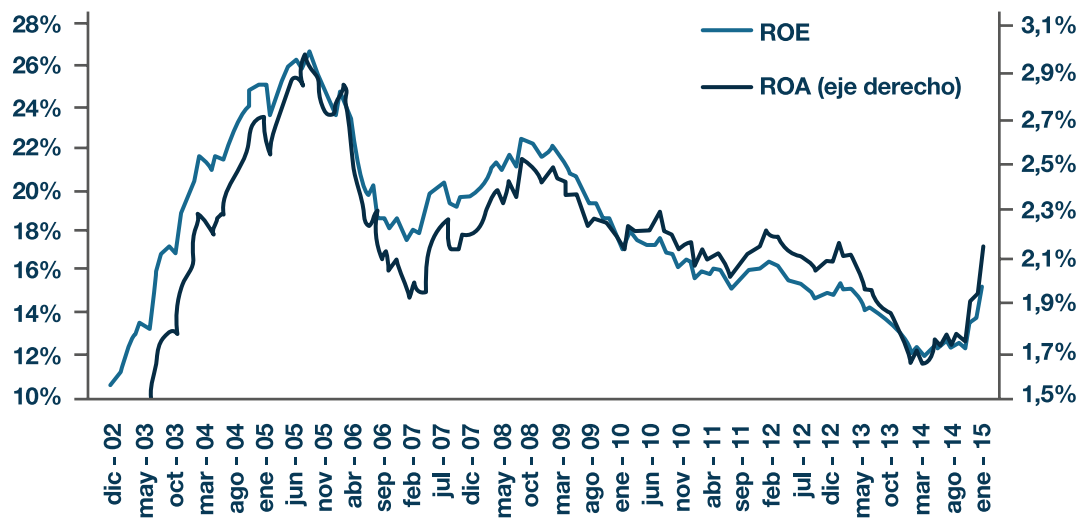
La banca ha reducido su rentabilidad y su margen de intermediación

Cuando se habla de la rentabilidad de la banca suele hacerse alusión a las utilidades en términos absolutos, sin realizar una comparación alguna con los niveles de activos y pasivos del sistema. Tomar los datos en bruto puede derivar, como suele pasar, en conclusiones erróneas sobre la verdadera trayectoria de la rentabilidad de la banca ya que resulta a penas lógico que las utilidades del sector tengan un crecimiento positivo en el tiempo. Incluso, mayores utilidades son indicio de la buena dinámica de la banca y permite mitigar incertidumbre y temores de crisis financieras.

Los resultados de los últimos años muestran claramente que los principales indicadores de rentabilidad del sistema bancario se han reducido de manera considerable (Gráfico 3). Si bien el ROA y el ROE alcanzaron niveles elevados en el período posterior a la crisis de 1998-1999, su tendencia ha sido descendente desde entonces. El ROA, que se ubicaba en niveles en torno al 3,0% una década atrás, ha caído a niveles cercanos a 2,1%, mientras el ROE ha pasado, en el mismo periodo, de niveles cercanos a 25% a niveles de 15%. Estas reducciones en la rentabilidad de la banca colombiana son precisamente el reflejo de una mayor competencia entre entidades, lo que ha generado menores retornos en beneficio de una mayor colocación de crédito. Esto permite afirmar que si bien la utilidad registrada contablemente puede ser alta, su verdadera rentabilidad no luce exorbitante y de hecho se encuentra por debajo de los niveles de rentabilidad que exhiben otros sectores de la economía.

Gráfico 3 →

Indicadores de Rentabilidad en Colombia

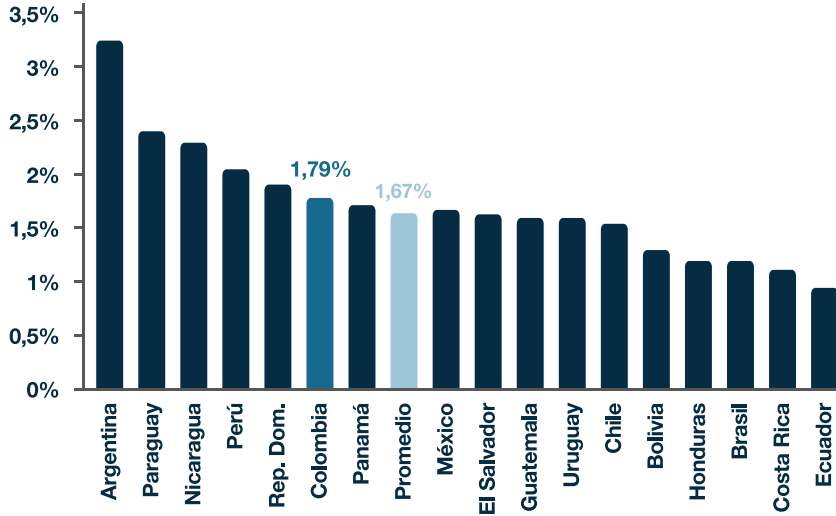


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia - Elaboración Asobancaria. Cifras con corte a febrero de 2015.

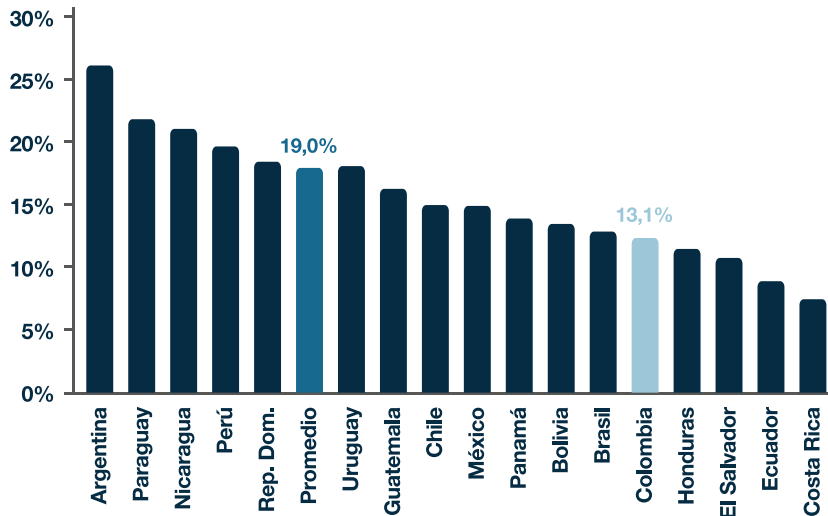
No es posible, desde luego, hablar de un desempeño adecuado o deficiente en la competencia sin tener un referente y de allí que resulte imperativo el análisis de los indicadores de interés en el contexto regional (Gráfico 4). En el caso del ROA, Colombia se encuentra por encima del promedio de la región (aunque no en los niveles más altos), mientras que para el ROE se ubica significativamente por debajo del promedio latinoamericano.

Gráfico 4 → Indicadores de rentabilidad en Colombia y América Latina

a. ROA



b. ROE



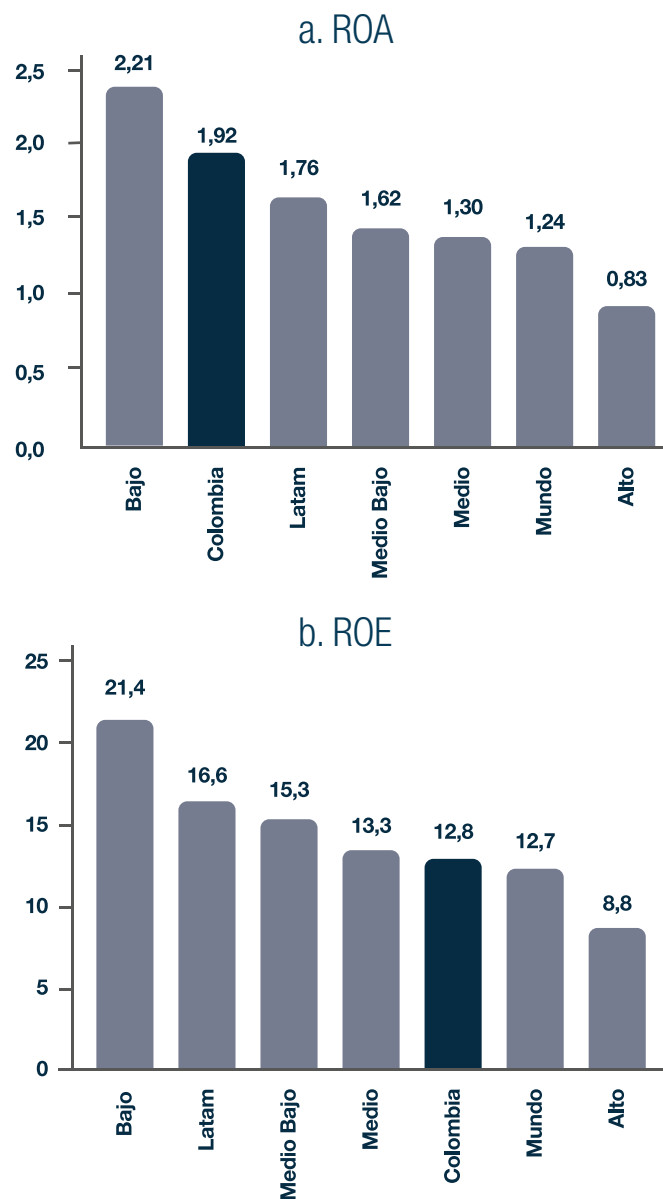
Fuente: FELABAN -Elaboración Asobancaria.
Cifras con corte a diciembre de 2013.

A nivel mundial, el sistema bancario colombiano presenta rentabilidades mayores a las del resto del mundo y a las de los países de ingreso medio alto, ya sean medidas en relación a los activos o al patrimonio (Gráfico 5). Aquí es importante resaltar que en el preámbulo de la última crisis financiera internacional, la rentabilidad de la banca colombiana se encontraba en el promedio internacional. Sin embargo, a partir de la crisis, la rentabilidad del sector bancario colombiano se mantuvo por encima

de dicho promedio, principalmente porque la rentabilidad en los países de ingreso alto se redujo como consecuencia del congelamiento del crédito y de las pérdidas derivadas de la crisis. Los países europeos más afectados por la crisis tienen rentabilidades negativas o prácticamente nulas, por lo que en este caso la mayor rentabilidad de la banca colombiana, en lugar de ser un signo de ineficiencia y de falta de competencia, es más bien un síntoma de su fortaleza y resiliencia.

Gráfico 5 →

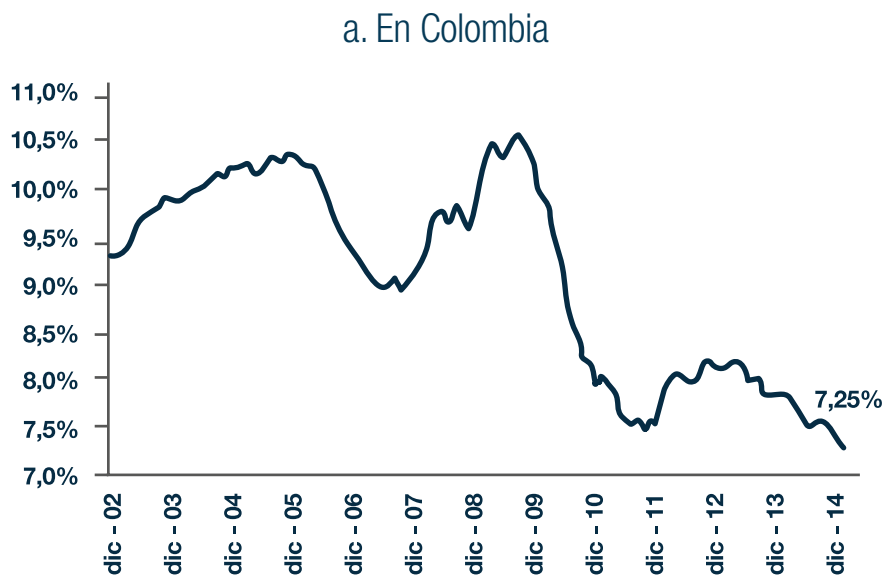
Indicadores de rentabilidad de Colombia y el mundo



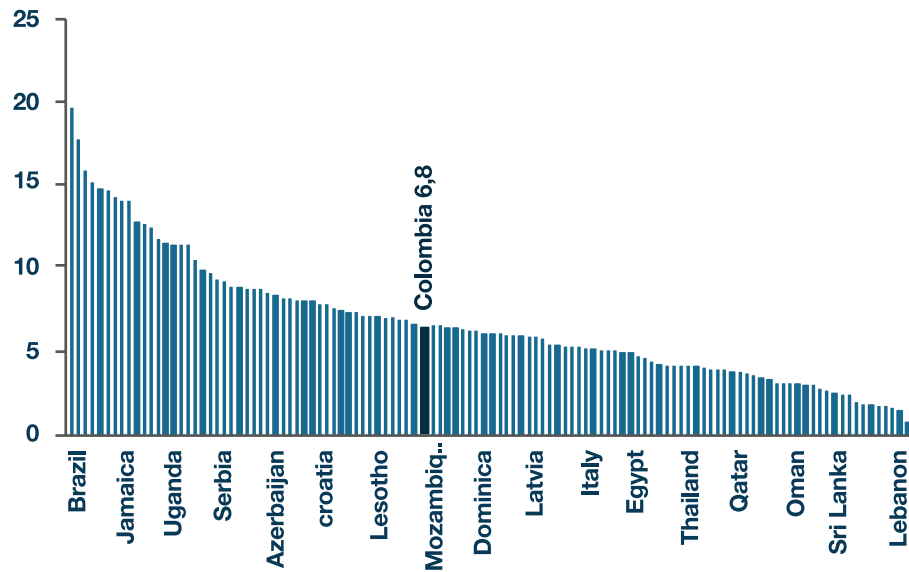
Fuente: Banco Mundial – Global Financial Development Database (GFDD). Cifras a 2011.
 Dato de Colombia a diciembre de 2014, Superintendencia Financiera - Elaboración Asobancaria.

Bajo la tesis de la percepción colectiva, la mayor concentración de la banca tendría efectos negativos sobre las tasas que se cobran por la colocación de créditos y sobre aquellas que la banca otorga por la captación de los ahorros de los colombianos. Es decir, la concentración tendría un efecto negativo sobre el margen de intermediación. En este caso, así como ha ocurrido con los niveles de concentración, el margen de intermediación también ha caído en los últimos diez años, pasando de 10,3% en 2005 a 7,7% en 2014. Adicionalmente, el posicionamiento de Colombia a nivel de 122 países es satisfactorio, pues se encuentra por debajo del promedio para el 2013, ello teniendo en cuenta que los países desarrollados poseen márgenes muy bajos gracias a: (i) sus avances tecnológicos, (ii) a la eficiencia del mercado y a (iii) la reciente crisis financiera mundial (Gráfico 6). Aquí es importante resaltar que, si bien el margen de rentabilidad se ubica aún por encima del que exhiben las economías desarrolladas, esto responde en buena parte a trabas regulatorias que han dificultado un mayor descenso.

Gráfico 6 → Margen de Intermediación



b. A nivel Internacional



Fuente: FMI - Elaboración Asobancaria. Comparación internacional con cifras a 2013.

En primer lugar, las inversiones en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA), cuyo rendimiento no supera DTF + 2%, han resultado costosas para la banca y constituyen una pérdida de rentabilidad que ha tenido que ser compensada vía mayores tasas de colocación. Estas inversiones generan amplias distorsiones en los procesos de asignación de crédito, evitando que los recursos destinados a dichas inversión no sean asignados a los agentes que más lo requieran y a mejores tasas de mercado.

En segundo término, el Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) figura en dos aspectos dentro de la discusión sobre la competencia en la banca colombiana. Por un lado, contra-argumenta la idea de los altos costos por el uso de los servicios ofrecidos por los bancos, pues éstos son justificados por el GMF, un tipo de impuesto indirecto que grava las transacciones financieras. Por otra parte, la imposición del GMF desde 1998 obstaculiza la disminución del margen de intermediación en la medida en que el impuesto aumenta los costos de crédito para las entidades bancarias, lo que a su vez presiona al alza la tasa de crédito, aumentando así el margen de intermediación.

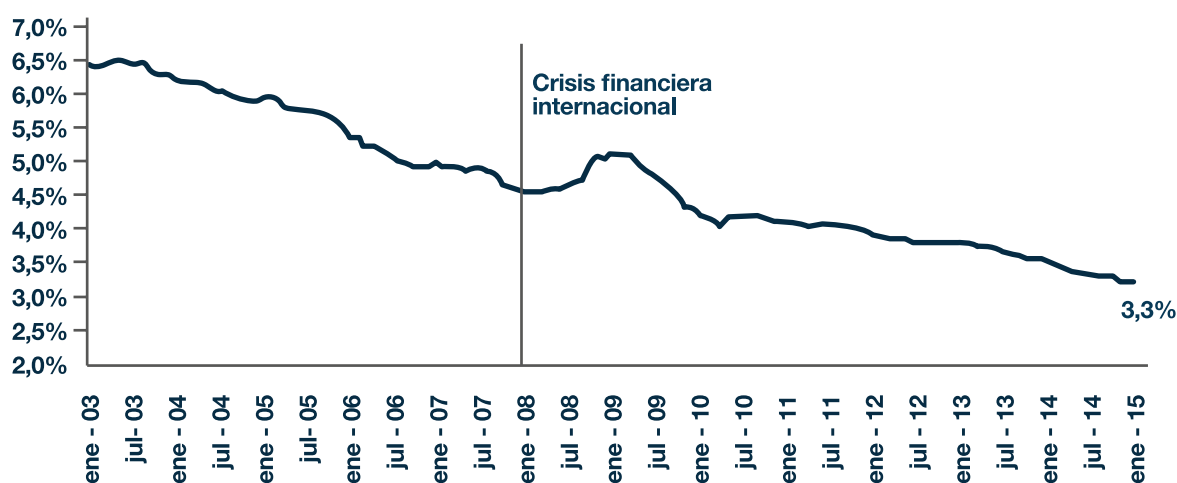
Por último, los elevados requerimientos de patrimonio establecido por el regulador, superiores a los exigidos por Basilea III, han incrementado el costo de fondeo para el sistema bancario. Lo anterior ha ocasionado que el apalancamiento en Colombia (medido como la relación activo/patrimonio) sea inferior, repercutiendo en unos márgenes de intermediación más elevados frente a algunos de nuestros pares en la región.

La mejora en eficiencia, los menores precios y la mayor calidad de la banca son el resultado de la mayor competencia

No se puede desconocer que la competencia creciente en el sistema bancario ha generado que las entidades reduzcan sus gastos administrativos al tiempo que incrementan la colocación de activos, especialmente de cartera. En este caso, la eficiencia administrativa (medida como el gasto administrativo / activos) se ha reducido constantemente desde hace más de una década, con un leve aumento en los años de la crisis financiera internacional, pero descendiendo a niveles históricos en los últimos años (Gráfico 7). La mayor eficiencia administrativa indica que la banca colombiana gasta menos recursos ahora (3,3%) en administrar todos sus activos que lo que gastaba a principios de 2004 (6,4%). Las mejoras en eficiencia generan un ahorro para el sistema bancario que se ha ido trasladando a los usuarios a través de menores costos de los productos y servicios bancarios.

Gráfico 7 →

Eficiencia administrativa*
(Gasto administrativo / Activos)

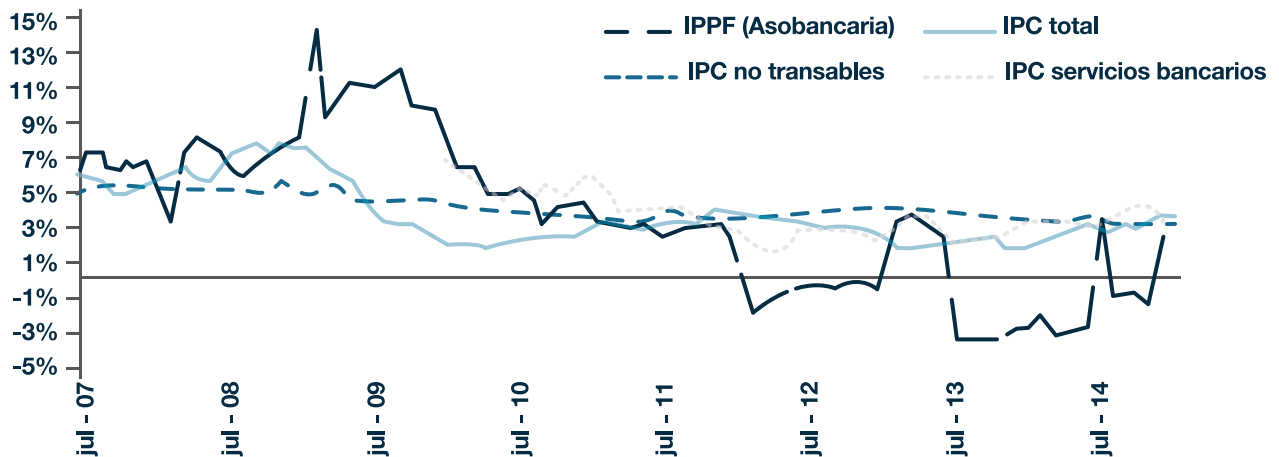


*Entre menor sean los niveles del indicador se infiere una mayor eficiencia
Fuente: Cálculos Asobancaria
Cifras con corte a diciembre de 2014.

Como lo muestra el índice de precios a los productos financieros (IPPF), al comparar con los demás índices de precios disponibles (Gráfico 8) resulta evidente el menor crecimiento de los precios de los productos financieros en comparación con la inflación total, la inflación de los bienes no transables y la inflación bancaria (todos estimados por el DANE). Si bien el IPPF tuvo una variación positiva importante entre finales de 2008 y principios de 2010, que coincide con la disminución de la eficiencia administrativa, durante los últimos 3 años los precios se han mantenido estables. Esto evidencia la trayectoria de los precios de los servicios y productos bancarios en el país y permite asegurar que la banca no ha incrementado sus utilidades con base en el aumento de sus tarifas.

Gráfico 8 →

Inflación anual financiera y total al consumidor (%)



Fuente: DANE, Superintendencia Financiera – Cálculos Asobancaria
 Cifras con corte a diciembre de 2014.

En efecto, a finales de 2008 y principios de 2010 la inflación anual del IPPF alcanzó alrededor de 14,5%, siendo las cuentas de ahorro las que más contribuyeron al incremento, principalmente por aumentos en la cuota de manejo. Sin embargo, hacia finales de 2011, fue el mismo producto el que incidió en la disminución del ritmo de crecimiento de la inflación hasta llevarla, en algunos casos, a niveles deflacionarios durante los últimos tres años. Actualmente, los costos asociados a la cuenta de ahorro tienden a decrecer en parte porque la banca ha venido avanzando en la eliminación de las cuotas de manejo y en la gratuidad en los retiros de cajeros.

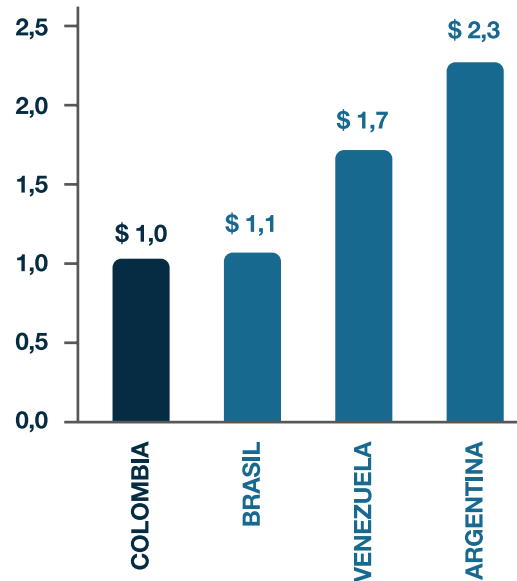
Más aún, los costos asociados a las cuentas de ahorro no solo han disminuido dentro del país sino que también son bajos a la luz de los estándares internacionales. Si comparamos el precio de dichos productos con sus semejantes en otros países (ajustado en dólares de Paridad de Poder Adquisitivo, PPP por sus siglas en inglés), se concluye que la banca colombiana es de las que menos cobra por sus productos en la región (Gráfico 9).

Gráfico 9

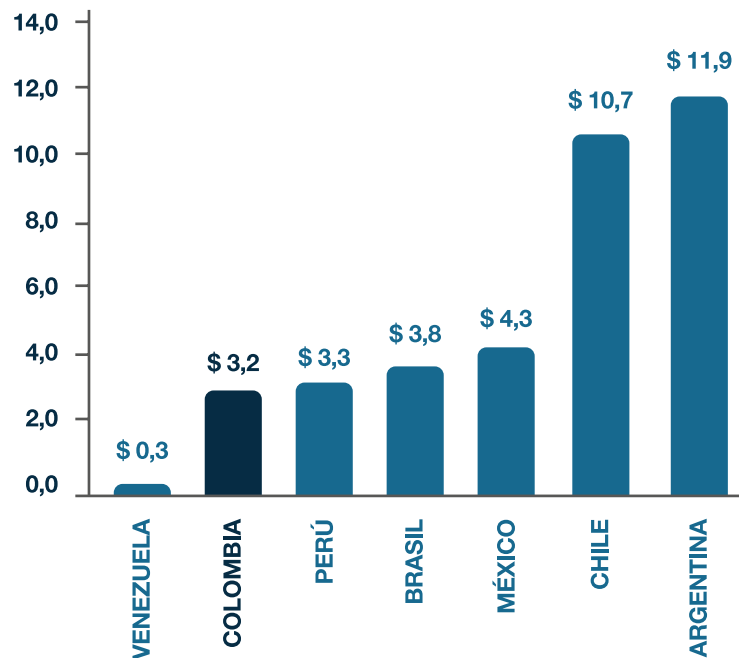


Comparación con algunos países de la región en las principales tarifas de los productos bancarios (Dólares PPA)*

Costo por retiros en cajero de la entidad



Cuota de manejo por la cuenta de ahorros



* Los cálculos se realizan con la última información disponible en cada país, para Venezuela los datos de cierre están con corte a 2013, mientras que para el resto de países para distintos meses de 2014. La medición se realiza en dólares de paridad de poder adquisitivo.

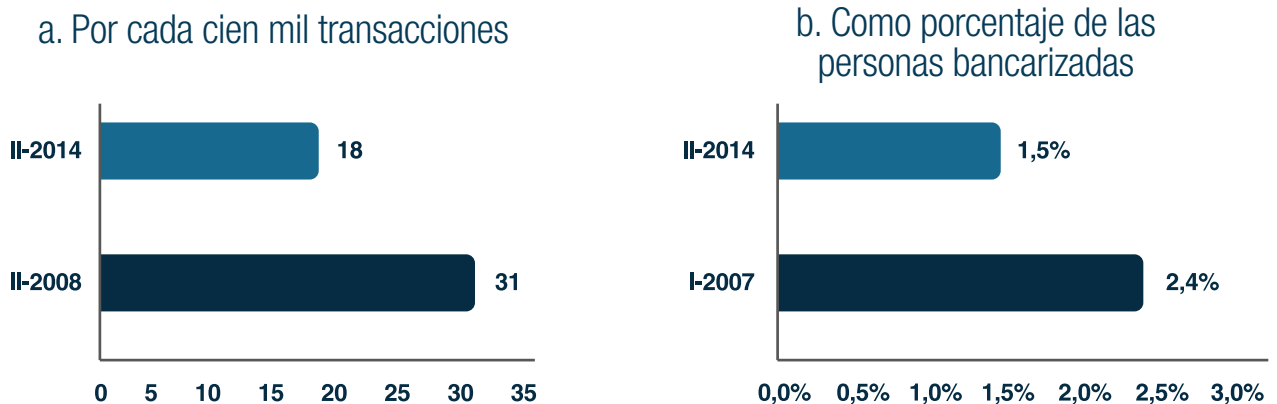
Fuente: Autoridad bancaria de cada país, SFC y FMI – Cálculos Asobancaria.

En el caso del cobro por el manejo de la cuenta de ahorro, la banca colombiana se encuentra muy por debajo de los principales países de la región. Esto va en línea con la disminución del IPPF descrito anteriormente, pues las mayores reducciones desde finales de 2010 se encuentran asociadas a los servicios de la cuenta de ahorros, como la cuota de manejo. Resalta también el hecho de que, en materia de costos de retiro en oficina, la banca colombiana es la que menos les cobra a sus usuarios por este servicio.

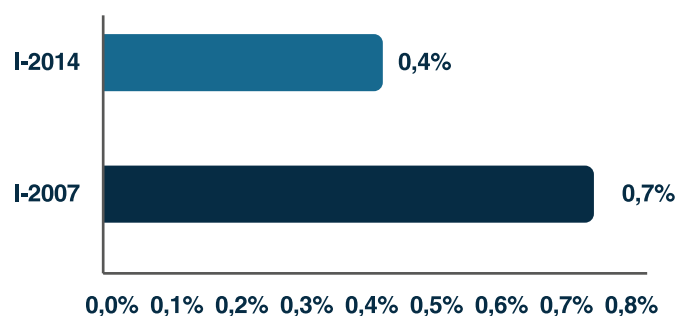
Sin duda, la reducción de los costos de los servicios de los productos bancarios genera grandes beneficios para la sociedad, no sólo porque permite que potenciales usuarios con menores ingresos puedan acceder al sistema, sino porque incentiva el uso por parte de aquellos que ya se encuentran en él. Si una mayor cantidad de personas entra al sistema y una mayor cantidad de usuarios utiliza los productos y servicios bancarios, la probabilidad de imprevistos en la prestación del servicio aumenta, lo que a su vez ocasiona que las quejas al sistema se incrementen. Sin embargo, el sistema bancario ha venido manejando de manera exitosa la masiva entrada de nuevos usuarios al sistema, así como el aumento del uso de los servicios y productos.

El número de quejas ha aumentado desde 340.304 en 2007 hasta 342.091 en la actualidad, lo que parece reflejar que el sistema bancario ha desmejorado su calidad, sin embargo, la lectura en términos absolutos resulta inapropiada en la medida en que es apenas lógico que el número de quejas crezca en la medida que más personas entran al sistema. Si comparamos las quejas usando para ello el número de transacciones, las personas bancarizadas y el agregado de los productos que ofrece el sistema, se puede tener una visión más adecuada del verdadero estado actual de la calidad de la banca colombiana. En este sentido, estas medidas dan cuenta de una reducción de alrededor de 40% y una eficiencia en la prestación del servicio cercana al 99% desde el primer semestre de 2007 hasta el primer semestre de 2014. En el segundo semestre de 2008 se reportaban 31 quejas por cada cien mil transacciones, en contraste con las 18 quejas presentadas en el segundo semestre de 2014. En cuanto a las personas bancarizadas, actualmente el 1,5% de éstas presenta una queja, una reducción de casi 1pp en comparación con el primer semestre de 2007. Por último, las quejas como porcentaje del total de productos en el sistema descendieron de 0,7% hasta 0,4% durante el mismo período (Gráfico 10).

Gráfico 10 → Quejas con el sistema bancario



c. Quejas agregadas como % del total de quejas por los productos agregados



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia – Cálculos Asobancaria
Cifras con corte a primer semestre de 2014.

Conclusiones

Son muchos los avances que ha alcanzado la banca durante la última década en términos de competencia, eficiencia, precios y calidad. La banca colombiana es menos concentrada hoy que en el pasado y con el ingreso al mercado de más jugadores a nichos diferentes a los tradicionales la competencia se ha intensificado. Una muestra de ello son las disminuciones en los niveles de rentabilidad del sistema, que si bien parecen repuntar en los últimos meses, sin duda lucen menores a los presentados en el período pos-crisis de 1999, un resultado que, además, muestra la solidez del sector frente a las turbulencias internacionales. Sin embargo, si bien los niveles actuales de intermediación han disminuido, las (i) inversiones forzosas en TDAs, (ii) el GMF y (iii) los requerimientos de capital, se han constituido en talanqueras impositivas y regulatorias que han imposibilitado unas mayores reducciones.

Las mejoras en eficiencia, por su parte, se han trasladado a menores costos para los usuarios, como bien lo refleja la evolución del IPPF. En particular, los menores costos asociados a las cuentas de ahorro han sostenido los bajos precios, no solo internamente sino que a nivel internacional la banca colombiana se encuentra entre las que menos cobra por dicho producto en la región. Los menores precios no han implicado una desmejora en la calidad, sino que, por el contrario, se evidencia una importante disminución en el número de quejas en relación al número de transacciones, a las personas bancarizadas y al número de productos agregados.

Los anteriores resultados van en contravía con las observaciones realizadas por la OCDE en cuanto a que la rentabilidad y el margen de intermediación de las entidades bancarias en Colombia continúan en niveles elevados, señalando al tiempo que el nivel de costo-eficiencia y el índice de libre competencia H se encuentran por debajo del promedio de los países desarrollados.

Referencias

- Asobancaria. (2014). Informe de Tipicación de la Industria bancaria colombiana 2013. Bogotá, Colombia: Asobancaria.
- Bernal, R. (2007). Concentración y competencia en el sistema financiero crediticio Colombiano en la última década. Banco de la República. Borradores de Economía (59). Banco de la República.
- Castro, A., Ordoñez, F., & Pedroza, D. (2013). La rentabilidad ajustada por riesgo de la banca. Semana Económica (907). Bogotá, Colombia: Asobancaria. Recuperado desde: <http://www.asobancaria.com/portal/pls/portal/docs/1/4392549.PDF>
- Fondo Monetario Internacional. (2001). The information technology revolution. World Economic Outlook. Recuperado desde: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2001/02/>
- Galindo, A., & Majnoni, G. (Junio de 2006). Represión Financiera y el costo del financiamiento en Colombia. Banco Mundial. Grupo de finanzas, sector privado e infraestructura.
- Levy-Yetyati, E. Micco, A. (2007). Concentration and foreign penetration in Latin America banking sectors: Impact on competition and risk. Journal of Banking & Finance. 31(6), 1633-1647.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2015). Estudios económicos de la OCDE Colombia. París: Publicaciones OCDE.
- Valero Varela, H. J., & Sierra Reyes, P. H. (2007). Generalidades del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF) en Colombia. Bogotá : Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

¿QUÉ HA PASADO EN MATERIA DE INCLUSIÓN FINANCIERA EN COLOMBIA?

Juan Camilo Berrío

Jorge Jaimes

David González¹

La inclusión financiera es una estrategia fundamental para la superación de la pobreza y la reducción de la desigualdad en los países en vía de desarrollo. Las ventajas del acceso y uso de los productos y servicios financieros, tanto de ahorro, crédito y transaccionales, han sido ampliamente documentadas en la literatura. Mayores niveles de inclusión financiera tienden a reducir la desigualdad, pues facilitan la acumulación de capital humano y mejoran las posibilidades de generación de ingresos de la población, al tiempo que contribuyen a un mejor manejo del riesgo y mejoran su capacidad de absorber choques negativos sobre los ingresos. Los impactos que tiene este proceso sobre las empresas son incluso mayores. El acceso al crédito por parte de las firmas contribuye a su crecimiento, innovación y a la creación de empleo.

Esta forma de entender el acceso y uso de productos y servicios financieros ha evolucionado en los últimos años. A finales del siglo XX se hablaba de bancarización, haciendo referencia de manera exclusiva al acceso de las personas a productos financieros. Hoy, el concepto de bancarización ha migrado hacia un concepto más integral, que reúne todas las características y beneficios de este proceso, y se habla de inclusión financiera. Este concepto tiene cuatro dimensiones. La primera, hace referencia al acceso o tenencia de los productos financieros; la segunda dimensión se refiere al uso de los productos en manos del público; la tercera dimensión tiene como foco la calidad de los servicios y productos financieros disponibles para los clientes, y por último, la cuarta dimensión hace referencia al impacto en el bienestar que genera el uso y acceso a los productos financieros.

Los avances en la dimensión de acceso de la inclusión financiera

El proceso reciente de inclusión financiera en Colombia ha estado marcado por el incremento del acceso a los servicios financieros en el país. El sistema financiero ha logrado poner a disposición de los clientes no solo productos tradicionales, como cuentas de ahorro y tarjetas de crédito, sino también productos novedosos que se adaptan a las necesidades de los consumidores y a los avances tecnológicos de un mundo globalizado.

En efecto, de acuerdo con la información de las centrales de información, el acceso a productos financieros alcanzó el 72,5%² a diciembre de 2014. En los últimos tres años, el número de personas con al menos un producto financiero aumentó en 3,6 millones, lo que representó un crecimiento cercano al 18,1%.

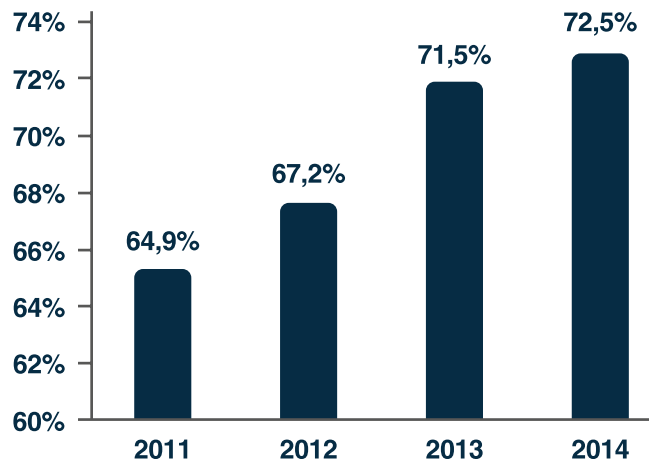
¹ Funcionarios de la Dirección de Inclusión Financiera y Sistemas de Pago de Asobancaria.

² Este porcentaje hace referencia al indicador de bancarización que es medido como la proporción de adultos (mayores de 18 años) con al menos un producto financiero sobre la población adulta del país.

Gráfico 1



Evolución del indicador de bancarización en Colombia. 2011 – 2014



Fuente: Datos Cifin. Elaboración Asobancaria.
Cifras al corte de diciembre de cada año.

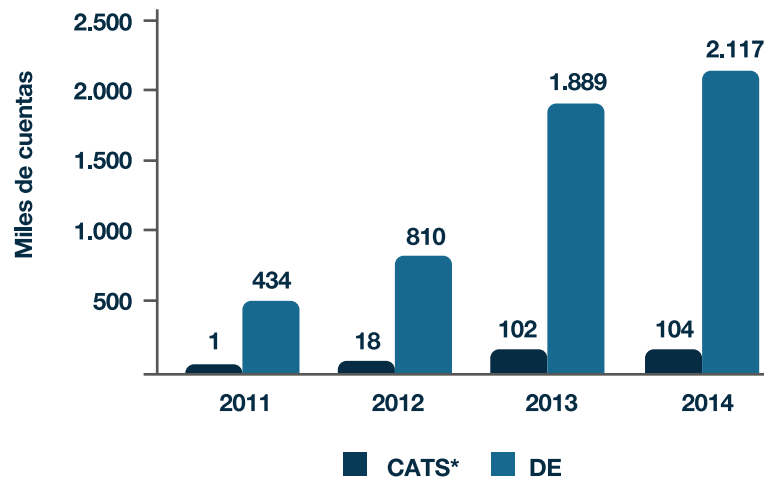
El rol de la Innovación

Hoy los clientes tienen la posibilidad de acceder a productos del pasivo de trámite simplificado cuya apertura y manejo se realiza desde el teléfono celular, sin la necesidad de acudir a una oficina bancaria, con lo que se aprovechan las ventajas que ofrece la tecnología y la alta penetración de los teléfonos celulares en el país a favor de la inclusión financiera. Estos productos, además de las ventajas que ofrecen en su forma de apertura y manejo remoto, son de bajo costo para el cliente, lo que sin duda contribuye a una mayor dinámica del proceso de inclusión.

Desde 2011 cuatro entidades bancarias ofrecen estos productos simplificados, Bancolombia con su producto Ahorro a la Mano, Banco Av Villas y Banco de Bogotá con Transfer Aval y Davivienda con Daviplata. El comportamiento de estos productos ha sido altamente positivo y con corte a diciembre de 2014 cerca de 2 millones de personas han logrado acceder a uno de ellos. El crecimiento ha sido excepcional: 470% entre diciembre de 2011 y el mismo mes de 2014.

Gráfico 2 →

Evolución de cuentas de ahorro de trámite simplificado – CATS y Depósitos electrónicos – DE



* Datos hasta agosto de 2014.
Fuente: Cifin. Elaboración Asobancaria.
 Cifras al corte de diciembre de cada año.

Sumado a los avances considerables en cuanto al acceso a productos innovadores, la penetración de las cuentas de ahorro en el país continúa su tendencia al alza. A diciembre de 2014, cerca de 21,7 millones de personas tenían una cuenta de ahorros, es decir, 3,2 millones de personas más que en 2011, haciendo de este producto la principal forma de incluirse financieramente en Colombia.

El acceso al crédito, un mecanismo de desarrollo

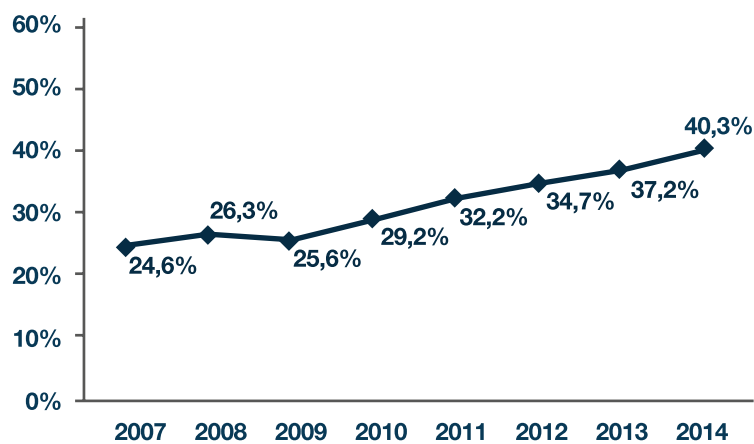
Aunque el acceso a productos financieros ha aumentado de manera considerable, es necesario reconocer que este se ha centrado principalmente en el excelente comportamiento de los productos del pasivo (cuentas de ahorro). Aunque esto resulta de alguna manera predecible, en la medida que este tipo de productos son el primer escalón para la adquisición de productos financieros más complejos, como lo son los créditos o los seguros, se deja entrever en todo caso el reto que tiene el país por la masificación de los productos de crédito, que son los que tienen mayor capacidad para generar impacto sobre la actividad económica y la calidad de vida de las personas.

El acceso a productos del activo permite gestionar las variaciones en los flujos de ingresos de las personas, permitiendo ordenar y aumentar el consumo, y mitigar las restricciones a las que se ven enfrentadas las personas pobres a la hora de adquirir activos de altos precios pero de alta productividad, como por ejemplo la educación o vivienda, que aumentan la calidad de vida, sobre todo de aquellas personas que tienen menor facilidad de generar ahorros.

La profundización del crédito en el país es relativamente baja para su nivel de desarrollo. Con corte a diciembre de 2014, la profundidad medida como la relación entre el crédito privado y el PIB, alcanzó el 40,3%. Este resultado es inferior en comparación con países de América Latina: 61,3% en Brasil y 70,5% en Chile; e incluso muy baja con aquellos países miembros de la OECD, club de países al cual Colombia se encuentra en proceso de adhesión: 205,9% en España, 191% en Estados Unidos y 104% en Alemania.

Gráfico 3

Profundidad del crédito en Colombia

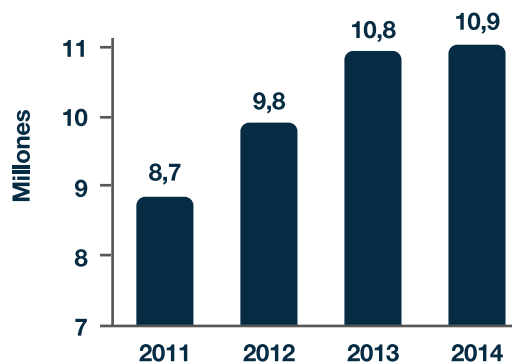


Fuente: Superintendencia Financiera. DANE. Cálculos Asobancaria
Cifras al corte de diciembre de cada año.

La baja penetración del crédito también se observa en la tenencia de estos productos por parte de las personas naturales. Mientras que, como se mencionó anteriormente, el número de personas con una cuenta de ahorros con corte a diciembre de 2014 alcanzó 21,7 millones, el número de personas con al menos un crédito (incluyendo tarjeta de crédito) es de solo 10,9 millones, con un crecimiento del 8,1% anual en promedio desde 2011, pero con un relativo estancamiento durante el último año. Las personas con al menos un crédito formal son un poco más del 33% de la población adulta del país, por lo que, de cara al futuro, se plantea el desafío de lograr una mayor penetración del crédito.

Gráfico 4 →

Número de personas con al menos un crédito en Colombia. 2011 – 2014



Fuente: Datos Cifin. Elaboración Asobancaria.
Cifras al corte de diciembre de cada año.

Créditos innovadores para la base de la pirámide

Con el objetivo de aumentar la penetración del crédito en las personas naturales, el sector bancario y el Gobierno Nacional han emprendido una labor para el diseño de productos que se adapten en mayor medida a las necesidades de los clientes, a la vez que sean de bajo costo. De este propósito, nació el crédito de consumo de bajo monto. Este producto tiene como objetivo fundamental ser un sustituto formal para los denominados créditos informales (gota-gota o de usura), se encuentra limitado por un monto máximo de endeudamiento del cliente por esta modalidad (dos salarios mínimos mensuales legales vigentes – SMMLV), y se convierte en una de las estrategias del sector financiero para lograr aumentar la penetración de los productos de crédito de consumo entre la población colombiana. Una rápida expansión de esta nueva modalidad de crédito permitirá a la población, principalmente ubicada en la base de la pirámide, una alternativa sostenible al crédito informal, que tiene tasas considerablemente mayores y en muchas ocasiones es usado para la financiación de actividades ilegales.

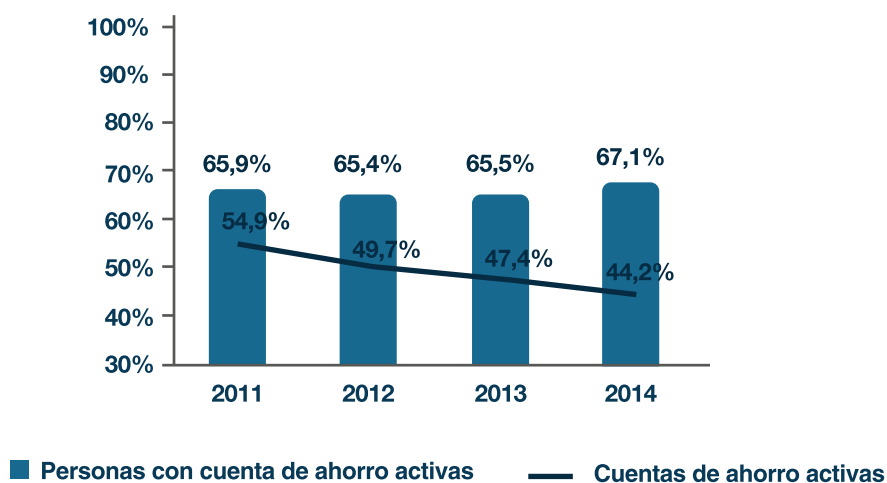
Estos esfuerzos del sector bancario por crear productos de acceso simple para los clientes tanto del activo como del pasivo, tienen el propósito principal de cumplir con la meta de inclusión financiera que está plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo. Para 2018 el 84% de los adultos deben tener por lo menos un producto financiero. Sin embargo, el compromiso por una mayor inclusión financiera no se puede limitar a la dimensión del acceso, así que es importante reconocer los retos a los que enfrenta Colombia en materia del uso de productos y servicios financieros.

Los retos en la dimensión de uso

Aún cuando las cifras muestran los importantes avances de Colombia en cuanto al acceso a los productos financieros, no se debe dejar de lado que el proceso de inclusión financiera, y los múltiples beneficios que de este se desprenden, van mucho más allá del mero acceso. Una inclusión financiera completa e integral conlleva el uso de los productos financieros en manos de los clientes. En cuanto a este aspecto en particular, Colombia presenta rezagos que deben ser analizados y llaman a la formulación de propuestas y estrategias para superar la inactividad o poco uso intensivo de los productos financieros.

El porcentaje de personas con cuentas de ahorro activas en Colombia se ha mantenido estable durante los últimos años. Con corte a diciembre de 2014, la actividad alcanzó el 67,1%, lo que representó un aumento de 1,2 puntos porcentuales en comparación con diciembre de 2011. Si se analiza la evolución de la actividad tomando en cuenta el número de cuentas y no el de personas, se observa una cifra de 44,2% de actividad.

Gráfico 5 → Actividad de las cuentas de ahorro



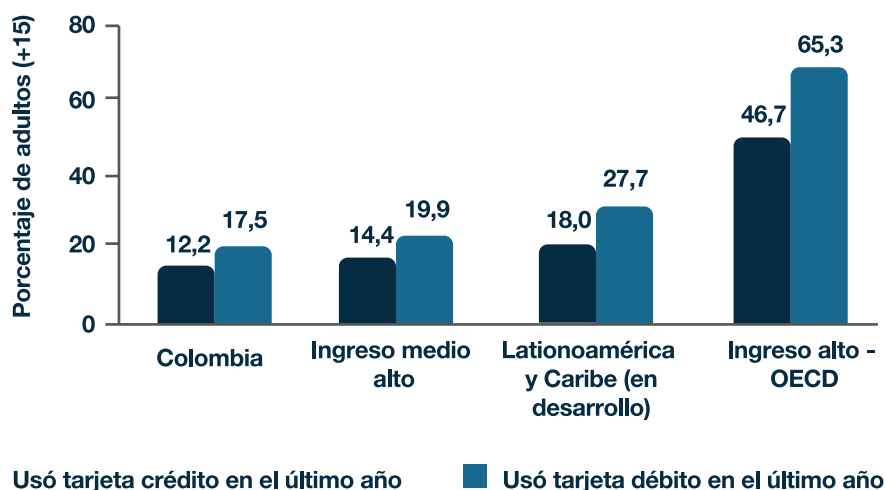
Fuente: Banca de las Oportunidades. Superintendencia Financiera. Elaboración: Asobancaria.
Cifras al corte de diciembre de cada año.

Adicional a la disminución de la actividad de las cuentas de ahorro, un aspecto que da evidencia del rezago de Colombia en cuanto al uso de productos financieros en manos de los clientes es el bajo uso de los mecanismos transaccionales que dispone la población a la hora de realizar sus transacciones cotidianas. El informe Global Findex que elabora el Banco Mundial en 150 economías del mundo y que recientemente fue publicado con cifras de 2014, deja entrever el atraso en el uso y el alto manejo de efectivo que se da en la economía colombiana.

El uso del dinero plástico para la realización de compras en Colombia sigue siendo bajo. De acuerdo con el Global Findex, en Colombia solo el 17,5% de las personas que tienen una tarjeta débito la usó en el último año para realizar una compra. Con respecto a los países de ingreso medio alto Colombia se encuentra en un nivel cercano, pero al observar este mismo dato en comparación con países de en América Latina o de aquellos que pertenecen a la OECD, se evidencia el rezago en utilización de la tarjeta débito. Cuando se analiza el otro instrumento de dinero plástico por excelencia que es la tarjeta de crédito, los resultados no difieren mucho. La utilización de la tarjeta de crédito en el país para la realización de compras en el último año, tan solo fue del 12,2%.

Gráfico 6 →

Uso de tarjetas de crédito y débito en Colombia y el mundo



Fuente: Global Findex, 2014. Elaboración: Asobancaria. Cifras a diciembre.

Así mismo, la recepción de salarios por medio del sistema financiero presenta un gran reto en el país. Aun cuando de acuerdo a la encuesta del Banco Mundial, cerca del 47% de personas que recibieron su salario en el último año lo hicieron por medio de una cuenta en una institución financiera, también se destaca que un poco más del 55% lo recibió en dinero en efectivo. El alto porcentaje que lo recibe en efectivo evidencia el reto que tiene el país para lograr canalizar los pagos de salarios a través del sector financiero, lo que sin duda contribuirá a la reducción del efectivo en la economía, meta que se encuentra establecida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 del presente Gobierno³.

³ En las Bases del Plan Nacional de Desarrollo se estableció una meta de reducción del efectivo, que deberá pasar de una relación sobre M2 del 11,7% en 2014 a 8,5% al finalizar el 2018.

Los nuevos canales electrónicos y los avances tecnológicos que las entidades financieras han puesto a disposición de los clientes están empezando a masificarse entre la población, sin embargo, aún persiste una baja penetración. Tan solo el 6,4% de los colombianos usa el internet para el pago de servicios públicos o la realización de compras.

La banca móvil ha sido otro de los canales que ha tenido una amplia expansión en el país y en la actualidad cerca de 19 entidades ofrecen este servicio a sus usuarios. Aun así, el uso y realización de operaciones por medio del teléfono celular en el país se mantiene bajo. Solo el 2,4% de los encuestados por el Banco Mundial afirmó haber usado su celular para la realización de transacciones financieras desde su cuenta y solo el 0,3% respondió que usó su celular para pagar servicios públicos. Por otro lado, la participación de este canal en el total de operaciones monetarias en el sistema financiero ha aumentado pasando de 0,2% del total de las operaciones monetarias en 2011 a 0,9% en 2014.

Otro de los canales que se ha puesto a disposición de los clientes para facilitar la realización de las operaciones son los corresponsales bancarios. Con corte a diciembre de 2014, el país contaba con 85.600 corresponsales, que se encontraban a lo largo y ancho de la geografía nacional y cuyo principal objetivo es acercar los servicios financieros a la población. La dinámica de estos nuevos agentes ha sido positiva. Aunque tan solo representan el 5,2% del total de las operaciones monetarias que se realizaron durante 2014 en el sistema, su crecimiento en la participación es evidente, ya que en 2011 solo participaban con 2,5%. Estas nuevas estrategias de ampliación de la infraestructura financiera, en el futuro, reflejarán mejores indicadores de uso por parte de los clientes, en la medida que acercan el sistema y facilitan la realización de las operaciones.

Las Mipymes como motor de desarrollo del sector productivo

Los análisis acerca de los procesos de inclusión financiera en los países generalmente están enfocados a un mayor acceso y uso de los productos financieros por parte de las personas naturales. Sin embargo, en este tipo de informes es necesario incluir a las Mipymes que configuran un porcentaje importante del sector productivo, especialmente en los países en vía de desarrollo.

Para el caso colombiano, de acuerdo con la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF)⁴ las Mipymes configuran cerca del 99% del aparato productivo nacional. Aunque esta cifra parece elevada, en otros países de la región también se observa el rol protagónico que tienen estas empresas en los aparatos productivos de los países. Particularmente, las Mipymes en Perú representan el 99%, en Chile el 98% y en México el 99% del total de empresas. Este alto porcentaje que representan también se ve reflejado en la relevancia que tienen a la hora del empleo. Para Colombia, estas firmas aportan un poco más del 80% del empleo nacional mientras que para países como México, Chile y Perú dicho aporte es del orden de 72%, 65% y 62% respectivamente. Por esto, una política de inclusión financiera para este segmento debe ser parte de la agenda integral de organismos estatales y del sector bancario.

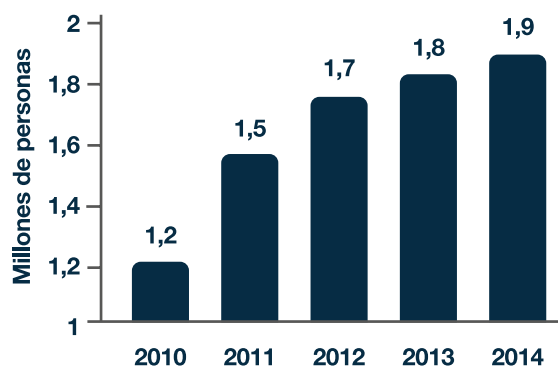
Para el caso colombiano, la experiencia en cuanto al acceso al financiamiento de este tipo de empresas ha sido positiva. En la actualidad, el sistema bancario colombiano cuenta con entidades de nicho que se caracterizan por ofrecer productos y servicios que se adaptan a las características de estas firmas. De igual forma, algunos bancos más grandes y que tienen portafolios más diversificados han empezado a ofrecer productos microfinancieros con el fin de ampliar la oferta de los bancos especializados en las Mipymes.

⁴ Asociación Nacional de Instituciones Financieras – ANIF, Las Pymes de ingeniería y su papel en el sector transporte.

La importancia del crédito en estas empresas es innegable. Al tener posibilidades de expansión, el acceso al crédito se convierte en un mecanismo de relevancia para la consolidación de las firmas y el crecimiento de largo plazo de las mismas. En cuanto al financiamiento de este tipo de empresas en el país, en los últimos años se ha logrado llegar a un número considerable de microempresarios. Con corte a diciembre de 2014, 1,9 millones de personas tenían un microcrédito, lo que representó un crecimiento de 26,7% desde el mismo mes de 2011.

Gráfico 7 →

Número de personas con microcrédito



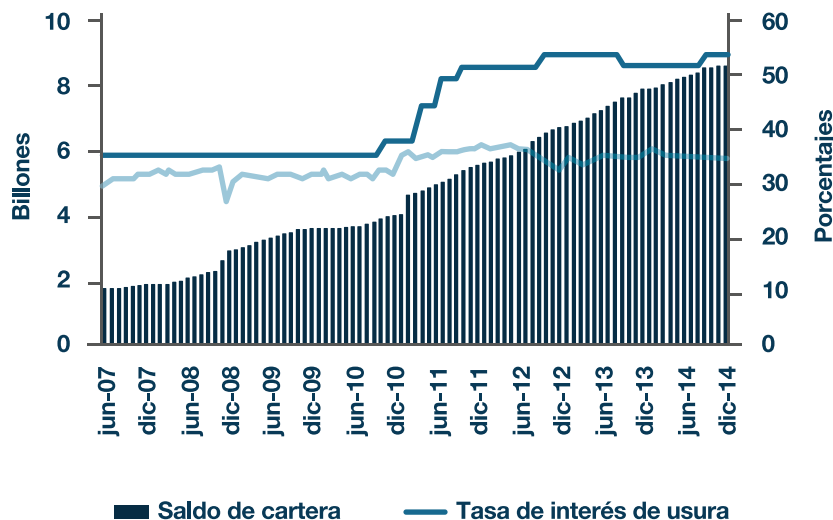
Fuente: CIFIN. Cálculos Asobancaria. Cifras al corte de diciembre de cada año.

El mayor número de personas con microcréditos se vio reflejado en un aumento de la cartera bruta de esta modalidad, gracias a la introducción de una modificación regulatoria implementada en 2010 que flexibilizó el cálculo de la tasa de interés de usura para la modalidad de microcrédito y que contribuyó al aumento de la cartera en la medida que se vincularon nuevos clientes que bajo los límites anteriores a la tasa de interés no eran sujetos de crédito. De igual forma, se aprecia que la tasa ponderada de colocación de microcrédito no se ha pegado al tope máximo permitido por la regulación, lo que es muestra de lo especializado y profundo que se ha convertido este mercado. Las tasas de interés para los microempresarios se han mantenido estables alrededor del 35%.

Gráfico 8



Evolución de la cartera de microcrédito. Tasa ponderada de colocación vs. Tasa de usura



Fuente: Superintendencia Financiera. Cálculos Asobancaria.
Cifras mensuales con corte a diciembre de 2014.

En cualquier caso, y a pesar de que se han logrado importantes avances en cuanto al acceso al crédito por parte de las Mipymes, aún persisten los inconvenientes de una oferta integral de productos y servicios financieros para este segmento. Tal como lo menciona el Banco Mundial en su Informe del Desarrollo Financiero Global 2014, se debe procurar por ofrecer soluciones en materia de pago a proveedores por medio del sistema financiero, la aceptación de pagos electrónicos y la promoción del ahorro entre los microempresarios para que el proceso de inclusión financiera sea completo y traiga los múltiples beneficios que este ofrece.

Nuevos retos y metas para el próximo cuatrienio

Sin lugar a dudas, una de las claves del desarrollo de Colombia está en asegurar las condiciones que permitan continuar con el proceso positivo de inclusión financiera. Hasta la fecha, el trabajo conjunto entre el Gobierno Nacional, el Legislativo y el sector privado, cada uno cumpliendo su rol específico, ha sido el fundamento para el aumento sobresaliente del acceso de los productos financieros en manos de los clientes. Para el próximo cuatrienio, el país se ha establecido como meta que el 84% de la población adulta cuente con al menos un producto financiero. Para lograrlo, se imponen unos retos de gran calado tanto para el sistema financiero con la innovación y diseño de productos y medios de uso que se adapten a las necesidades de los clientes, como para el Legislativo/Gobierno a la hora de mantener las condiciones institucionales adecuadas para sustentar un proceso de inclusión orientado desde el mercado competitivo. En particular, el crédito de consumo de bajo monto es una propuesta innovadora, que está llamada a constituirse en una alternativa sostenible de inclusión desde los productos del activo para la base de la pirámide.

En cualquier caso, aumentar el uso de los productos financieros en manos del público se plantea como el mayor desafío en el mediano plazo. Para cumplir la meta de reducción del efectivo que se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo se requerirá del concurso de todos los agentes, toda vez que los beneficios de este proceso más que justifican los cambios institucionales, e incluso culturales, necesarios para este proceso.

Los avances realizados en el acceso al financiamiento de las Mipymes son sobresalientes, pero para alcanzar una plena inclusión de este segmento productivo es necesario intensificar los esfuerzos en el ofrecimiento de portafolios completos que se adapten a las necesidades de este segmento. Estos esfuerzos impulsarán la inversión y la generación de empleo, muy oportunos en este momento en que la economía nacional enfrenta grandes desafíos internos y externos.

Por último, otro aspecto a considerar en cuanto al financiamiento de las Mipymes tiene que ver con este tipo de empresas en el sector agropecuario. Un posible escenario de postconflicto en el país involucrará el sector financiero como fuente de financiación para el desarrollo de actividades productivas, entre ellas, las agropecuarias. De acuerdo con Finagro, con corte a diciembre de 2013, la cartera agropecuaria sobre el PIB de este sector tan solo representaba el 32%, lo que evidencia el bajo nivel de penetración del crédito en este sector. En este sentido, el financiamiento del sector rural, en particular mediante el microcrédito rural, es una de las tareas a enfrentar mediante el diseño de productos y la formulación de políticas públicas adecuadas enfocadas a este sector productivo.

UN NUEVO ENFOQUE PARA LA GESTIÓN DEL CAPITAL BANCARIO

Liz Bejarano
Angela Vaca
Ricardo Acuña
Fabián Ríos¹

El origen de Basilea III

La reciente crisis financiera internacional evidenció la necesidad de replantear el marco de supervisión y regulación del sector financiero. En particular, el apalancamiento excesivo de la industria bancaria en algunos países y el deterioro gradual del nivel y calidad del capital bancario mostraron la importancia de fortalecer el esquema de regulación prudencial para asegurar la capacidad de las entidades de responder adecuadamente ante periodos de tensión (enfoque microprudencial), y para reducir la acumulación de riesgo sistémico en todo el sector financiero (enfoque macroprudencial).

Durante el periodo previo a la crisis financiera de 2008, se observó un alto grado de apalancamiento en los bancos de inversión, quienes lo usaron como estrategia para generar un mayor crecimiento del negocio. En efecto, en 2007 los bancos más grandes de esta naturaleza, como Lehman Brothers, Merrill Lynch y Morgan Stanley, llegaron a tener indicadores de apalancamiento superiores a 30 veces. Así mismo, la falta de requisitos de revelación de información financiera limitó la capacidad del mercado de entender los riesgos dentro y fuera de balance y el grado de exposición de estas entidades. Cuando estalló la crisis, se reveló el deterioro gradual del capital y las deficiencias en los requerimientos regulatorios, no solo en el nivel exigido, sino en la calidad de los instrumentos que lo conformaban.

Bajo este contexto, en diciembre de 2010 el Banco de Pagos Internacionales (BIS), organismo financiero internacional que facilita la cooperación internacional en materia de estabilidad monetaria y financiera, publicó los dos documentos que componen el marco de Basilea III: el *Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios* y el *Marco internacional para la medición, normalización y seguimiento del riesgo de liquidez*. Estos establecen un paquete integral de reformas tendientes a lograr el fortalecimiento del marco de capital y a definir un estándar de liquidez internacional. El primer documento introdujo las siguientes modificaciones:

- (i) Redefinió los criterios que deben cumplir los instrumentos para ser incluidos en el capital regulatorio de una entidad. Para el capital de nivel 1 o de funcionamiento, se estableció que debe estar compuesto por aquellos instrumentos de mayor calidad, tales como acciones ordinarias y beneficios no distribuidos, los cuales deben soportar pérdidas inesperadas sin que se afecte la correcta operación de la entidad. El capital de nivel 2 o de liquidación, debe incluir aquellos instrumentos que permitan absorber las pérdidas de la entidad cuando esta se encuentre en proceso de liquidación.
- (ii) Eliminó el capital de nivel 3, que estaba compuesto principalmente por deuda subordinada, destinada a cubrir el riesgo de mercado.

¹ Funcionarios de la Dirección Financiera y de Riesgos de Asobancaria.

- (iii) Estableció la constitución de dos colchones, uno de conservación de capital² y el otro de capital anti-cíclico³.
- (iv) Elevó los estándares de administración del riesgo de crédito de contraparte.
- (v) Estableció una razón de apalancamiento como medida complementaria a los requerimientos de capital, la cual se calcula dividiendo el capital Tier 1 entre la exposición total (suma de la exposición de todos los activos y elementos fuera del balance). Se espera que los bancos mantengan un ratio de apalancamiento superior al 3%.

Por su parte, el segundo documento propone dos indicadores para el seguimiento del riesgo de liquidez. El Coeficiente de cobertura de liquidez (Liquidity Coverage Ratio - LCR) tiene como objetivo medir la capacidad de las instituciones financieras para soportar graves crisis de liquidez por período de un mes, garantizando que cuentan con activos líquidos de alta calidad que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados. Por su parte, el Coeficiente de financiación estable neta (Net Stable Funding Ratio - NSFR) define que el monto de las necesidades de recursos estables (financiación necesaria estable) debe ser menor que la cantidad de recursos disponibles (financiación estable disponible) y busca medir el nivel de resistencia durante un horizonte de tiempo más amplio, creando incentivos adicionales para que los bancos financien sus actividades con fuentes más estables y de largo plazo.

Implementación de requerimientos de capital de Basilea en Colombia: Decreto 1771 de 2012

En Colombia, algunos de los estándares descritos en el apartado anterior, se tradujeron en la adopción del Decreto 1771 de 2012, con el cual el Gobierno Nacional estableció nuevas condiciones sobre el cálculo de la relación mínima de solvencia de los establecimientos de crédito, buscando con ello reflejar de forma adecuada su nivel de patrimonio en relación con el nivel de riesgo asumido.

En términos generales, el Decreto introdujo una nueva clasificación del patrimonio técnico (PT), el cual se define como el valor que por ley debe tener una entidad para cubrir el riesgo de pérdidas no esperadas. En este sentido, el PT debe estar compuesto por el Patrimonio básico ordinario (PBO) neto de deducciones, el Patrimonio básico adicional (PBA) y el Patrimonio adicional (PA) (tabla 1).

² El colchón de conservación busca acumular capital por encima del mínimo regulatorio durante períodos de crecimiento económico. Así en los períodos de desaceleración, se podrá consumir capital de este colchón; conservando el capital regulatorio y evitando que caiga por debajo de los requerimientos mínimos. Está conformado por capital de nivel 1 ordinario, igual al 2.5% de los activos ponderados por riesgo.

³ El colchón anti-cíclico es una extensión del anterior que puede variar en un rango entre 0% y 2.5%, dependiendo de la fase del ciclo en el que se encuentre la economía. Se activa a discreción de las autoridades supervisoras cuando consideren que el crecimiento del crédito ha sido excesivo y puede materializar un riesgo sistémico.

Tabla 1



Componentes del Patrimonio Técnico y sus características

Componente	Características
Patrimonio básico ordinario (PBO)	Capital suscrito y pagado, perpetuo, de mayor subordinación, capaz de absorber pérdidas y sin posibilidad de incluir dividendos fijos.
Patrimonio básico adicional (PBA)	Capital suscrito y pagado, perpetuo, de mayor subordinación, capaz de absorber pérdidas, pero puede incluir dividendos de pago obligatorio o preferencial.
Patrimonio adicional (PA)	Instrumentos de deuda que hayan sido autorizados, colocados y pagados, con subordinación general, es decir que no tengan garantías especiales y con vocación de permanencia (no pagadero antes de 5 años).

Fuente: Elaboración Asobancaria con base en el Decreto 1771 de 2012.

Así mismo, el Decreto conservó el nivel mínimo de solvencia en 9% y creó una nueva relación en función del patrimonio básico ordinario neto (PBO) de deducciones denominada la relación de solvencia básica, la cual fijó en 4.5%. El plazo dispuesto para implementar estas disposiciones venció en agosto de 2013.

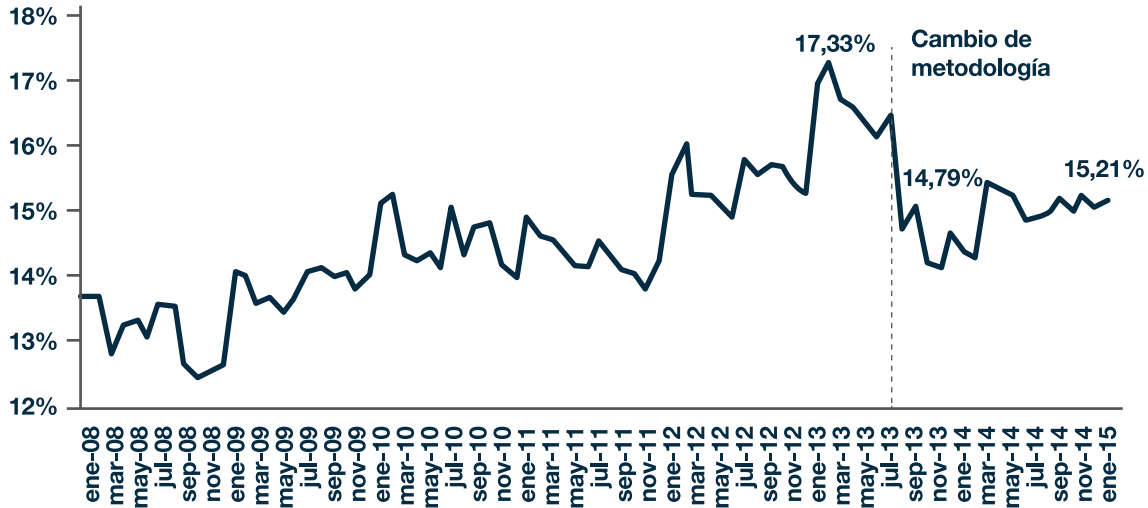
El cumplimiento de estos estándares representó para las entidades bancarias un esfuerzo de capitalización importante, más aún, cuando la dinámica de internacionalización, requirió cuantiosas inversiones⁴.

El proceso de implementación de estas modificaciones generó para la banca una reducción estimada de casi 6 billones de pesos del patrimonio técnico y disminuyó la relación de solvencia del 17,3% en enero de 2013 a 14,8% para agosto de 2013 (ver Gráfico 1).

⁴ Desde 2010, los grupos financieros han incursionado de manera directa en nuevos mercados mediante la adquisición de entidades financieras en países de la región, acumulando inversiones del orden de US\$5.000 millones.

Gráfico 1

Evolución de la Relación de Solvencia de los establecimientos bancarios

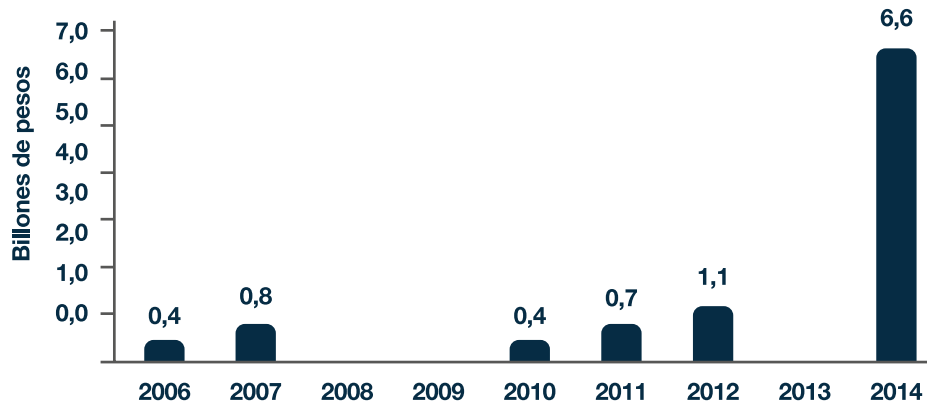


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Luego de este importante proceso de capitalización, varias entidades bancarias en búsqueda de fortalecer sus indicadores de capital, acudieron al mercado de capitales local mediante la emisión de acciones. En 2014, la banca realizó la mayor colocación de acciones, la emisión alcanzó los 6.6 billones de pesos. Bancolombia participó con 2.7 billones, Grupo Aval con 2.4 billones y Banco de Bogotá con 1.5 billones. Esta emisión sobrepasó con creces las realizadas anteriormente (ver Gráfico 2).

Gráfico 2

Monto emitido en acciones por el sector bancario



Fuente: Bolsa de Valores de Colombia.

Inclusión de bonos híbridos: nueva alternativa de financiación bancaria

Dada la necesidad de buscar nuevas alternativas de capitalización, diferentes a la emisión de acciones, no solo para cumplir con la normativa en materia de capital sino también para soportar la dinámica de crecimiento e internacionalización del sector, Asobancaria y las entidades agremiadas se enfocaron en demostrar la necesidad de incluir dentro de la medición del capital regulatorio los instrumentos híbridos, tal y como está establecido en los documentos de Basilea e implementado en otras jurisdicciones. Luego de diferentes acercamientos, la gestión realizada frente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) tuvo un resultado exitoso.

En septiembre de 2014, con la expedición del Decreto 1648, el MHCP reconoció los instrumentos híbridos como parte del capital regulatorio. Dentro de la norma mencionada se incluyó una lista de características y condiciones, establecidas en las recomendaciones de Basilea, que deben cumplir dichos instrumentos para que puedan ser admisibles como parte del Patrimonio Básico Adicional o Tier 1 entre las cuales se encuentran: (i) la subordinación calificada, (ii) la perpetuidad, (iii) las características de pago (el cual puede ser obligatorio o preferencial diferente del dividendo convencional, pero únicamente sobre elementos distribuibles y otorgándole al emisor la posibilidad de no realizar el pago del cupón), y (iv) la capacidad de absorción de pérdidas (contemplando la conversión a acciones ordinarias o un mecanismo de amortización que asigne pérdidas al instrumento ante los eventos y bajo condiciones específicas), así como los requerimientos de ser suscritos y efectivamente pagados, y no financiados por la entidad.

Esta medida, sin duda, permitirá generar mayor eficiencia en la gestión del capital, lo cual se traduce en mayores recursos para aumentar los niveles de crédito actuales, en una reducción de costos para los usuarios de crédito y en una mayor competitividad de las entidades locales frente a sus pares internacionales en un contexto de mayor competencia e internacionalización de las operaciones.

PROFUNDIZACIÓN: ¿QUÉ SON LOS INSTRUMENTOS HÍBRIDOS?

Los instrumentos híbridos por definición combinan características de capital y de deuda, con la ventaja de tener un tratamiento muy favorable por parte de las agencias calificadoras y de los entes reguladores de diferentes países, quienes los han incluido como fuentes legítimas de capital regulatorio, de allí su creciente dinámica.

Durante 2013, en el mercado europeo se emitieron 32 billones de dólares en este tipo de instrumentos, duplicando el tamaño del mercado existente. Esta tendencia también se ha observado en la región, donde entidades bancarias de Brasil, México y Perú han realizado exitosos procesos de emisión de este tipo de instrumentos desde 2005.

Los instrumentos híbridos cobijan una amplia gama de especies financieras que tienen características de bonos y, a su vez, poseen ciertas características asimilables a las acciones tales como la posibilidad de no pagar intereses, ser profundamente subordinados y contar con una madurez muy larga. Dentro de las principales características que se tienen en cuenta para definir la estructura de los instrumentos híbridos están: el nivel de flexibilidad de los pagos periódicos, los tiempos de redención del título y la capacidad de absorción de pérdidas. (Tabla 2).

Tabla 2**Posibilidades de estructura para instrumentos híbridos**

Características	Estructuras
Capital puro	Acciones ordinarias
Estructuras Híbridas	<ul style="list-style-type: none"> • Deuda convertible en forma obligatoria - Boceas • Acciones preferentes perpetuas sin opción de compra • Acciones preferentes perpetuas sin opción de compra sin step-up* • Acciones preferentes perpetuas sin opción de compra con step-up* • Instrumentos híbridos de deuda perpetua con cupones no acumulativos • Instrumentos híbridos de deuda de largo plazo • Instrumentos híbridos de deuda de corto plazo, con cupones acumulativos
Deuda pura	Bonos tradicionales

*El step-up es una condición que permite al emisor aumentar la tasa de los cupones, con el fin de generar incentivos para pagar amortizaciones de capital a lo largo del plazo del instrumento.

Fuente: Banco de España, Informe de Estabilidad Financiera No. 17, 2009.

Los beneficios que brinda un instrumento híbrido para el emisor dependen directamente de las características que este tenga. Estas propiedades suelen estar definidas de acuerdo con la estructura del instrumento y difieren entre características de bonos y características de acciones, dependiendo de la necesidad del emisor. Sin embargo, el principal beneficio para el emisor consiste en optimizar su estructura de capital mediante tres vías

- (i) Permite obtener recursos sin diluir el capital y el control accionario, lo cual sí ocurriría con emisiones de acciones adicionales.
- (ii) Permite mantener la calificación de riesgo del emisor debido a que no se considera un aumento de endeudamiento y a que incrementa los factores de capitalización.
- (iii) Los pagos realizados generan impactos tributarios positivos.

Adicionalmente, y tal vez uno de los beneficios más significativos que genera el uso de instrumentos híbridos, es que pueden incentivar al emisor para mejorar sus estándares de gobierno corporativo, debido a que se crea una promesa de pago a los tenedores de dichos títulos sujeta a sus resultados. En efecto, la promesa de pagar retornos no es obligatoria pues depende de los resultados financieros de la entidad (asimilable a un dividendo), por lo que su incumplimiento genera un impacto relevante para la estrategia comercial del emisor: si no puede cumplir la expectativa generada a los inversionistas tendrá dificultad para captar nuevos recursos a través de este mecanismo.

Es así como se genera una característica fundamental de este tipo de instrumento y es la flexibilidad en situaciones de incumplimiento, pues si no se cumplen los pagos establecidos al inversionista, no se considerará un incumplimiento contractual y no disparará una situación de crisis para la entidad o para el sistema, eliminando así el efecto negativo de inestabilidad jurídica de la entidad financiera. Es decir, las pérdidas generadas por el no pago son absorbidas por los inversionistas de estos títulos, quienes no recibirán la compensación esperada sin que se vea amenazada la continuidad del objeto social de la entidad.

A su vez, este tipo de activos resultan atractivos para los inversionistas pues tienen mayores niveles de riesgo asociado que las estructuras convencionales de deuda y acciones, lo que implica mayores tasas de rendimiento y mayor flexibilidad para combinar riesgo y rendimiento, de acuerdo con sus necesidades

de inversión y su apetito de riesgo.

Históricamente, los instrumentos híbridos han recibido un tratamiento favorable por parte de los entes reguladores de diferentes países, situación que ha potenciado su uso y aumentado su atractivo para la industria financiera. En efecto, el primer acuerdo de Basilea publicado en 1988, incorporó los instrumentos híbridos en el cálculo del capital complementario.

Posteriormente, y luego de notar el creciente dinamismo en la emisión de estos activos, en 1998 el Comité de Basilea mantuvo la inclusión de los instrumentos híbridos dentro del capital complementario, e impuso un límite del 15% del total del capital básico o Tier 1 para los instrumentos denominados "innovadores". Posteriormente, en el documento de Basilea III, se mantuvieron las condiciones establecidas anteriormente. Sin embargo, los criterios para la inclusión de instrumentos híbridos en el Tier 1 se hicieron más estrictos con el fin de asegurar la calidad y capacidad del capital para absorber pérdidas.

En resumen: ¿en qué nivel de implementación se encuentra Latinoamérica?

En Latinoamérica, el grado de adopción de Basilea III es disímil entre las diferentes jurisdicciones. En materia de requerimientos de capital, Brasil, México y Argentina ya adoptaron los estándares, mientras Chile y Perú no presentan avances. En lo referente a los estándares de liquidez, la región ha mostrado grandes avances en su implementación, exceptuando el caso de Chile. La misma dinámica no se ha observado en materia de razones de apalancamiento y su monitoreo, campo en la cual solo Argentina y Brasil han realizado algún progreso. En cuanto a la realización de pruebas de estrés, destaca la heterogeneidad de los ejercicios realizados; mientras que en algunos países se ha hecho este tipo de pruebas en el marco de la adopción de ICAAP⁵, en otros el supervisor ha indicado los lineamientos generales (ver Gráfico 3).

Gráfico 3

Avance de Basilea III en países de Latinoamérica

		País					
		Argentina	Brasil	México	Perú	Chile	Colombia
Capital	Requerimiento de capital	CET1 4,5%	CET1 4,5% + Buffers	CET1 7%	Ratio Solv. 10%	Ratio Solv. 8%	Ratio Solv. 9% Solv. Bás. 4,5%
	Capital computable	BIS 3	BIS 3	BIS 3	BIS 2	BIS 1	Avance BIS 3
	RWA Crédito (1)	Estándar	IRB	IRB	Estándar	BIS 1	BIS 1
	RWA Mercado (2)	MI	MI	Estándar	MI	BIS 1	MI
Otros	RWA Operacional (3)	IB	AMA	IB	AMA	No	No
	Liquidez (4)	BIS 3	BIS 3	BIS 3	BIS 3	No	IRL proxy BIS 3
	Apalancamiento (5)	BIS 3	BIS 3	No	No	No	No
	Stress test (6)	ICAAP	ICAAP + Ejerc. Supervisor	Ejercicio Supervisor	ICAAP	Ejercicio Supervisor	IMF

(1) RWA crédito: BIS 1, Estándar, IRB

(3) RWA operacional: IB, Estándar, AMA

(5) Apalancamiento: Sí, No

(2) RWA mercado: Estándar, modelos internos

(4) Liquidez: BIS 3, No

(6) Stress test: ICAAP, ejercicio supervisor, ambos

Fuente: Presentación Basilea III en Latinoamérica. Grado de implantación e impacto en la gestión. Management Solutions. Actualizado por Asobancaria con datos a abril de 2015.

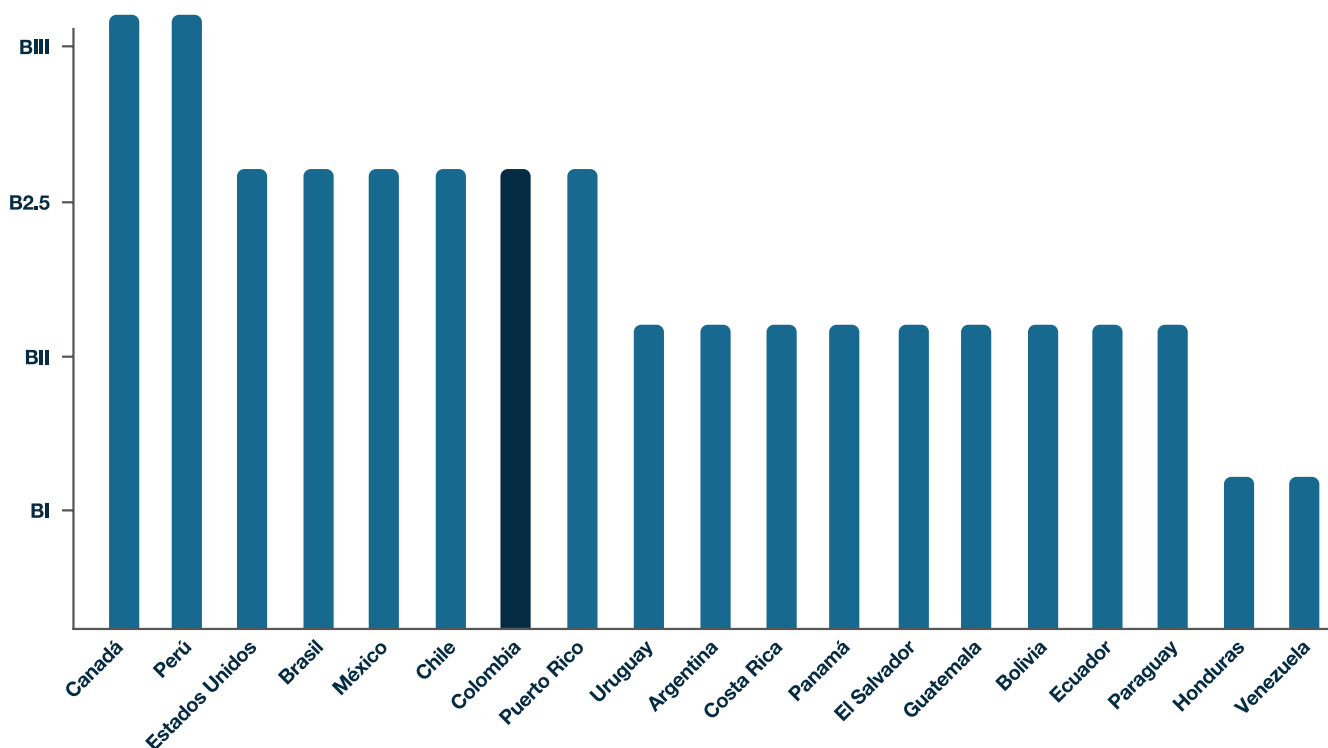
⁵ El "Individual Capital Adequacy Assessment Process" (ICAAP) es un proceso resultante del Pilar II de Basilea II, mediante el cual los bancos deben evaluar su suficiencia de capital de acuerdo con su perfil de riesgo e implementar políticas y procesos que garanticen su mantenimiento, ante la posible materialización de los riesgos cuantificados.

¿En qué nivel de implementación está Basilea en Colombia?

Los cambios realizados con la implementación del Decreto 1771 y la inclusión de los instrumentos híbridos como parte del capital, sitúan a Colombia como uno de los países de la región que más ha avanzado en la implementación de los estándares regulatorios. La regulación expedida tanto por el MHCP como por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) recoge elementos de Basilea II y de Basilea III, situando a nuestra jurisdicción en un híbrido (Basilea 2.5) de los estándares internacionales de referencia. El cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito incorpora los elementos de Basilea I, los Sistemas de Administración de Riesgo se fundamentan en Basilea II y el cálculo del capital regulatorio y la gestión de liquidez siguen la mayoría de los estándares de Basilea III (ver Gráfico 4).

Gráfico 4 →

Nivel de cumplimiento de los estándares internacionales



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia - ASBA, 2014. *Sharing of Members' Experience in Promoting Financial Stability, VI Meeting of the FSB Regional Consultative Group for the Americas.*

Riesgo de Crédito

Siguiendo las recomendaciones de Basilea II, la SFC definió el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), en el cual las provisiones corresponden a la estimación de las pérdidas esperadas. Para su cálculo se usa el producto de la probabilidad de incumplimiento (PD), la exposición del activo en el momento del incumplimiento (EAD) y la pérdida dado el incumplimiento (LGD). La regulación también incorpora un sistema de provisiones contra-cíclicas mediante el cual las entidades acumulan provisiones durante períodos de expansión económica, previendo el consumo de las mismas durante etapas de desaceleración de la economía y un aumento en el incumplimiento de las obligaciones crediticias.

Riesgo de Mercado, Liquidez y Operacional

De acuerdo con Basilea II, en Colombia el marco de gestión del riesgo de mercado se fundamenta en el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) establecido por la SFC. El SARM permite la adopción del Modelo Estándar desarrollado por dicha entidad, así como, la implementación de modelos internos por parte de las entidades, luego de ser presentados ante la Superintendencia para su no objeción. En concordancia con el Pilar I de Basilea II, tanto los modelos internos como el Modelo Estándar se fundamentan en el cálculo y monitoreo del Valor en Riesgo (VaR).

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) colombiano incorpora el cálculo y reporte del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), el cual recoge la metodología y principales recomendaciones que sobre la gestión de este tipo de riesgo hace Basilea; sin embargo, persisten algunas diferencias en cuanto a la definición de activos de alta calidad y al tratamiento de salidas de efectivo en operaciones monetarias, que hacen más estricto el indicador establecido por el marco local. Hasta el momento, la regulación no establece el cálculo de requerimientos de capital por riesgo operacional.

Pasos a seguir: ¿cuál es la hoja de ruta de los reguladores?

Dentro de la hoja de ruta de los reguladores, la alineación a los estándares internacionales, entre ellos los establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, es una prioridad en su objetivo de mejorar la regulación y requisitos prudenciales con el ánimo de fortalecer la estabilidad del sistema financiero. Dentro de la agenda de trabajo del MHCP y la SFC se encuentran las siguientes iniciativas: (i) eliminación de la deuda subordinada como parte del capital regulatorio, (ii) definición de un marco para la realización de Pruebas de Stress, y (iii) articulación del Sistema de Administración de Riesgos Financieros (SARF).

(i) Eliminación de deuda subordinada como parte del capital regulatorio

La crisis de 2008 hizo manifiestos los inconvenientes de incorporar instrumentos de deuda subordinada en el Capital Tier 2 (de liquidación) de las entidades bancarias. Dado su carácter subordinado a la hora de responder ante un evento de liquidación y su baja liquidez, internacionalmente se ha ido migrando a su reemplazo por instrumentos híbridos. En la actualidad, en el marco regulatorio local, la deuda subordinada computa en el Patrimonio Adicional (equivalente al capital Tier 2). Buscando migrar a los estándares internacionales y en pro de la estabilidad del sector, la Unidad de Regulación Financiera (URF), entidad adscrita al Ministerio de Hacienda, ha publicado un Proyecto de Decreto que busca, entre otras medidas, eliminar la deuda subordinada del Patrimonio Adicional.

Dado el monto e importancia de este tipo de instrumentos dentro del Patrimonio Adicional (PA), es de la mayor relevancia que el marco normativo incluya un plan de amortizaciones que permita realizar una transición ordenada que no implique fuertes impactos al balance de los bancos. Es importante resaltar, que la eliminación de la deuda subordinada debe ir de la mano con el proceso de incorporación de instrumentos híbridos, los cuales hasta ahora empiezan a ser conocidos por los emisores e inversionistas.

El mercado de este tipo de instrumentos se encuentra en un temprano estado de desarrollo en nuestro país, por lo que esta transición debería darse de manera gradual. Esto, mientras se da un proceso de publicidad, capacitación y adaptación para que los inversionistas se familiaricen con este tipo de instrumentos, aprendan a utilizarlos, identifiquen su perfil de riesgo versus rentabilidad, y en general se logre crear una demanda adecuada para que los emisores puedan salir al mercado en las mejores condiciones posibles.

Así mismo, sería pertinente evaluar la capacidad que tendrán entidades como los fondos de pensiones, fiduciarias y otro tipo de grandes inversionistas, para invertir en este tipo de bonos; dado que los mismos contarán con calificaciones más bajas que los subordinados actuales (siguiendo la experiencia internacional: entre uno y dos grados para lo correspondiente a instrumentos de patrimonio adicional, y entre tres y cuatro para instrumentos del patrimonio básico adicional).

(ii) Marco para la realización de pruebas de stress

A comienzos de este año, la Superintendencia Financiera publicó un Proyecto de Circular, siguiendo las recomendaciones de Basilea III, que busca incorporar a la regulación colombiana un esquema de pruebas de resistencia. Dicho proyecto imparte instrucciones para la realización de estas pruebas por parte de los establecimientos bancarios que registraron activos superiores a 15 billones de pesos al 31 de diciembre de 2014. Inicialmente, el Proyecto establecía que las entidades deben realizar las proyecciones de los estados financieros, indicadores de rentabilidad y de solvencia bajo los supuestos macroeconómicos definidos por cada una de ellas; considerando un período de ocho trimestres y a partir de modelos internos. Lo anterior para dos escenarios: un escenario base y un escenario adverso. El escenario adverso estaba constituido por la salida de los diez principales depositantes de la entidad y la quiebra de sus diez principales deudores.

Aunque el sector bancario ve con buenos ojos la realización de pruebas de estrés y la implementación de las recomendaciones que en este sentido contiene el marco regulatorio de Basilea III, la metodología propuesta no es la más adecuada, dado que no apunta a un objetivo preciso y las proyecciones de variables macroeconómicas se realizan a partir de modelos internos, con lo cual los resultados obtenidos no serían comparables. De igual manera, se presentaron inquietudes en cuanto a la articulación del nuevo esquema con los sistemas de administración de riesgo existentes y a su alcance. Desde el sector se manifestó la importancia de que en la realización de dichas pruebas se contemplen escenarios macroeconómicos estandarizados para todas las entidades; así como una reducción de los períodos a proyectar, dado el aumento de la incertidumbre con un mayor número de estos.

(iii) Sistema de Administración de Riesgos Financieros (SARF)

En línea con los estándares internacionales la Superintendencia Financiera implementó el Marco Integral de Supervisión (MIS), que tiene como objetivo fortalecer la metodología de supervisión hacia una enfocada en riesgos.

Con base en este enfoque y de acuerdo con mejores prácticas en gestión de riesgos, desde hace un tiempo la Superintendencia Financiera se encuentra definiendo un marco normativo integral y comprensivo para la administración

de los riesgos financieros a los que están expuestos las entidades que permita administrar los riesgos propios de la actividad bancaria a nivel agregado y de forma integral, y que tenga en cuenta el tamaño, naturaleza y complejidad de la entidad. Este propenderá por: (i) designar responsabilidades a los diferentes niveles jerárquicos en la organización de manera transversal, (ii) optimizar la gestión de riesgos, (iii) eliminar algunas cargas operativas innecesarias, (iv) facilitar la labor de la auditoría interna y externa, (v) armonizar las instrucciones con la metodología de supervisión basada en riesgos del MIS, (vi) fortalecer las instrucciones en materia de evaluación de riesgos en grupos financieros, e (vii) incluir la gestión de riesgo país y pruebas de estrés.

Conclusiones

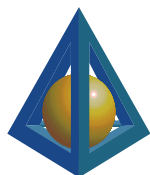
Colombia ha realizado importantes avances en la alineación hacia los estándares de Basilea III, tanto el regulador como el supervisor y la banca han mantenido un compromiso por acoger las herramientas regulatorias necesarias para asegurar la solidez y estabilidad del sistema financiero ante escenarios macroeconómicos adversos. La relación de solvencia históricamente se ha mantenido sobre el mínimo regulatorio establecido en 9% y los requerimientos de liquidez son más estrictos que aquellos contemplados en Basilea; ya que con respecto a los activos líquidos de Nivel 2, Basilea III establece un límite de concentración del 40% y en el caso de Colombia el límite es de 30%.

La solidez del sistema bancario colombiano se refleja en gran medida en los procesos de internacionalización en el sistema financiero regional. Actualmente, la banca colombiana tiene una participación aproximada del 20% del total de activos bancarios en Centroamérica y presencia en 21 países de Latinoamérica y el Caribe. Las buenas prácticas de la banca colombiana y la robustez de la regulación bancaria del país se transmiten a aquellos países en los cuales nuestras entidades tienen presencia, a través de los acuerdos y mecanismos existentes para la supervisión financiera internacional.

Dicho proceso de internacionalización y la creciente demanda de crédito de los agentes de la economía local, han contribuido a que durante los últimos años la banca colombiana haya crecido a un ritmo acelerado; lo cual podría generar nuevas necesidades de capital. En este proceso los instrumentos híbridos pueden convertirse en una alternativa de capitalización más eficiente, en términos de costo, que la emisión tradicional de acciones. De allí que debe fortalecerse el proceso de acercamiento y aprendizaje sobre el desarrollo y funcionamiento de este tipo de instrumentos por parte de inversionistas y emisores.

Por su parte, la adopción de un Sistema de Administración de Riesgos Financieros, que permitirá hacer frente al riesgo a nivel agregado, facilitará la supervisión de los conglomerados financieros colombianos en el exterior. De igual forma, la implementación de un esquema de pruebas de resistencia, contribuirá a la solidez y estabilidad del sector. Sin embargo, es importante que todos los esfuerzos regulatorios que en este sentido se hagan, sean el producto de un trabajo conjunto entre el supervisor, el regulador y las entidades vigiladas. Cabe resaltar, que los modelos deben incorporar las particularidades de la economía y del negocio bancario local.

Finalmente, puede concluirse que a pesar de la desaceleración que viene presentando la economía colombiana, el sector bancario se encuentra sólido y preparado para hacer frente a los retos por venir. La calidad del capital regulatorio y la liquidez del sector, permiten a la banca afrontar los imprevistos que pueda generar la dinámica de la economía.



ASOBANCARIA

Promoviendo la confianza y solidez
del sector financiero